

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

Guía para formular el Programa Integral
de Fortalecimiento Institucional 2012-2013

Universidad Autónoma de Chihuahua

Introducción

- Presentación
- Objetivos
- Énfasis del PIFI 2012 - 2013
- Proceso de actualización

Introducción >>

Presentación

- ✓ Esta Guía es un documento orientador para quienes coordinan y participan en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013 a partir de la actualización del PIFI 2010-2011. Se presenta como un apoyo para la reflexión y acción que conduzca a fortalecer el proceso de planeación estratégica iniciado en el año 2001, cuyos objetivos son la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, la calidad de la gestión, el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación, la atención y formación integral del estudiante, así como asegurar la pertinencia de los Programas Educativos (PE) mediante el diseño de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y Metas Compromiso que permitan proteger las fortalezas institucionales, atender los principales problemas e incidir en el cierre de brechas de calidad entre sus Dependencias de Educación Superior (DES) y al interior de las mismas.
- ✓ Se utilizan como insumos para el análisis y la reflexión, los resultados de la evaluación del PIFI 2010-2011, sus Programas de Fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior (ProDES) y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), así como la evolución en el periodo 2002 a **febrero de 2012** de los principales indicadores institucionales que integran la capacidad y competitividad académicas.
- ✓ Para continuar con el proceso de planeación, es conveniente llevar a cabo análisis integrales y profundos sobre: **a)** los avances hasta ahora logrados (2001-a la fecha) en la mejora de la capacidad y competitividad académicas institucionales, de su gestión y en el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación, la atención y formación integral del estudiante y el aseguramiento de la pertinencia de los PE; **b)** el cumplimiento de los objetivos y metas de los ProDES y ProGES del PIFI y **c)** la situación actual académica y de la gestión con el propósito de identificar las acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y las Metas Compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011.
- ✓ De manera similar a la Guía del PIFI 2010-2011, es necesario sólo considerar como apoyo la información proporcionada en los anexos de esta Guía, por lo que la institución deberá complementar y actualizar la información, utilizando los mecanismos que considere pertinentes, así como adecuar y enriquecer los análisis sugeridos.

- ▣ La formulación del PIFI 2012-2013 representa la décima etapa de un proceso continuo de planeación estratégica participativa. Esta Guía atiende lo dispuesto en las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Fondo Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación antes de que concluya el ejercicio fiscal 2011.
- ▣ Con los recursos asignados a este Fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y los que se aprueben para 2013, será financiado el desarrollo de los ProDES y ProGES y proyectos asociados al PIFI 2012-2013 que sean dictaminados favorablemente, por los Comités de Evaluadores conformados por la SEP para tal propósito.
- ▣ Es importante señalar las diferencias fundamentales entre esta Guía y la del PIFI 2010-2011:
 - ▣ **Se incluye el análisis y la planeación de los resultados del EGEL para clasificar a los programas/campus con los estándares 1 ó 2 del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del CENEVAL.**
 - ▣ **Se incluye como un nuevo énfasis la formación en valores como parte de la atención y formación integral del estudiante; así como el apoyo para la atención y prevención de las adicciones.**
 - ▣ **Se incluye un quinto proyecto en el ProGES para la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías.**
 - ▣ **Se incluyen nuevos anexos con formatos para sistematizar la información de: los estudios de egresados y empleadores, la cooperación académica nacional e internacionalización, principales acciones de vinculación, informes sobre los principales avances de los Proyectos de Guarderías apoyados en 2011.**
- ▣ Para conocer el significado de algún término de esta Guía, consulte el glosario del **Anexo I** o la página del PIFI: <http://pifi.sep.gob.mx>.
- ▣ Para cualquier aclaración o duda favor de comunicarse al correo electrónico jorgelg@sep.gob.mx.

NOTA: Esta Guía está diseñada para usarse como apoyo para quien presenta las características de la actualización del proceso de planeación, los *textos subrayados* y en azul contienen hipervínculos que facilitan la navegación a través de su contenido.

Introducción >>

Objetivos

Objetivos del PIFI 2012-2013

El Programa ha establecido los siguientes objetivos generales:

1. **Promover y contribuir a la mejora y al aseguramiento de una educación superior de calidad que forme profesionistas, especialistas y profesores-investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos actuales, académicamente**

- pertinentes y socialmente relevantes en las distintas áreas y disciplinas.
2. Consolidar en las IES los procesos de planeación estratégica participativa que den lugar a esquemas de mejora continua y aseguramiento de la calidad de sus PE y de sus más importantes procesos de gestión.
 3. Fortalecer que la actividad educativa en las IES esté centrada en el aprendizaje efectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
 4. Consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad, para:
 - a. Conservar la acreditación de PE de TSU o Profesional Asociado y Licenciatura que haya sido otorgada por organismos especializados reconocidos por el COPAES y/o conservar la clasificación en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES.
 - b. Mejorar y asegurar la calidad y permanencia de los PE de posgrado que lograron su ingreso al PNPC.
 - c. Certificar, por la Norma Internacional ISO-9000:2008, los procesos académico-administrativos.
 - d. Consolidar la rendición de cuentas a la sociedad sobre su funcionamiento.

Objetivos específicos (Propósito)

El Programa tiene como propósito mejorar la oferta educativa y servicios que ofrecen las IES Públicas, a través de la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), que permitan, entre otros aspectos:

- a. Colaborar con la institución en el logro de la visión y las metas que se han fijado en el PIFI.
- b. Contribuir a elevar el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) adscritos a cada una de las DES de la institución registradas en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP-SES) y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que desarrollan, con el propósito de incidir en la mejora continua de la calidad de los PE.
- c. **Atender las recomendaciones académicas que los CIEES han formulado a las IES para mejorar la calidad de los PE que ofrecen, que les permitan lograr la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y mejorar su gestión y administración en congruencia con las políticas públicas que para tal efecto establezca la SEP; así como las recomendaciones hechas por los Comités Externos de Evaluación a los programas de posgrado en el marco del PNPC SEP-CONACyT.**
- d. **Actualizar los planes y programas de estudio para que fomenten su pertinencia y su flexibilización curricular, incorporando el resultado de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

- e. **Impulsar y fortalecer la internacionalización de la educación superior, a través del establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas, el intercambio académico, la movilidad estudiantil y de académicos, el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios, entre otros aspectos.**
- f. **Impulsar y fortalecer la innovación educativa para mejorar la calidad, incorporando enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje, la actualización y flexibilidad curricular, entre otros aspectos.**
- g. **Impulsar la formación en valores como parte de la atención y formación integral del estudiante.**
- h. Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente.
 - i. Mejorar integralmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - j. **Mejorar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.**
 - k. **Fortalecer académicamente altos grados de formación académica, con programas cohesionados que eviten la fragmentación del saber y enfatizar los estudios de doctorado sobre todo en la modalidad directa.**
 - l. Fortalecer los programas institucionales de tutoría individual o en grupo de estudiantes, de seguimiento de egresados, de trayectoria, de retención, orientación educativa y titulación oportuna de estudios mediante una metodología apropiada, así como la prevención y atención de las adicciones, entre otros aspectos, que propicien una mejor atención y seguimiento de los alumnos por parte de las IES.
- m. Mejorar los resultados educativos de las IES.
- n. **Adecuar la normativa de la IES para su mejor funcionamiento.**
- o. Desarrollar los sistemas integrales de información (del ejercicio y control presupuestal, control escolar y recursos humanos), que apoyen los procesos de planeación, autoevaluación, acreditación de programas y certificación de los procesos estratégicos de gestión institucionales.
- p. Ampliar y modernizar continuamente la infraestructura académica de laboratorios, aulas, talleres, plantas piloto, centros de lenguas extranjeras, cómputo y bibliotecas, para que los CA de las DES registradas en el PROMEP-SES y sus alumnos y alumnas cuenten con mejores condiciones para su trabajo académico, que permitan lograr la acreditación de los PE.
- q. **Realizar reformas de carácter estructural en la IES que incidan en un mejor funcionamiento y viabilidad institucional.**
- r. **Apoyar objetivos de proyectos integrales por DES o por PE que fomenten la mejora de los PE de posgrado que estén registrados en el PNPC.**
- s. **Fomentar una política transversal de equidad de género entre personal administrativo, profesores y estudiantes.**

- t. **Fortalecer la vinculación de las IES con el entorno social.**
- u. **Impulsar el fortalecimiento junto con el CONACyT y las demás IES fundadoras, del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica que busque optimizar recursos para que las IES participantes sean beneficiadas para acceder a bases de datos y revistas electrónicas, con el propósito de fomentar la cultura digital y tener acceso al conocimiento de vanguardia.**

Introducción >>

Énfasis del PIFI 2012 - 2013

Mantener la continuidad del proceso de planeación. La formulación del PIFI 2012-2013 debe reflejar la continuidad del esfuerzo integral de fortalecimiento iniciado en el año 2001 para mejorar el desempeño institucional a través del seguimiento del desarrollo de los ProDES y ProGES, de sus proyectos y de los compromisos (Metas Compromiso) y que se reformularán en este ejercicio del PIFI.

Mejorar la capacitación y actualización del personal docente de las IES. Dado que en la medida que se tengan académicos bien formados, tanto en el área del conocimiento como en las metodologías de enseñanza y algunos otros temas que tengan que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje, en esa medida podrán formar integralmente a los estudiantes. Por lo tanto, la habilitación de los profesores a nivel de posgrado debe darse en las áreas disciplinares en donde se desempeñan y en PE de posgrados de calidad.

Avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos. Es fundamental contar con un número significativo de Cuerpos Académicos Consolidados que impulsen LGAC que impacten en la transferencia e innovación tecnológica y aseguren la adecuada atención de las funciones universitarias.

Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución. Es importante analizar la evolución de los principales indicadores que integran la capacidad y competitividad académicas para diseñar, adecuar o enriquecer estrategias que permitan lograr que al menos el 85% de la oferta educativa de TSU y Licenciatura y su matrícula sea reconocida por su calidad. Las instituciones que ya superaron este porcentaje, deben asegurar la calidad de sus PE y mejorar otros resultados: que todos los PE del nivel 1 de los CIEES sean acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; incrementar la eficiencia terminal; buscar mayor pertinencia de la oferta educativa y mejorar la atención y formación integral de los estudiantes, para que puedan incorporarse al mercado laboral, con sentido ético y compromiso social.

Analizar el funcionamiento e impacto de los programas y procesos de innovación educativa. En este apartado es importante considerar aspectos tales como: la incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje; la actualización y flexibilización curricular; la renovación de las prácticas docentes; la investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes; la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como apoyo en el proceso educativo; el establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría); el establecimiento de planes de estudios menos recargados en horas clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje; utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso; promover el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC's; planes y programas educativos basados en competencias; la enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma; entre otros aspectos. Es necesario considerar que la innovación educativa tiene sentido cuando incide de manera favorable en la mejora de la calidad de los PE, en el resultado del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional.

Impulsar la internacionalización. Ésta es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, para poder reducir la brecha en materia de desarrollo con los países más avanzados; para ello se deben llevar a cabo acciones tales como: establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas, el intercambio académico, la movilidad estudiantil y de académicos, el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios, captación de fondos internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación, programas internacionales de acción/intervención comunitaria, establecimiento de programas de posgrado conjuntos, entre otros aspectos. De igual manera, continuar impulsando la cooperación académica nacional.

Analizar y asegurar la pertinencia de los programas y servicios académicos que ofrece la institución. Es importante que la oferta educativa que se ofrece y la nueva que se piensa crear sean pertinentes, es decir, que le sea útil a los estudiantes y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es que se tenga una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Fortalecer la vinculación con el entorno. En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la atención y formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones de empleabilidad y capacidad emprendedora, a la pertinencia social de la educación superior y en la obtención de mayores ingresos propios para las IES, a la vez que al desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Avanzar en la mejora de la calidad de los programas educativos de posgrado. Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. **La prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar la consolidación de la calidad de los PE de TSU/PA y Licenciatura.**

Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable. La crisis de los recursos naturales, de energéticos y de alimentos, y en general los problemas ambientales han provocado un conflicto mundial y la racionalidad de los sistemas económicos y tecnológicos actuales; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental como parte de la atención y formación integral del estudiante y buscar a través de la investigación, centralmente la que realizan los CA, las respuestas necesarias a esta situación de gravedad mundial.

Continuar cerrando brechas de capacidad y competitividad. Con base en los resultados del análisis de la evolución de los principales indicadores institucionales en el periodo de planeación (2002-2014), y los resultados de cada DES. El propósito es lograr la actualización de la planeación que dé lugar al PIFI 2012-2013, ProGES y sus ProDES.

Avanzar en la atención y formación integral del estudiante. La calidad y pertinencia de los programas educativos, se debe reflejar en una mejora en la atención y formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o al continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. La formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, tasa de egreso y titulación, opinión más favorable de parte de los empleadores respecto a la atención y formación del estudiante, satisfacción de los propios estudiantes egresados, incorporación al mercado laboral y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Articular políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos. En respuesta a las principales fortalezas y problemas identificados en la fase de autoevaluación del proceso de planeación, es necesario que en el PIFI 2012-2013, el ProGES y sus ProDES cuenten con políticas, objetivos y estrategias debidamente articuladas y actualizadas. Como resultado de la articulación se presentará un proyecto integral en cada ProDES y cinco proyectos en el ProGES, que deberán permitir el logro de las Metas Compromiso fijadas por la institución y sus DES hasta el 2014.

Fomentar la equidad de género entre personal académico, administrativo y estudiantes. Un primer proyecto se enfocará a fomentar la cultura de la perspectiva de género y **un segundo proyecto para la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías para las hijas o hijos de estudiantes o para menores de edad que estén a su**

cuidado.

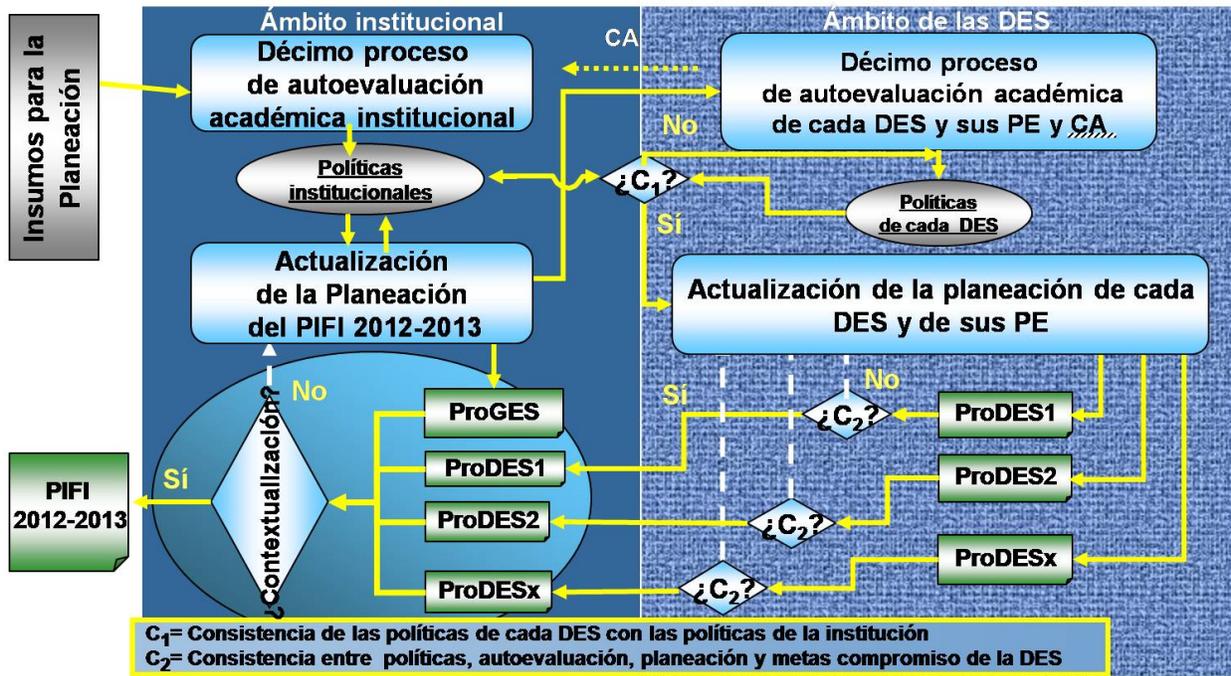
Rendir cuentas. El proceso de actualización de la planeación debe permitir el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos institucionales que permitan informar sobre el cumplimiento de compromisos sociales, la transparencia y el manejo adecuado de los recursos asignados a la institución (acreditación de los PE, informes oportunos sobre el cumplimiento de Metas Compromiso, uso eficiente de recursos, auditorías externas por despachos registrados ante la Secretaría de la Función Pública, entre otras).

El PIFI 2012-2013 debe hacer énfasis en la mejora continua de los elementos que caracterizan a una institución de educación superior reconocida por su calidad:



Introducción >>

Proceso de actualización



Ámbito Institucional

- Autoevaluación académica
- Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES
- Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)
- Actualización de la planeación de la gestión
- Documentos

Ámbito Institucional >>

Autoevaluación académica

- Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES.
- Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.
- Análisis de los programas educativos de posgrado.
- Análisis de la innovación educativa implementada.
- Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
- Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Análisis de la vinculación con el entorno.
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).
- Análisis de la capacidad académica.
- Análisis de la competitividad académica.
- Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de la atención y formación integral del estudiante.
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.
- Síntesis de la autoevaluación académica institucional

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES.

Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011.

Para continuar avanzando en el proceso de mejora y fortalecimiento continuo de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión institucional, mediante la actualización y enriquecimiento del proceso de planeación que dé lugar a la formulación del PIFI 2012-2013, se sugiere analizar los resultados* de la evaluación realizada por los Comités de Evaluación del PIFI 2010-2011, sus ProDES, ProGES y proyectos asociados (Ver [Anexo II A](#)), así como el resultado de la Visita "In Situ" 2011. (Ver [Anexo II B](#))

Análisis de la evaluación global de los ProDES.

A partir de los resultados de la evaluación global de los ProDES 2010-2011 (Ver [Anexo II A](#)), y en su caso el resultado de la Visita "In Situ" 2011 (Ver [Anexo II B](#)), es conveniente realizar un análisis* del conjunto de los mismos e identificar a las DES que han alcanzado los mejores resultados, las fortalezas y aprendizajes que se deben aprovechar y compartir, así como las conclusiones más importantes, con la intención de mejorar el proceso de actualización de la planeación y asegurar el logro de las Metas Compromiso establecidas en el PIFI 2010-2011, para la institución y sus DES y así abatir brechas entre ellas.

* Analizar los resultados de la evaluación global del PIFI en cuanto a :

- ☑ Identificación de fortalezas y debilidades del PIFI 2010-2011, ProGES y sus ProDES.
- ☑ Aspectos con evaluación similar en los PRODES.
- ☑ DES con capacidades sobresalientes.
- ☑ Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Evaluación del PIFI 2010-2011.
- ☑ Principales conclusiones sobre:
 - ☑ Políticas,
 - ☑ Objetivos,
 - ☑ Estrategias y
 - ☑ Resultados.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Es importante que la oferta educativa, que se ofrece y la nueva que se piensa crear, sea pertinente, es decir, que sea útil al estudiante y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar con una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Para garantizar la pertinencia de los PE, las DES deben analizar y actualizar aspectos en cuanto a:

- ✔ Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo (institucional, estatal y nacional).
- ✔ El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
- ✔ El resultado de los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores (Ver **Anexo III**)
- ✔ La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.
- ✔ Si el modelo pedagógico actual es el adecuado para la atención y formación integral del estudiante.
- ✔ En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

Es importante mencionar que estos aspectos deben desarrollarse en la autoevaluación y cómo se han incorporado los principales resultados de cada uno de ellos, para garantizar de manera integral la pertinencia de los PE.

Basado en el cuadro resumen realizado en cada una de las DES, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución

DES	Número de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
DES 1											
DES 2											
DES n											

De este cuadro resumen señalar las principales conclusiones respecto a la pertinencia de la oferta educativa de la institución, para que basado en ello se planteen, en la parte de la planeación, políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para garantizar la pertinencia de toda la

oferta.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de los programas educativos de posgrado.

Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado, para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. Hoy la prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar el avance y asegurar la calidad de los PE de TSU y Licenciatura, para ello se recomienda seguir la metodología propuesta por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) SEP-CONACyT, que a continuación se sintetiza:

- I. Los criterios y subcriterios de las cuatro categorías que se describen a continuación, son los considerados como indispensables por el PNPC, que con los parámetros establecidos por dicho programa se contará con los referentes críticos para realizar la autoevaluación de los PE de posgrado. A continuación se presenta una síntesis de los parámetros básicos para el ingreso al PNPC, para ver de manera completa este punto consulte los **Anexos IV A y IV B.**

A. Estudiantes

- a. Ingreso de estudiantes (el procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, es recomendable que el tiempo de dedicación de los estudiantes sea de tiempo completo y dedicación exclusiva al programa).
- b. Tutorías (suficiencia de la planta académica, proporción de estudiantes por PTC para impartición de tutorías, proporción de estudiantes por director de proyecto terminal o tesis).

B. Personal Académico

- c. Núcleo académico básico (existencia de un núcleo académico básico de PTC, perfil de los profesores, características del núcleo académico básico, apertura y capacidad de interlocución, participación máxima en dos programas de posgrado en el PNPC por PTC).
- d. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (congruencia de la LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa y al menos 3 PTC por LGAC).

C. Resultados

- e. Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa (evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado, la cobertura y evolución del programa deben ser adecuadas al potencial del mismo, los egresados se desempeñan en una actividad afin a su formación y cuenta con el reconocimiento académico: SNI, académicas, sociedades, entre otros, y/o profesional: certificación, colegios

profesionales, entre otros, de acuerdo con la orientación del programa).

- f. Eficiencia terminal (considerar sólo a los estudiantes de tiempo completo graduados en las últimas cinco generaciones, parámetros para calcularla según el nivel y orientación del programa y tasa de graduación por cohorte generacional por nivel y orientación del programa).
- g. Productividad académica (productividad de estudiante y productividad del núcleo académico básico).

D. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional

- h. Vinculación (existencia e impacto de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad; evidencia de los beneficios de las acciones de vinculación con sectores de la sociedad; congruencia e impacto de las acciones de vinculación de los programas con sectores de la sociedad; congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa).
- i. Compromiso institucional (la institución deberá establecer Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado, incluyendo los recursos financieros para la operación).

Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE			Núm. PTC que lo atienden	Núcleo académico básico							Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Resultados									
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC		Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI					LGAC/PTC	Tasa de graduación por cohorte generacional*								
								D	M	E	C	I	II	III			2005	2006	2007	2008					

Como resultado del análisis de los PE de posgrado señalar las principales conclusiones respecto a la situación que guardan éstos, para con ello plantear en la parte de planeación, las políticas, los objetivos, estrategias y acciones adecuadas para lograr y/o asegurar la calidad de todos ellos con el reconocimiento en el PNPC.

*El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2007 para doctorado y 2008 para maestría. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en los **Anexos IV A y IV B.**

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la innovación educativa implementada.

La innovación educativa engloba los cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como la gestión. Desde los inicios del PIFI se ha venido apoyando la innovación educativa, ahora resulta importante analizar los resultados que se han alcanzado con ello.

Analizar las acciones de innovación educativa implementadas por la institución, así como su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general el funcionamiento académico institucional, que muestre el impacto en cuanto a:

- ✓ Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- ✓ Actualización y flexibilidad curricular.
- ✓ Planes y programas educativos basados en competencias.
- ✓ Competencias de los estudiantes y docentes para fomentar la internacionalización (valores, apertura, multiculturalismo, aprendizaje intercultural), con el fin de asegurar el mejor aprovechamiento de la movilidad.
- ✓ Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- ✓ Renovación de las prácticas docentes.
- ✓ Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.
- ✓ Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría).
- ✓ Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.
- ✓ Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- ✓ Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- ✓ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la innovación educativa, y en caso de que sea incipiente su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su adecuada atención.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Analizar la cooperación académica nacional e internacional en cuanto a:

- ✔ Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros).
- ✔ Establecer la cooperación académica internacional para impulsar la sustentabilidad (convenios, congresos, foros, posgrados, redes académicas, entre otros).
- ✔ Redes académicas con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- ✔ Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, semestres con reconocimiento de créditos, estudios de posgrado de jóvenes egresados, entre otros.
- ✔ Movilidad de académicos nacional e internacional: estancias académicas, estudios de posgrado, entre otros.
- ✔ Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
- ✔ Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.
- ✔ Entre otros aspectos.

A partir de los apoyos otorgados a través del PIFI 2008, 2009, 2010 y 2011 se deberá reportar cuantitativamente el impacto alcanzado en este rubro, a través del siguiente cuadro:

Concepto	Ámbito	Estudiantes										Profesores										
		2007		2008		2009		2010		2011		2007		2008		2009		2010		2011		
		Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	
Enviada por la institución para complementar la formación académica	Nacional																					
	Internacional																					
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional																					
	Internacional																					
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional																					
	Internacional																					
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos	Nacional																					
	Internacional																					
Participación en redes académicas	Nacional																					
	Internacional																					

Síntesis de las principales acciones de cooperación académica.

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional		
	Internacional		

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la cooperación académica, y en caso de ser incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su atención.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La crisis de los recursos no renovables, de los alimentos, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases plásticos; y, en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental para buscar respuestas a esta situación de gravedad mundial.

Analizar las acciones de educación ambiental llevadas a cabo por la institución, y en su caso, que muestre el impacto en cuanto a:

- ✔ Oferta educativa relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- ✔ Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio.
- ✔ Investigación científica y Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental.
- ✔ Conformación y operación de redes de Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental para el desarrollo sustentable.
- ✔ Promoción de educación ambiental sustentable en la comunidad universitaria y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes.
- ✔ Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- ✔ Captación de fondos nacionales e internacionales en temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- ✔ Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la institución y en general a la operación del programa universitario de medio ambiente y desarrollo sustentable.
- ✔ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la educación ambiental, y en caso de que ésta sea insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas, estrategias y acciones para su adecuada atención.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de la vinculación con el entorno.

En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones del estudiante para incorporarse al mercado laboral, al impulso de la capacidad emprendedora del estudiante, a la pertinencia social de la educación superior, a la vez que incide en el desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Analizar las acciones de vinculación que lleva a cabo la institución en cuanto a:

- ✔ Convenios con los diferentes sectores de la sociedad y su impacto.
- ✔ Proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo y su impacto.
- ✔ Participación en programas de desarrollo económico, social y humano de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- ✔ El Servicio Social Universitario, su impacto y realimentación en la atención y formación integral del estudiante y actualización del reglamento de la institución.
- ✔ La educación continua, su impacto y recursos obtenidos.
- ✔ Educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
- ✔ Diferentes servicios que la institución brinda a través de las DES a la sociedad, tales como: laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros.
- ✔ Participación de la institución de manera coordinada con las empresas y en todos los niveles de gobierno.
- ✔ Políticas para el desarrollo de la cooperación universidad-empresa-gobierno.
- ✔ Incorporación al mercado laboral del joven profesionista en áreas o disciplinas en las cuales se formaron.
- ✔ Potencial de la institución para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- ✔ Existencia y trabajo de los facilitadores o gestores de la vinculación, cuya función es establecer las relaciones y conexiones productivas entre la problemática de las empresas y la agenda de la comunidad académica.
- ✔ Difusión de buenas prácticas de vinculación entre educación superior-empresa.
- ✔ Seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación.

- ✔ Promoción y difusión de la enseñanza de la ciencia y sus aplicaciones.
- ✔ Existencia del Consejo Institucional de Vinculación y los consejos de vinculación específicos por DES o áreas de conocimiento; así como su funcionamiento en cuanto a: conocer las necesidades del sector productivo y su inclusión en los planes y programas de estudios; educación continua; investigaciones; transferencias e innovaciones tecnológicas; entre otros.
- ✔ Existencia y resultados del funcionamiento de las Direcciones o Coordinaciones de Vinculación, Oficinas de Transferencias de Resultados de Investigación, Parques Tecnológicos, Incubadoras de Alta Tecnología, entre otros.
- ✔ Programa de prácticas profesionales.
- ✔ Programa de Estancias Empresariales o Becas de pasantía en el mercado laboral.
- ✔ Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.
- ✔ Incentivos que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria, al desarrollo tecnológico y la innovación.
- ✔ Revisión del marco organizacional y normativo para que se facilite la vinculación con las necesidades del sector productivo y social.
- ✔ Fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento.
- ✔ Incremento de ingresos propios por actividades de vinculación con el entorno social y productivo.
- ✔ Proyectos y difusión encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, entre otros.

Para ayudar al análisis de algunos de los elementos cuantitativos más representativos, llénese el siguiente cuadro:

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto 2011
Convenios		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal		
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas		
Estudios		
.		
.		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		
Algunos otros aspectos (detallar)		
.		
.		
Total de recursos captados en 2011		

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la atención que la institución brinda a la vinculación con el entorno, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para su atención.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

En esta sección se solicita que se realice el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: normativa y políticas generales; planeación; gestión y evaluación; modelo educativo y plan de estudios; desempeño estudiantil; retención y eficiencia terminal; servicio de apoyo al estudiantado; perfil y actividades del personal académico; docencia e investigación; infraestructura (instalaciones, laboratorios, equipo y servicios); reconocimiento social y laboral; y vinculación con los sectores de la sociedad. Además de las respectivas a los organismos reconocidos por el COPAES; y en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el cuadro resumen que se realizó en cada una de las DES, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad					
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%			
DES 1																																	
DES 2																																	
DES 3																																	
DES 4																																	
DES n																																	

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%			
DES 1																																				
DES 2																																				
DES 3																																				
DES 4																																				
DES n																																				

Del análisis realizado y del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones obtenidas respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES, para que basado en ello, se planteen en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su adecuada atención.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Con base en la información proporcionada por el CENEVAL a la institución, hacer un análisis de los resultados obtenidos en el EGEL en los diferentes programas educativos en que se aplicaron.

Basado en el cuadro resumen que se realizó en cada una de las DES y para facilitar el análisis, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis de los resultados del EGEL.

Programa educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
1. Administración				
2. Biología				
3. Ciencias Agrícolas				
4. Ciencias Computacionales				
...				
33. Turismo				
Total				

De los resultados obtenidos a qué conclusiones se llegan y cómo se relacionan éstos con la calidad de los programas educativos. ¿Se corresponden los resultados con la calidad de los programas educativos?

Si la institución participó en la primera convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, a través de la determinación del indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), publicada el 15 de agosto de 2011, en sus tres PE: Contaduría, Comercio y Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial, cuáles PE/Campus obtuvieron Estándares* 1 ó 2 de Rendimiento Académico.

Es importante comentar que para el año 2012, se tiene programado por el parte del CENEVAL, ampliar el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico a todos los EGEL en operación, la segunda convocatoria saldrá el 15 de diciembre de 2011.

Con base en el análisis anterior, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL y con ello incidir en la calidad de los PE, pero sobre todo en una mejor formación de los estudiantes.

*Estándar 1:(IDAP >= 1.8). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 80% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

Estándar 2:(1 <= IDAP < 1.8). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 60% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la capacidad académica.

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la institución, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional y de las DES, y con ello continuar propiciando su fortalecimiento (Ver **Anexo V A**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a septiembre de 2011)
PTC							No aplica
PTC con posgrado							
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con doctorado							
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con perfil							
PTC con SNI							
CAC							
CAEC							
CAEF							

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA).
- ✓ Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
- ✓ Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (Ver **Anexo VI**)
- ✓ Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la atención y formación integral de los estudiantes.
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de la competitividad académica.

Con base en la información **con que cuenta la institución** y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, PE de posgrado de calidad, porcentaje de matrícula en PE de posgrado de calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica del conjunto de la institución y a nivel de sus DES, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de la calidad de los PE. Se recomienda reflexionar si la competitividad actual es la adecuada para cumplir con los compromisos que la sociedad le ha encomendado a la institución. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para actualizar y enriquecer el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento institucional. (Ver **Anexo V B**)

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

Síntesis de la competitividad académica de la DES

	2003		marzo 2012		Variación 2003-2012		Promedio Nacional (a septiembre de 2011)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.							No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.							
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.							No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad							
Estudiantes egresados							
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)							

	2009		2011	
	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado				
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)				
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)				
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)				
Total de matrícula en programas educativos de posgrado				
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)				
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)				
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)				

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores de PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
- ✓ Indicadores de PE y matrícula de posgrado.
- ✓ Evolución de los indicadores de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP).
- ✓ Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL.
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de competitividad académica.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

Relación entre los indicadores de la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda analizar integralmente la relación entre los valores de los indicadores y obtener conclusiones que sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional, orientadas a continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda considerar en el análisis:

- ✓ La **relación** entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- ✓ La **relación** entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI. ¿Es adecuada la relación?
- ✓ La **relación** entre el número de PTC con perfil deseable y el número de ellos en el Programa de Estímulos, así como el número de PTC adscritos al SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. Además la relación de los PTC con perfil deseable y SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. ¿Son adecuadas las relaciones?
- ✓ La **relación** entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación. ¿Es adecuada la relación?
- ✓ La **comparación** entre la capacidad y la competitividad académicas de la institución. ¿La competitividad académica es acorde con la capacidad académica?

- ▣ La **relación** entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad?
- ▣ La **relación** entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP y PFC) y la competitividad académica de posgrado de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el número de PE y el porcentaje de matrícula atendida por PE de posgrado reconocidos por su calidad?

Para un análisis integral, se sugiere identificar otras correlaciones que permitan a la institución obtener un buen diagnóstico, mejorar la planeación y los resultados en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión.

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se deben formular conclusiones que sirvan de sustento a la actualización y enriquecimiento de la planeación institucional y de las DES, que den como resultado la formulación del PIFI 2012-2013, sus ProDES y ProGES.

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

A partir de los resultados del análisis de la **capacidad académica** de las DES, agrupadas por la naturaleza disciplinaria de sus PE, se sugiere analizar la evolución del cierre de brechas de calidad entre ellas, como resultado del proceso de planeación iniciado en el año 2001, e identificar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello. Estos elementos deben permitir actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua del funcionamiento y seguir avanzando en el cierre de brechas entre ellas (Ver **Anexo V A**, la parte correspondiente a este tema).

A partir de los resultados del análisis de la **competitividad académica** de TSU, Licenciatura y posgrado de las DES, es necesario identificar las brechas de calidad entre ellas, señalar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello, y obtener las inferencias que permitan actualizar su planeación y enriquecer el proceso de mejora continua de su competitividad académica (Ver **Anexo V B**, la parte correspondiente a este tema).

Ámbito Institucional » Autoevaluación académica »

Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, mejora en las tasas de egreso y titulación, opinión más favorable por parte de los empleadores, satisfacción de los propios estudiantes egresados, empleo y salarios de los egresados, distinciones sobresalientes

de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Analizar las acciones emprendidas por la institución que muestre el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

- ✔ Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- ✔ Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
- ✔ Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- ✔ Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
- ✔ Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✔ Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- ✔ Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.
- ✔ Estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- ✔ Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.
- ✔ Desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- ✔ Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
- ✔ Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.
- ✔ Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
- ✔ La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés), como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso.
- ✔ Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.
- ✔ Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

- ✓ Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable (Ver Anexo VII).
- ✓ La satisfacción del estudiante y del egresado.
- ✓ Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.
- ✓ Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.
- ✓ Resultados favorables en la presentación del EGETSU y/o EGEL del CENEVAL.
- ✓ Entre otros aspectos.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.

Se recomienda analizar el grado de cumplimiento de las Metas Compromiso fijadas por la institución en el PIFI 2010-2011 y, en su caso, identificar las que muestran rezago y las causas de ello. Para el llenado de este formato utilizar el **Anexo VIII**.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico.									
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño									
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC									
Participación en el programa de tutorías									
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año									
Cuerpos académicos:									
Consolidados.									
<i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>									
En consolidación.									
<i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>									
En formación.									
<i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>									

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE con currículo flexible									

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE basado en competencias.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y licenciatura de calidad del total asociado a los PE evaluables									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que evaluarán los CIEES.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP).									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura									
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura									
Tasa de graduación para PE de posgrado									

Ámbito Institucional >> Autoevaluación académica >>

Síntesis de la autoevaluación académica institucional

Una vez formuladas las conclusiones en la autoevaluación académica, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al PIFI 2012-2013.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Atención y formación integral del estudiante	Otras fortalezas
1	Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1			Fortaleza 1
2	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2		Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3		Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2	
	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 1	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 3	
n		Fortaleza n				Fortaleza 2				

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Atención y formación integral del estudiante	Otros problemas
1	Problema 1		Problema 1			Problema 1		Problema 1		Problema 1
2	Problema 2		Problema 2	Problema 1		Problema 2		Problema 2		Problema 2
	Problema 3	Problema 1	Problema 3	Problema 2			Problema 1			Problema 3
	Problema n	Problema 2	Problema n	Problema 3	Problema 1		Problema 2		Problema 1	
n		Problema 3			Problema 2					

No es un formato para llenarlo en todas sus celdas. Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Ámbito Institucional >>

Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES

- Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.
- Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA).
- Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.
- Análisis de los problemas estructurales.
- Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución.
- Análisis de solicitud de plazas de PTC.
- Análisis de la perspectiva de género.
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.
- Síntesis de la autoevaluación de la gestión

Ámbito Institucional >> Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES >>

Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco del ProGES, la institución realice un análisis explícito de los procesos certificados y el impacto que han tenido en la mejora de los servicios académicos y de la gestión institucional.

Con base en la experiencia acumulada en la certificación de procesos realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los procesos estratégicos certificados en los últimos tres años.
- ✓ Beneficios alcanzados a partir de la certificación de procesos respecto a: la mejora de los servicios de atención a estudiantes, profesores, personal administrativo y público en general; optimización y transparencia de los recursos, entre otros aspectos.
- ✓ Costo beneficio de la certificación de procesos.
- ✓ En su caso, las debilidades de la certificación.
- ✓ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la certificación de procesos estratégicos, y en caso de requerirse, plantear en la parte de planeación de la gestión, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su correcta atención.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES >>

Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA).

En este punto del proceso de autoevaluación, es importante que en el marco de la gestión la institución realice un análisis explícito del funcionamiento del SIIA.

Con base en la experiencia acumulada del funcionamiento del SIIA, realizar el análisis en cuanto:

- ✓ Operación de los módulos de Administración Escolar, Recursos Humanos y Finanzas.
- ✓ Generación de indicadores académicos y de gestión a partir del SIIA.
- ✓ Beneficios alcanzados a partir de la operación integral de los módulos del SIIA.
- ✓ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la operación integral del SIIA, y en caso de requerirse, plantear en la parte de planeación de la gestión, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su correcto funcionamiento.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES >>

Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.

En esta etapa del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión, la

institución realice un análisis explícito de su capacidad física instalada y su grado de utilización con el propósito de sustentar adecuadamente, en su caso, la petición de ampliar, remodelar, dar mantenimiento o construir nuevas instalaciones.

En el marco del análisis de la capacidad física instalada se sugiere determinar:

- ✓ El impacto de la construcción de espacios físicos financiados por la SES sobre la capacidad y competitividad académicas, el cierre de brechas de calidad entre las DES y al interior de las mismas, sobre la atención de los estudiantes, sobre la permanencia de los profesores y CA en la institución (mejora de sus condiciones de trabajo), entre otros aspectos.
- ✓ Los criterios para valorar la eficiencia de su aprovechamiento.
- ✓ La pertinencia y suficiencia de políticas para su uso eficiente, mejora, mantenimiento y ampliación.
- ✓ Los espacios físicos que muestran retraso o que no han iniciado, que han sido apoyados en los diferentes años con el FAM, señalando las causas de ello (retomar los datos del último informe trimestral del FAM 2011, e informes de años anteriores).

A partir de los resultados obtenidos, inferir la posibilidad de optimizar su utilización e identificar las necesidades de adecuación, mantenimiento o construcción de espacios físicos adicionales y establecer su priorización.

La ampliación de la capacidad física debe fundamentarse y justificarse en:

- ✓ El Plan Maestro de Construcción de la institución.
- ✓ Las necesidades académicas prioritarias de las DES.
- ✓ La atención de necesidades prioritarias de la gestión.
- ✓ Consultar la **Guía** en el **Anexo IX** para realizar el llenado del formato correspondiente.

Para realizar el reporte de los espacios físicos que muestran retraso o que no han iniciado, se sugiere hacer el llenado de los datos en el siguiente formato (Ver **Anexo X**).

**FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)
CAUSAS DE DEMORAS EN LAS OBRAS APOYADAS**

Institución: _____

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2011

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2010

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2009

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 31 de marzo de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Si se presentan demoras en obras apoyadas con recursos del FAM 2008 y años anteriores, utilizar un formato similar para reportar cada año.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES >>

Análisis de los problemas estructurales.

Los problemas estructurales son aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la institución como por ejemplo: normativa no adecuada, jubilaciones dinámicas sin sustento financiero, exceso en plantilla laboral, entre otros.

En este tema del proceso de autoevaluación de la gestión institucional, es importante que se realice un análisis de los principales problemas estructurales, cuáles han sido atendidos y en su caso, qué obstáculos existen aún y cuándo serán superados.

En los problemas estructurales que han sido atendidos, explicar los cambios realizados, en su caso, en cuanto a:

- ☑ La normativa (Ley Orgánica, Estatuto del Personal Académico y demás reglamentación).
- ☑ Los Contratos Colectivos de Trabajo para la búsqueda de solución de la problemática financiera de las jubilaciones dinámicas y el impacto financiero de dichas reformas.
- ☑ Ajustes a la plantilla de confianza, académica y administrativa, y su impacto financiero.
- ☑ Atención a la desacademización (*caída de los indicadores de capacidad académica*) de la institución, por el efecto de las jubilaciones y no poder contratar nuevo personal (la puesta en marcha de un programa estratégico de habilitación del personal académico joven y de los futuros profesores con niveles de doctorado).
- ☑ Entre otros aspectos.

Ámbito Institucional » Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES »

Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución.

En este punto del proceso de autoevaluación es importante que en el marco de la gestión institucional, hacer un análisis explícito de los mecanismos de rendición de cuentas que tiene la institución.

En el marco del análisis de los mecanismos de rendición de cuentas se sugiere comentar, en su caso:

- ✓ La realización de auditorías externas practicadas por despachos contables prestigiados y la publicación de los resultados.
- ✓ La existencia y funcionamiento de contralorías sociales.
- ✓ La publicación de los estados financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.
- ✓ La existencia de una página web para dar acceso a toda la información de la institución (total de plantilla de base y confianza; salarios de los funcionarios; subsidios ordinarios y extraordinarios recibidos por año, en particular los recursos recibidos por el PIFI, FOMES y FIUPEA en el periodo de 2007 al 2011, a nivel de proyecto y el resultado académico de los mismos; presupuesto asignado a las dependencias universitarias, campus, entre otros).
- ✓ Resultados de las auditorías practicadas por instancias externas de gobierno.
- ✓ Resultados de las licitaciones y en compra directa (incluye contratación de servicios) el comparativo de al menos tres cotizaciones.

Ámbito Institucional » Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES »

Análisis de solicitud de plazas de PTC.

Considerando los análisis de capacidad y competitividad académicas, brechas, innovación, oferta educativa y Metas Compromiso realizados en el ámbito institucional, de la gestión y contextualizando las solicitudes justificadas de las DES, plantear, de ser necesario, el requerimiento institucional de nuevas plazas considerando los siguientes aspectos:

- ✓ Número de PTC existentes.
- ✓ Número de estudiantes existentes.
- ✓ Relación de Alumnos/PTC existente.
- ✓ Relación Alumno/PTC de acuerdo al indicador establecido por la ANUIES para cada PE, de acuerdo al tipo de área de conocimiento en cada una de las DES (para mayor referencia en este punto se sugiere consultar el documento [Programa de Mejoramiento del Profesorado \(PROMEP\) de las Instituciones de Educación Superior](#)).

- ✔ Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados.
- ✔ Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011.
- ✔ Plazas de PTC justificadas ante PROMEP, de las otorgadas en el periodo 1996-2011.
- ✔ Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y en Consolidación (CAEC) que serán fortalecidos con las nuevas plazas.
- ✔ Plazas de PTC solicitadas para 2012-2013, atendiendo a los indicadores establecidos en el **Anexo B** del documento referido en la viñeta 4.
- ✔ Justificación (pertinencia para el desarrollo de los CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE y DES, la relación de Alumnos/PTC según el área de conocimiento, etcétera).

Resumen Institucional de planteamiento de solicitud de plazas. Para el llenado del formato se deberá utilizar el **Anexo IX**.

Resumen Institucional para solicitud de Plazas

DES	Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendado por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante ProMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013
DES 1													
DES 2													
DES 3													
...													
DES N													
TOTAL													

Ámbito Institucional » Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES »

Análisis de la perspectiva de género.

Con base en la información con que cuenta la institución y los estudios realizados, considerar para el análisis sobre el tema de perspectiva de género los siguientes aspectos:

- ✔ Existencia de diagnósticos, estudios y/o investigaciones sobre la perspectiva de género.
- ✔ Realización de cursos, diplomados, talleres, seminarios y/o conferencias magistrales sobre la perspectiva de género para personal administrativo, profesores y/o estudiantes.
- ✔ Existencia de material bibliohemerográfico (libros, videos, CD's, revistas, software) en materia de perspectiva de género.

- ☑ Existencia de materiales que sensibilicen o promuevan la prevención y atención de la violencia contra las mujeres o los hombres.
- ☑ Normativa universitaria actualizada con perspectiva de género.

Para facilitar el análisis de los recursos que la institución ha recibido a través del PIFI y de algunos otros, se deberá llenar el siguiente cuadro:

Actividades que promueven la Perspectiva de Género en la IES

	No.	Número de beneficiados	
		H	M
Estudios y/o investigaciones		Tiraje	
Publicaciones de estudios y/o investigaciones			
Cursos			
Talleres			
Diplomados			
Conferencias magistrales			
Seminarios			
		Tiraje	
Publicación de memorias de los seminarios			

Materiales en Perspectiva de género adquiridos por la IES	
	Número
Libros	
Revistas	
Videos	
Software	

Materiales en Perspectiva de género producidos por la IES	Número
Folletos alusivos al tema	
Publicación de artículos en revistas especializadas	
Producción de videos (cortometrajes, documentales, entre otros) alusivos al tema	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la perspectiva de género, y en caso de ser incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

Para realizar el análisis de los principales resultados obtenidos por las IES que recibieron recursos del PIFI en 2011 para la adecuación de Guarderías, plantear las necesidades de honorarios para los años 2012-2013 utilizar el **Anexo XII**.

La IES que tienen previsto presentar un proyecto en el PIFI 2012-2013 para la adecuación de Estancias Infantiles y/o Guarderías, véanse los lineamientos y requisitos respectivos en el apartado del proyecto 4 del ProGES.

Ámbito Institucional » Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES »

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

En esta sección se solicita realizar el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: legislación y gobierno; planeación y evaluación; apoyo académico; apoyo administrativo; finanzas, coordinación y vinculación; además, en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el análisis realizado, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES a la gestión

Gestión	Legislación y gobierno			Planeación-evaluación			Apoyo académico			Apoyo administrativo			Finanzas			Coordinación y vinculación		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
Institucional																		

Del análisis realizado y del resultado obtenido del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES a la gestión, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para su adecuada atención.

Ámbito Institucional >> Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES >>

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

Analizar el grado de cumplimiento de las Metas Compromiso respecto a la certificación de procesos estratégicos y los avances del SIIA, que permitan a la institución y a las DES generar información para la toma de decisiones pertinentes y, en su caso, modificar las metas sobre actualización de la normativa. Si procede, identificar las metas que muestran rezago, las causas de ello y evaluar integralmente la eficacia de las políticas, las estrategias y los proyectos implementados a la fecha por la IES para mejorar su gestión.

Para el llenado de este formato utilizar el **Anexo VIII**.

Metas Compromiso institucionales de gestión	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.									
Número, % y nombre de los procesos									
Número, % y nombre de procesos certificados									
Número, % y nombre de procesos re-certificados									
Diseño, integración y explotación del SIIA:									
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)									
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí									
Índice de sostenibilidad económica									
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total									
Otras metas de gestión definidas por la institución:									
Meta A									
Meta B									

Ámbito Institucional » Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES »

Síntesis de la autoevaluación de la gestión

Una vez formuladas las conclusiones en la autoevaluación de la gestión, es conveniente identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al ProGES 2012-2013.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Fortaleza 1				Fortaleza 1	Fortaleza 1		
2	Fortaleza 2		Fortaleza 1		Fortaleza 2	Fortaleza 2		Fortaleza 1
	Fortaleza 3	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 3	Fortaleza 3	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza n	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2			Fortaleza 2	Fortaleza 3
n		Fortaleza 3		Fortaleza 3			Fortaleza 3	

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Problema 1				Problema 1	Problema 1		
2	Problema 2		Problema 1		Problema 2	Problema 2		Problema 1
	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 3	Problema 3	Problema 1	Problema 2
	Problema n	Problema 2	Problema 3	Problema 2			Problema 2	Problema 3
n		Problema 3		Problema 3			Problema 3	

No es un formato para llenarlo en todas sus celdas. Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Ámbito Institucional »

Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)

- Síntesis de la planeación académica institucional
- Metas Compromiso académicas institucionales

Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la institución en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos, estrategias y acciones **debidamente articuladas*** para fortalecer la capacidad académica; mejorar la competitividad académica; cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas; fortalecer la innovación educativa; la mejora continua e integral de la calidad académica y demás temas que se analizaron en la autoevaluación; para lograr las metas compromiso del PIFI, sus ProDES y ProGES, y mejorar la posición académica de la Institución en el sistema de universidades públicas.

* La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar la articulación entre las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación, con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.

Considerando la misión y visión institucional

Misión:

Visión al 2015:

Plantear políticas, objetivos, estrategias y acciones de mejora de la calidad de los servicios académicos (documento PIFI) para:

- ☑ Mejorar la pertinencia de los programas.
- ☑ Mejorar la calidad de los PE del posgrado para lograr su ingreso al PNP SEP-CONACyT.
- ☑ Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- ☑ Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.
- ☑ Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- ☑ Mejorar la vinculación con el entorno.
- ☑ Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- ☑ Mejorar los resultados de Testimonio de Desempeño Sobresalientes (TDSS) y Satisfactorio (TDS) del EGEL, para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico
- ☑ Fortalecer la capacidad académica.
- ☑ Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.
- ☑ Cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.
- ☑ Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Ámbito Institucional >> Actualización de la planeación académica institucional (PIFI) >>

Síntesis de la planeación académica institucional

Síntesis de la planeación académica institucional (para el documento PIFI)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNP SEP-CONACyT.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An

* Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos, estrategias y acciones más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Ámbito Institucional >> Actualización de la planeación académica institucional (PIFI) >>

Metas Compromiso académicas institucionales

En esta fase de actualización del PIFI 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para el periodo 2012-2014. A estas metas que establezca la institución para los años 2012, 2013 y 2014 se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Para el llenado del siguiente formato se debe utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica para el periodo 2012- 2014

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico							
Número y porcentaje de PTC de la institución con:							
Especialidad en PE							
Maestría en PE							
Doctorado en PE							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño en PE							
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño en PE							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Adscripción al SNI o SNC							
Participación en el programa de tutorías							
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año							
Cuerpos académicos:							
Consolidados.							
<i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>							
En Consolidación.							
<i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>							
En Formación.							
<i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:							
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE con currículo flexible							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.							
<i>Especificar los nombres de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores							
<i>Especificar los nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE basado en competencias							
<i>Especificar el nombre de los PE</i>							
Número y % de PE que alcanzarán el nivel I los CIEES.							

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2012*			2013*			2014*			Observaciones
	Número	%		Número	%		Número	%		
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
Número y % de PE de licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES										
<i>Especificar el nombre de los PE.</i>										
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable										
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables										
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL										
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL										
Programas educativos de posgrado:										
PE que se actualizarán										
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
PE que evaluarán los CIEES.										
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)										
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)										
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)										
<i>Especificar el nombre de los PE</i>										
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.										
Eficiencia terminal:	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA										
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA										
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura										
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura										
Tasa de graduación para PE de posgrado										
Otras metas académicas definidas por la institución:										
Meta A										
Meta B										

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores

Ámbito Institucional >>

Actualización de la planeación de la gestión

Plantear políticas, objetivos, estrategias y acciones debidamente articuladas* que permitan mejorar la calidad de los servicios de la gestión (documento ProGES) para:

- ✔ Certificar los procesos estratégicos de gestión.
- ✔ Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional.
- ✔ Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.
- ✔ Resolver los problemas estructurales.
- ✔ Rendir cuentas.
- ✔ Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.

La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar que las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación estén articulados con la visión, las políticas, objetivos y acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.

- ☑ Fomentar la perspectiva de género.
- ☑ Atender las recomendaciones de los CIEES.

Ámbito Institucional >> Actualización de la planeación de la gestión >>

Síntesis de la planeación de la gestión institucional

Síntesis de la planeación de la gestión institucional (para el documento ProGES)

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Certificar los procesos estratégicos de gestión.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Resolver los problemas estructurales.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Rendir cuentas.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Fomentar la perspectiva de género	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Atender las recomendaciones de los CIEES.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos y estrategias más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Ámbito Institucional >> Actualización de la planeación de la gestión >>

Metas Compromiso de la gestión

En esta fase de actualización del ProGES 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para los años 2012, 2013 y 2014. A estas metas que establezca la institución para el periodo 2012, 2013 y 2014, se les dará seguimiento en su cumplimiento a través de los informes trimestrales académicos.

Para llenado del siguiente formato se deberá utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

Metas Compromiso de la gestión para plantearse en el ProGES

Metas Compromiso institucionales de gestión	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.							
Numero de procesos							
Número y % de los procesos certificados							
Número y % de procesos re-certificados							
Diseño, integración y explotación del SIIA:							
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)							
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí							
Índice de sostenibilidad económica							
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total							
Otras metas de gestión definidas por la institución:							
Meta A							
Meta B							

* Las metas deben expresarse acumulando los valores de los años anteriores

Ámbito Institucional >>

Documentos

- PIFI
- ProGES
- Características de los proyectos de gestión

Ámbito Institucional >> Documentos >>

PIFI

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012-2013).

Documento en el que se consigna el resultado final del proceso de actualización de la planeación y la programación de la institución para 2012-2013. Contenido máximo de 66 cuartillas.

Contenido del PIFI 2012-2013

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013. (Máximo: 2 cuartillas)
- II. Décima autoevaluación institucional. (Máximo 38 cuartillas)
- III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional. (Máximo 5 cuartillas)
- IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2012-2013. (Máximo 3 cuartillas)
- V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013. (Máximo 2 cuartillas)
- VI. Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. (Máximo 9 cuartillas)
- VII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES. (Máximo 4 cuartillas)
- VIII. Concentrado de proyectos de la institución. (Máximo 2 cuartillas)
- IX. Conclusiones. (Máximo 1 cuartilla)

Contenido del PIFI 2012-2013

- I. **Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2012-2013.**
 - ▣ Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo, en el conjunto de la institución, la formulación del PIFI 2012-2013.

- ☒ Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etcétera, que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

II. Autoevaluación Institucional.

- ☒ En esta sección se deben consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la institución, presentando las conclusiones sobre la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES; la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, los resultados del EGEL del CENEVAL, la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante y el cumplimiento de las Metas Compromiso.
- ☒ Síntesis de la autoevaluación institucional.

III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

- ☒ En esta sección se debe incluir:
 - ☒ La misión institucional.
 - ☒ La visión institucional a 2015.
 - ☒ Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014
 - ☒ Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, mejorar los resultados del EGEL, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, cerrar las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES y mejorar la atención y formación integral del estudiante.*
 - ☒ Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 2010-2011. Plantear estrategias y acciones para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el*

COPAES a los PE, mejorar los resultados del EGEL, fortalecer la capacidad académica, fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura, abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES y mejorar la atención y formación integral del estudiante.

└ Metas Compromiso 2012-2014.

IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES, en el marco del PIFI 2012-2013.

└ En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente a los siguientes rubros:

└ Evaluación del impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES.

└ Articulación entre los resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, acciones, metas y el proyecto de la misma.

└ Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.

└ Incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación, el cierre de brechas de calidad a su interior, en el cumplimiento de las Metas Compromiso de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis de las solicitudes de recursos, su justificación, *priorización* y *calendarización* cuidadosa a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente).

V. Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2013.

└ En esta sección debe explicarse el proceso de contextualización de los ProDES, es decir, la forma como el proyecto del ProGES recoge las necesidades comunes señaladas por las DES como resultado del proceso de actualización de la planeación.

VI. Valores de los indicadores institucionales a 2006, 2007, 2008, 2009,2015.

└ Llenar tabla mostrada en **Anexo XIII** de esta Guía.

VII. Consistencia interna del PIFI 2012-2013 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.

└ Verificación de congruencia con la misión y visión institucional.

└ Evaluación de las aportaciones del PIFI 2012-2013 y sus componentes en la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacional; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL; la capacidad y competitividad académicas

de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas, brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante y el posicionamiento de la institución en el sistema de Instituciones de Educación Superior.

- ✓ Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones.
- ✓ Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.
- ✓ Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

VIII. **Concentrado de los proyectos de la institución.**

- ✓ En esta sección debe presentarse el concentrado de todos los proyectos de la IES que genera el sistema e-PIFI a través del módulo de captura de proyectos.

IX. **Conclusiones.**

Ámbito Institucional >> Documentos >>

ProGES

Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES).

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación y programación de la gestión para 2012-2013. Contenido máximo de 78 cuartillas.

Contenido del ProGES 2012-2013

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES. (Máximo 1 cuartilla)
- II. Décima autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional. (Máximo 10 cuartillas)
- III. Actualización de la planeación de la gestión. (Máximo 4 cuartillas)
- IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES. (Máximo 12 cuartillas cada uno)
- V. Consistencia interna del ProGES. (Máximo 2 cuartillas)
- VI. Conclusiones. (Máximo 1 cuartilla)

Contenido del ProGES

I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.

- ✓ Describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES 2012-2013.
- ✓ Mencionar los nombres de los participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron.

II. Autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.

- En esta sección se deben consignar los resultados de los análisis realizados en la fase de autoevaluación institucional, presentando las conclusiones sobre la certificación de procesos estratégicos de gestión; el Sistema de Información Administrativa (SIIA); la capacidad física instalada y su grado de utilización; los problemas estructurales; los mecanismos de rendición de cuentas de la institución; solicitud de plazas de PTC; la perspectiva de género; la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y el cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

III. Actualización de la planeación de la gestión.

- En esta sección se debe incluir:
 - La visión de la gestión a 2015.
 - Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014.
 - Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física, la creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*
 - Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProGES 2010-2011. Plantear estrategias y acciones para: *Plantear estrategias para: certificar los procesos estratégicos de gestión; mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional; aprovechar la capacidad física, la creación de nuevos espacios y, en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción; resolver los problemas estructurales; rendir cuentas; aprovechar las plazas de PTC existentes y para la creación de nuevas plazas; fomentar la perspectiva de género y atender las recomendaciones de los CIEES.*

IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES.

- Máximo 5 proyectos, 12 cuartillas cada uno como máximo.**
- Los proyectos que pueden presentarse, se refieren a la atención integral de: **1)** los problemas comunes de las DES que deban ser atendidos a nivel institucional, **2)** los problemas de la gestión, **3)** la perspectiva de género, **4)** la adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías y **5)** las necesidades de adecuación y construcción de espacios físicos.
- Los proyectos integrales podrán contener como máximo: **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas de gestión por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente justificadas y priorizadas.
- Integrar en el ProGES los proyectos cuidadosamente calendarizados, a partir de la

fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente), priorizados y contextualizados para mejorar la gestión y cumplir los compromisos institucionales.

V. Consistencia interna del ProGES.

- ✓ Verificación de congruencia con la visión institucional en el aspecto de la gestión.
- ✓ Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProGES en la mejora de la gestión.
- ✓ Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y proyectos.
- ✓ Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados por las DES, cuya atención debe darse en el ámbito institucional.
- ✓ Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

VI. Conclusiones.

Ámbito Institucional >> Documentos >>

Características de los proyectos de gestión

En el ProGES se podrán presentar un máximo de **cinco** proyectos: uno enfocado a la atención de los **problemas comunes a las DES** que deban ser atendidos a nivel institucional, otro cuyo objetivo sea atender integralmente **la problemática identificada en la autoevaluación de la gestión**; el tercero que fomente la **perspectiva de género**; un cuarto para la **adecuación remodelación y equipamiento de Estancias y Guarderías**; y un quinto que presente las necesidades de **adecuación y construcción de espacios físicos**. Este último debe cumplir con los requisitos y ser llenado en el formato contenido en el **Anexo IX** de esta Guía.

Los proyectos de problemas comunes a las DES y de la gestión deberán contener un objetivo general y derivado de él *cuatro* objetivos particulares, *cuatro* metas de gestión por objetivo particular y *cuatro* acciones articuladas por meta, especificando los recursos solicitados que en el detalle, en algunos casos, no sean tan pocos que queden planteados de manera muy general, pero que a su vez no sean tantos que lo hagan demasiado específico y extenso, y que además deberán estar debidamente *justificados, priorizados* y calendarizados* a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente).

El proyecto de perspectiva de género podrá tener hasta *dos* objetivos particulares y el de Estancias Infantiles y Guarderías deberá tener *uno*, ambos con sus respectivas metas, acciones y recursos.

*Es importante señalar que los recursos solicitados en el marco del PIFI deben considerar sólo las necesidades prioritarias que impacten en la calidad y permitan el cumplimiento de las Metas Académicas y Metas Compromiso de cada año. Las necesidades que no apoyan la SEP en el marco del PIFI y las que no puedan ser atendidas por el Programa como establecen sus propias Reglas de Operación, deberán cubrirse con recursos del subsidio ordinario, de los otros fondos extraordinarios federales, ingresos propios y otras fuentes.

En atención al punto de énfasis del PIFI 2012-2013 (bienal) que se refiere a la articulación de políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos, para atender los principales problemas identificados y aprovechar sus fortalezas; será necesario que los proyectos que presente la institución, sean el resultado de esa articulación y deberán plantear la solicitud de los recursos plenamente justificados para cada año.

Los proyectos que atiendan problemas comunes a las DES o problemas de la gestión, deben contener al menos los siguientes elementos. Para capturar estos proyectos y el de perspectiva de género y Estancias Infantiles y Guarderías se utilizará el Módulo de Captura del **Sistema Electrónico e-PIFI 2.0**.

Ámbito Institucional » Documentos » Características de los proyectos de gestión »

Elementos mínimos de un proyecto ProGES

- ☑ Nombre del proyecto: _____
- ☑ Responsable del proyecto: _____
- ☑ Tipo de proyecto: Gestión o atención a problemas comunes de las DES

CONTENIDO

- ☑ Justificación
- ☑ Objetivo general.
 - ☑ Objetivos particulares.
 - ✦ Metas *.
 - ☑ Acciones y recursos calendarizados.
 - ☑ Justificación, descripción y priorización detallada de los recursos necesarios.

* Las metas deberán estar expresadas en términos de logros o avances y no referirse sólo a la adquisición de equipos o materiales.

Objetivo Particular*	Metas	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

* Máximo cuatro objetivos particulares, cuatro metas y cuatro acciones por meta.

Calendarización del ejercicio del gasto.

El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

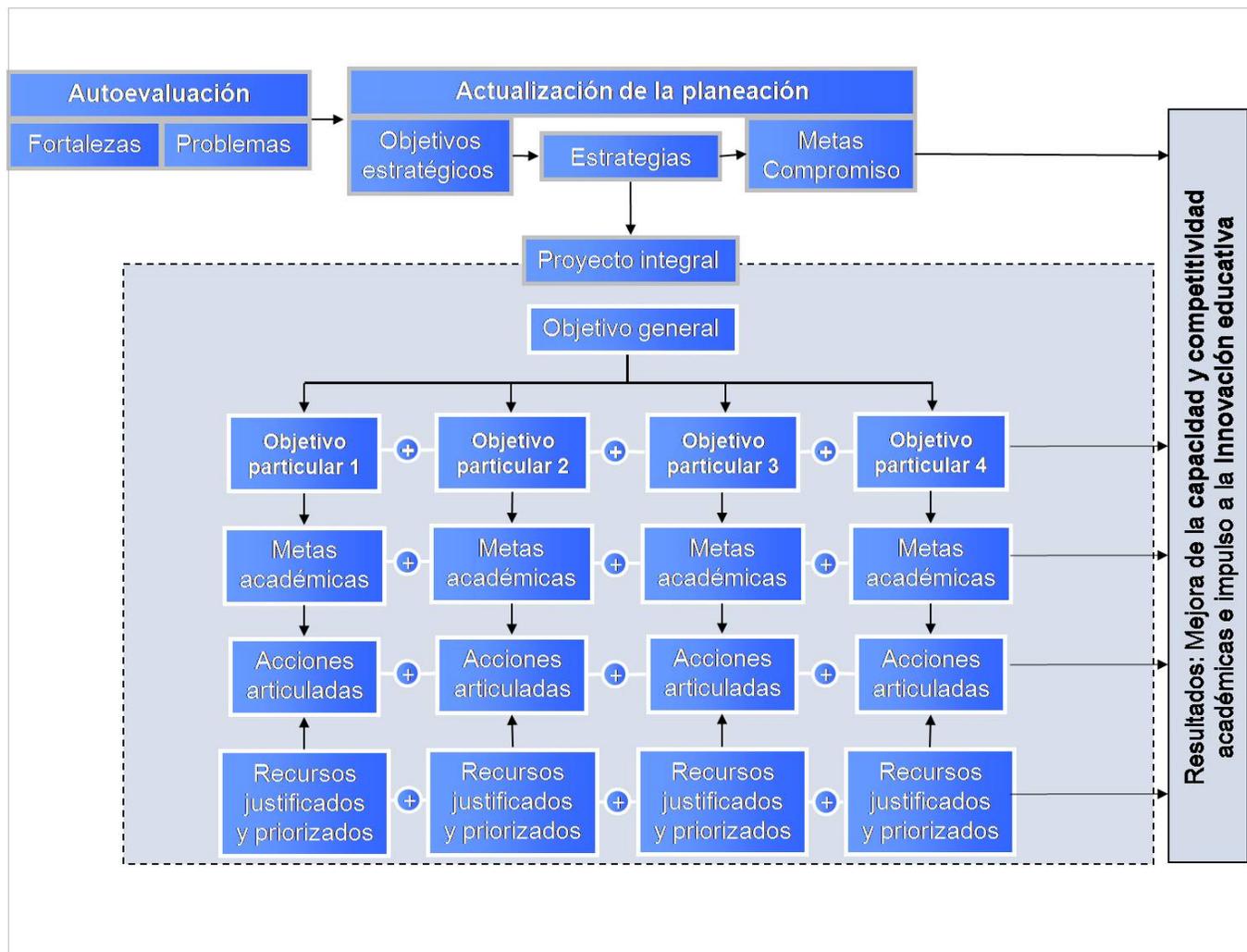
Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto (nov. 2012 - oct. 2013)

	Monto total solicitado	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Enero 2013	Febrero	Marzo	Abril
OP 1	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
OP 3	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$20,000.00	\$110,000.00	\$100,000.00	\$1,100,000.00	\$1,200,000.00	\$1,400,000.00

	Monto total solicitado	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre 2013
OP 1	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
OP 3	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$800,000.00	\$600,000.00	\$1,190,000.00	\$2,000,000.00	\$1,700,000.00	\$270,000.00

Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes de comprobación que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias (Ver [Anexo XIV](#)) a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

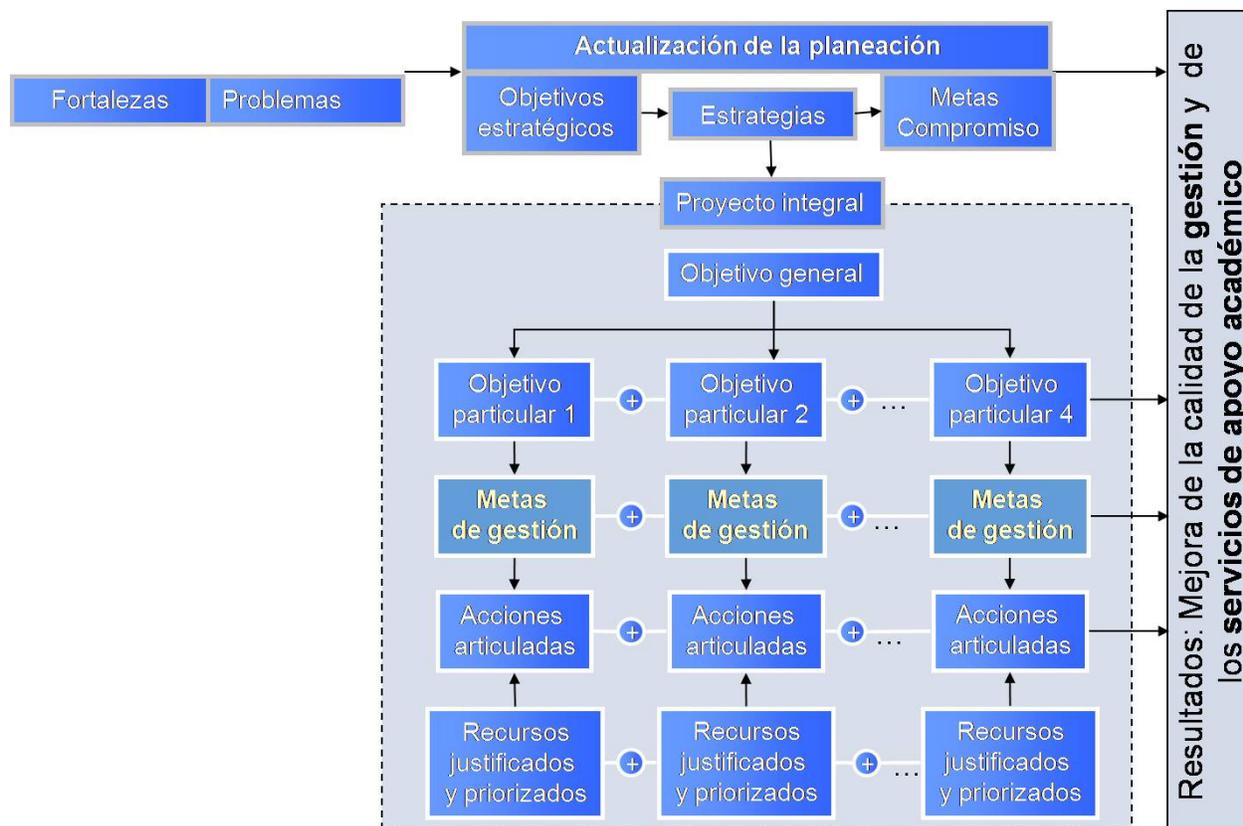
Diagrama del proyecto 1: Problemas comunes de las DES



El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos (**plantear un número razonable**) debidamente **justificados** y **priorizados**.

Ámbito Institucional » Documentos » Características de los proyectos de gestión »

Diagrama del proyecto 2: Problemas de la gestión (problemática identificada en la autoevaluación de la gestión)



- ✓ **Máximo** cuatro objetivos particulares por proyecto integral del ProGES
- ✓ **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos

Proyecto 3: Perspectiva de género

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✔ Tener como eje principal la promoción o defensa de los Derechos Humanos, Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres.
- ✔ Especificar los derechos o garantías que contempla atender.
- ✔ Atender los problemas identificados en materia de equidad de género.
- ✔ Coadyuvar a la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género.
- ✔ Tener claramente asociados los objetivos particulares, metas, acciones y, en su caso, los recursos asociados.
- ✔ Ser congruente con las conclusiones derivadas de la autoevaluación de la gestión y congruente con las políticas, objetivos, estrategias y acciones planteadas en la parte de la planeación.
- ✔ Describir detalladamente los conceptos en los que los recursos serán invertidos, su priorización explícita, su justificación y calendarización, en apego al numeral 4.3.1 de las Reglas de Operación del PIFI 2012.
- ✔ Para el PEF 2012, se tiene prevista la autorización 15.5 millones de pesos del PIFI 2012 para financiar proyectos de perspectiva de género de las instituciones que conforman la población objetivo del programa, de acuerdo con su dimensión y cuya propuesta obtenga una evaluación favorable. La formulación del proyecto no deberá de exceder los siguientes montos:

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✔ Este proyecto debe formularse en los **términos indicados**.
- ✔ El proyecto que no cumpla con los requisitos anteriores, no será recibido por la SES en el marco del PIFI 2012-2013.

Matrícula	Límite del monto a solicitar
Instituciones con matrícula igual o mayor a 30 mil alumnos	\$1,000,000.00
Instituciones con matrícula igual o mayor a 10 mil y menor a 30 mil alumnos	\$700,000.00
Instituciones con matrícula igual o mayor a 3 mil y menor a 10 mil alumnos	\$400,000.00
Instituciones con matrícula menor a 3 mil alumnos	\$200,000.00

Contenido del proyecto de perspectiva de género

El proyecto para fomentar la perspectiva de género debe cumplir con los siguientes requisitos:

☑ Nombre del proyecto: _____

☑ Responsable del proyecto: _____

CONTENIDO

☑ Justificación.

☑ Objetivos.

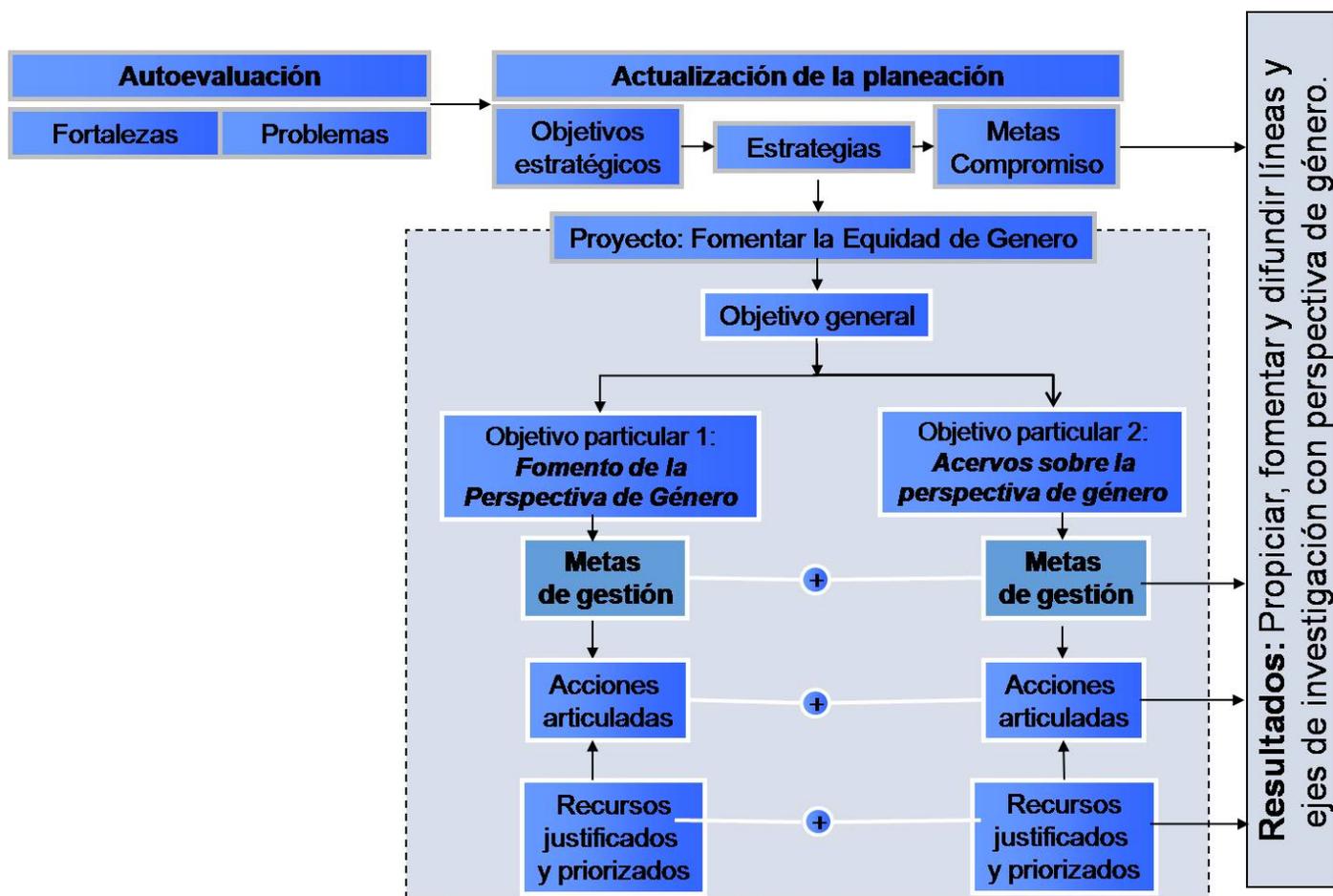
☑ Metas*

☑ Acciones y recursos calendarizadas.

☑ Justificación, descripción y priorización detallada de los recursos necesarios.

* Las metas deberán estar expresadas en términos que fomenten la perspectiva de género entre la comunidad universitaria y no referirse sólo a la adquisición de equipos o materiales.

Estructura para presentar los proyectos de equidad de género.



- ✔ **Máximo** dos objetivos particulares por proyecto de Equidad de Género (ProGES).
- ✔ **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos.

Ámbito Institucional » Documentos » Características de los proyectos de gestión »

Proyecto 4: Adecuación, remodelación y equipamiento de Estancias Infantiles y Guarderías

El proyecto para la adecuación y remodelación debe cumplir con los lineamientos y requisitos siguientes:

- ✔ Será de exclusiva responsabilidad de las UPES o UPEAS observar el cumplimiento de las

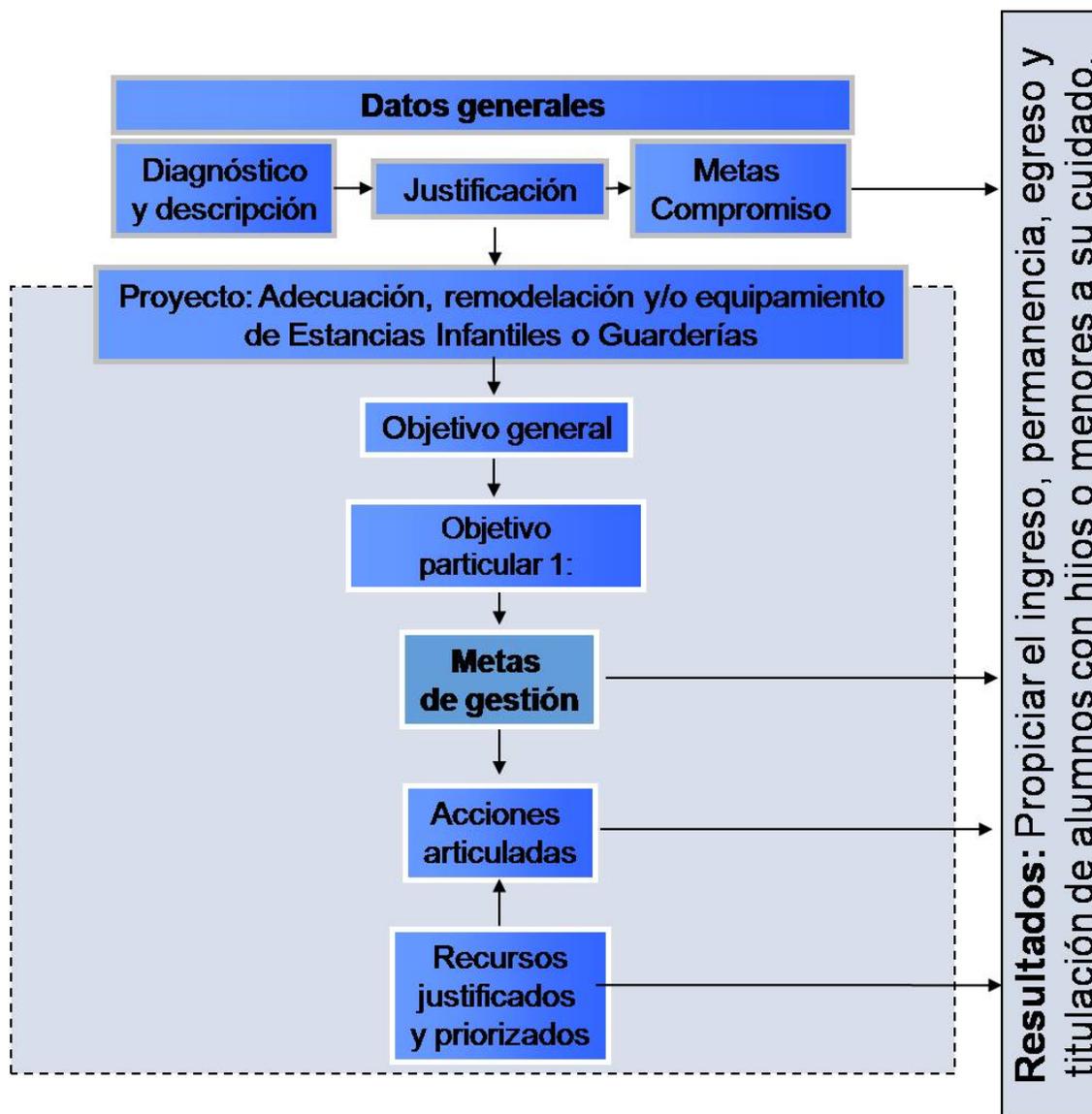
disposiciones jurídicas, federales vigentes en materia de operación y funcionamiento de estancias y/o guarderías, así como cumplir en todo momento con los requisitos, trámites y procedimientos que deban llevar a cabo ante las autoridades competentes para tal efecto.

- ☑ El costo del proyecto no debe exceder de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)
- ☑ No se autorizarán recursos para compra y/o renta de terrenos o inmuebles, ni para la subrogación de servicios de guarderías o estancias infantiles, ni tampoco para la construcción de dichas instalaciones.
- ☑ El monto para el pago de honorarios por contrato del personal involucrado, sólo podrá ser de hasta el 30% (treinta por ciento) del costo del proyecto.
- ☑ El proyecto debe ser capturado en el sistema e-PIFI 2.0, en los siguientes términos:
 - └ Datos generales
 - └ Diagnóstico y descripción del proyecto (la población infantil que se pretende atender con número y género; estudiantes beneficiados por número y género; tipo de apoyo, adecuación remodelación y/o equipamiento, costo, personal que involucrará el proyecto y si requerirá del pago de honorarios, entre otros).
 - └ Justificación
 - └ Datos adicionales (domicilio, dimensiones, nombre de la autorización o del permiso).
 - └ Metas Compromiso del proyecto.
 - └ Resumen
 - └ Detalle
 - └ Calendarización 2012-2013

Los siguientes documentos se cargan en el sistema, como anexos obligatorios del proyecto:

- ☑ Especificaciones técnicas
 - └ Domicilio
 - └ Dimensiones (adjuntando un croquis o un plano acotado)
 - └ Áreas físicas (aulas, oficinas administrativas, sanitarios, aulas u otras).
 - └ Instalaciones hidráulicas, eléctricas, de gas y las demás previstas en las disposiciones aplicables.
 - └ Condiciones de ventilación e iluminación.
 - └ Condiciones de seguridad y protección civil.
- ☑ Permisos, dictámenes, planos y demás requisitos establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas establecidas y otras disposiciones jurídicas que resulten aplicables, así como por SEDESOL, SALUD, por las áreas de Protección Civil del Estado y/o por otras autoridades competentes, lo cual dependerá del tipo de proyecto que presente cada institución (estancia infantil o guardería).

Estructura para presentar el proyecto de adecuación, remodelación y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías.



- ✓ **Máximo** un objetivo particular por proyecto de Estancias Infantiles o Guarderías.
- ✓ **Máximo** cuatro metas de gestión por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus recursos.

Ámbito Institucional » Documentos » Características de los proyectos de gestión »

Proyecto 5: Construcción de espacios físicos (adecuación y construcción de espacios físicos)

El proyecto para la construcción y adecuación de espacios físicos debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Surgir de un diagnóstico de la capacidad física instalada actualmente y tener como referente un Plan Maestro (Rector) de construcciones.
- ✓ Explicar su prioridad con base en las necesidades de las DES y de la institución (no presentar diversas obras con la misma prioridad). La prioridad también deberá sustentarse en el objetivo de cerrar brechas de calidad entre las DES.
- ✓ Contener una justificación académica por cada obra, explicando su uso, además de su relación con las Metas Compromiso de las DES y de la institución.
- ✓ Incluir para cada obra el anteproyecto de construcción con información sobre la superficie a construir, costo por metro cuadrado, costo total de la obra, análisis costo-beneficio e impacto académico, así como otros detalles que permitan una adecuada evaluación.
- ✓ Este proyecto debe formularse en los **términos indicados**.
- ✓ El proyecto que no cumpla con los requisitos anteriores, **no será recibido** por la SES en el marco del PIFI 2012-2013.

Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos

- ✓ Nombre de la institución: _____

Para cada obra especificar:

- ✓ Nombre de cada obra.
- ✓ Tipo de obra (aulas, cubículos, laboratorios, talleres, etcétera).
- ✓ Campus en donde se localiza la obra.
- ✓ DES beneficiada(s).
 - ✓ Facultad(es) y/o Escuela(s).
- ✓ Matrícula beneficiada.
- ✓ Justificación.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Metas*.
- ✓ Acciones calendarizadas.
- ✓ Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios.

- ☒ Prioridad de las obras.
- ☒ Desglose de la obra.
 - ☒ Concepto.
 - ☒ Cantidad.
 - ☒ Número de metros cuadrados.
 - ☒ Costo de cada obra o etapa.
 - ☒ Costo total del proyecto.

Nota: Llenar el cuadro complementario que se presenta en el [Anexo IX](#).

Ámbito de la DES

- Autoevaluación académica
- Actualización de la planeación de la DES
- Documentos

Ámbito de la DES >>

Autoevaluación académica

- Análisis de la evaluación del ProDES.
- Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.
- Análisis de los programas educativos de posgrado.
- Análisis de la innovación educativa implementada.
- Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
- Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Análisis de la vinculación con el entorno.
- Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).
- Análisis de la capacidad académica.
- Análisis de la competitividad académica.
- Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.
- Análisis de la atención y formación integral del estudiante.
- Análisis de solicitud de plazas de PTC.
- Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.
- Síntesis de la autoevaluación académica de la DES

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la evaluación del ProDES.

A partir de los resultados de la evaluación del ProDES 2010-2011, (Ver **Anexo II A**), y en su caso el resultado de la Visita "In Situ" 2011 (Ver **Anexo II B**), es conveniente analizar* la situación actual de la DES y su evolución, tanto en el contexto de la institución como al interior de ella misma, en lo relativo a los avances hasta ahora logrados en el proceso de fortalecimiento de su capacidad y competitividad académicas, del análisis de su autoevaluación y su planeación para identificar los aspectos que obtuvieron calificación alta y baja, así como las causas de este resultado. Infiera conclusiones sobre la pertinencia y eficacia de las principales políticas, estrategias y proyectos diseñados por la DES, señalando la contribución del ProDES a su fortalecimiento integral.

* Analizar los resultados de la evaluación del ProDES en cuanto a:

- ☑ Identificación de fortalezas y debilidades del ProDES.
- ☑ Comparar aspectos con evaluación similar y diferentes con respecto a otros ProDES.
- ☑ Programas Educativos con indicadores sobresalientes.
- ☑ Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Evaluación del ProDES 2010-2011.
- ☑ Principales conclusiones sobre:
 - ☑ Políticas,
 - ☑ Objetivos,
 - ☑ Estrategias y
 - ☑ Resultados.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Es importante que la oferta educativa, que ofrece la DES y la nueva que se piensa crear, sea pertinente, es decir, que sea útil al estudiante y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar una educación de calidad y pertinente capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

Para garantizar la pertinencia de los PE de la DES, se debe analizar y actualizar aspectos en cuanto a:

- ☑ Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo.

- ✓ El resultado de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
- ✓ El resultado de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores (Vease **Anexo III**).
- ✓ La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con compromiso social.
- ✓ Sí el modelo pedagógico actual es el adecuado para la atención y formación integral del estudiante.
- ✓ En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

Es importante mencionar que estos aspectos deben desarrollarse en la autoevaluación y cómo se han incorporado los principales resultados de cada uno de ellos, para garantizar de manera integral la pertinencia de los PE.

Basado en el análisis realizado a nivel de cada PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Resumen del análisis de la pertinencia de los PE de la DES

DES	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados para la actualización de los planes y programas de estudio		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
PE 1											
PE 2											
PE 3											
PE n											

De este cuadro resumen señalar las principales conclusiones respecto a la pertinencia de la oferta educativa de la DES, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para garantizar la pertinencia de toda la oferta.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de los programas educativos de posgrado.

Es importante continuar analizando la evolución de los principales indicadores de calidad de los PE de posgrado, para diseñar, adecuar o enriquecer las políticas y estrategias que permitan incrementar su calidad. Hoy la prioridad del PIFI es la calidad del posgrado, sin descuidar el avance y asegurar la calidad de los TSU y Licenciatura, para ello se recomienda seguir la metodología propuesta por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) SEP-CONACyT, que a continuación se sintetiza:

- I. Los criterios y subcriterios de las cuatro categorías que se describen a continuación, son los considerados como indispensables por el PNPC, que con los parámetros establecidos por dicho programa se contará con los referentes críticos para realizar la autoevaluación de los PE de posgrado. A continuación se presenta una síntesis de los parámetros básicos para el ingreso al PNPC, para ver de manera completa este punto consulte los **Anexo IV A y IV B**

A. Estudiantes

- a. Ingreso de estudiantes (el procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, es recomendable que el tiempo de dedicación de los estudiantes sea de tiempo completo y dedicación exclusiva al programa).
- b. Tutorías (suficiencia de la planta académica, proporción de estudiantes por PTC para impartición de tutorías, proporción de estudiantes por director de proyecto terminal o tesis).

B. Personal Académico

- c. Núcleo académico básico (existencia de un núcleo académico básico de PTC, perfil de los profesores, características del núcleo académico básico, apertura y capacidad de interlocución, participación máxima en dos programas de posgrado en el PNPC por PTC).
- d. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (congruencia de la LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa y al menos 3 PTC por LGAC).

C. Resultados

- e. Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa (evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado, la cobertura y evolución del programa debe de ser adecuado al potencial del mismo, los egresados se desempeñan en una actividad afín a su formación y cuenta con el reconocimiento académico: SNI, académicas, sociedades, entre otros, y/o profesional: certificación, colegios profesionales, entre otros, de acuerdo con la orientación del programa).
- f. Eficiencia terminal (considerar sólo a los estudiantes de tiempo completo graduados en las últimas cinco generaciones, parámetros para calcularla según el nivel y orientación del programa y tasa de graduación por cohorte generacional por nivel y orientación del programa).
- g. Productividad académica (productividad de estudiante y productividad del núcleo académico básico).

D. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional.

- h. Vinculación (existencia e impacto de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad; evidencia de los beneficios de las acciones de vinculación con sectores de la sociedad; congruencia e impacto de las acciones de vinculación de los programas con sectores de la sociedad; congruencia de los resultados de intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa).
- i. Compromiso institucional (la institución deberá establecer Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado, incluyendo los recursos financieros para la operación).

Nombre del PE de Posgrado	Núcleo académico básico						Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Resultados											
	Nivel del PE			Calidad del PE				Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI			LGAC/PTC	Tasa de graduación por cohorte generacional			
	E	M	D	PNP	PFC	No reconocido en el PNPC			D	M	E	C	I	II		III	2005	2006	2007

Como resultado del análisis de los PE de posgrado señalar las principales conclusiones respecto a la situación que guardan éstos, para con ello plantear en la parte de planeación, las políticas y estrategias adecuadas para lograr y/o asegurar la calidad de todos ellos con el reconocimiento en el PNPC.

El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2007 para doctorado y 2008 para maestría. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en los [Anexo IV A](#) y [IV B](#).

Análisis de la innovación educativa implementada.

La innovación educativa engloba los cambios estratégicos que se implementan para mejorar la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión. Desde los inicios del PIFI se ha venido apoyado la innovación educativa, ahora resulta importante analizar los resultados que se han alcanzado con ello.

Analizar las acciones de innovación educativa implementadas por la DES, así como su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en general el funcionamiento académico, que muestre el impacto en cuanto a:

- ✔ Incorporación de enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
- ✔ Actualización y flexibilidad curricular.
- ✔ Planes y programas educativos basados en competencias.
- ✔ Competencias de los estudiantes y docentes para fomentar la internacionalización (valores, apertura, multiculturalismo, aprendizaje intercultural), con el fin de asegurar el mejor aprovechamiento de la movilidad.
- ✔ Enseñanza-aprendizaje de un segundo idioma.
- ✔ Renovación de las prácticas docentes.
- ✔ Investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y el aprendizaje de los estudiantes.
- ✔ Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en apoyo al proceso educativo.
- ✔ Establecimiento y operación de programas de atención individual o en grupo de estudiantes (tutoría).
- ✔ Establecimiento de planes de estudio menos recargados en horas-clase y más en la autonomía de los estudiantes para su aprendizaje.
- ✔ Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas para su uso.
- ✔ Promover el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- ✔ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la innovación educativa, y en caso de que sea incipiente su incidencia en la mejora de la calidad de los PE, en los resultados del desempeño de los estudiantes y en el funcionamiento académico institucional, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para su adecuada atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, las IES deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

La internacionalización es una nueva dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Analizar la cooperación académica nacional e internacional que muestre el impacto en cuanto a:

- ✓ Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, movilidad académica, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros).
- ✓ Establecer la cooperación académica internacional para impulsar la sustentabilidad (convenios, congresos, foros, posgrados, redes académicas, entre otros).
- ✓ Redes académicas con otras DES de la institución o centros educativos nacionales y extranjeros.
- ✓ Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, semestres con reconocimiento de créditos, estudios de posgrado de jóvenes egresados, entre otros.
- ✓ Movilidad de académicos nacional e internacional: estancias, estudios de posgrados, entre otros.
- ✓ Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
- ✓ Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.
- ✓ Entre otros aspectos.

A partir de los apoyos otorgados a través del PIFI 2008, 2009, 2010 y 2011 se deberá reportar cuantitativamente el impacto alcanzado en este rubro, a través del siguiente cuadro:

Síntesis de las principales acciones de cooperación académica

Concepto	Ámbito	Estudiantes										Profesores										
		2007		2008		2009		2010		2011		2007		2008		2009		2010		2011		
		Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	Núm.	Monto	
Enviada por la institución para complementar la formación académica	Nacional																					
	Internacional																					
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional																					
	Internacional																					
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional																					
	Internacional																					
Enviada por la institución con reconocimiento de créditos	Nacional																					
	Internacional																					
Participación en redes académicas	Nacional																					
	Internacional																					

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional		
	Internacional		

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la cooperación académica, y en caso de ser incipiente ésta, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La crisis de los recursos no renovables, de los alimentos, el calentamiento global, el uso indiscriminado de envases; y, en general, los problemas ambientales existentes han provocado un conflicto mundial; por ello cobra capital importancia la imperiosa necesidad de impulsar la educación ambiental para buscar respuestas a esta situación de gravedad mundial.

Analizar las acciones de educación ambiental llevadas a cabo por la DES, y en su caso, que muestre el impacto en cuanto a:

- ☑ Oferta educativa relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- ☑ Inclusión de la temática ambiental en los planes y programas de estudio.
- ☑ Investigación científica y Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental.
- ☑ Conformación y operación de redes de Cuerpos Académicos relacionados con la temática ambiental para el desarrollo sustentable.
- ☑ Promoción de educación ambiental sustentable en la comunidad de la DES, en la institución y al exterior de la sociedad, especialmente a niños y jóvenes.
- ☑ Participación en programas de difusión y cuidado del medio ambiente de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- ☑ Captación de fondos nacionales e internacionales en temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- ☑ Al programa de mantenimiento y crecimiento de las áreas verdes de la DES en coordinación con el área institucional respectiva.
- ☑ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la educación ambiental, y en caso de que ésta sea insuficiente plantear, en la parte de planeación las políticas, objetivos y estrategias y acciones para su adecuada atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la vinculación con el entorno.

En la nueva economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo y social, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones del estudiante para incorporarse al mercado laboral, al impulso de la capacidad emprendedora del estudiante, a la pertinencia social de la educación superior, a la vez que incide en el desarrollo social y económico; así mismo para las empresas.

Analizar las acciones de vinculación que lleva a cabo la DES en cuanto a:

- ✔ Convenios con los diferentes sectores de la sociedad y su impacto.
- ✔ Proyectos y recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo y su impacto.
- ✔ Participación en programas de desarrollo económico, social y humano de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- ✔ El Servicio Social Universitario de la DES, su impacto y realimentación en la formación actual del estudiante y actualización del reglamento de la institución.
- ✔ La educación continua, su impacto y recursos obtenidos.
- ✔ Educación continua en la modalidad abierta y a distancia.
- ✔ Diferentes servicios que brinda la DES a la sociedad, según sea el caso, como: laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros.
- ✔ Participación de la DES de manera coordinada con las empresas y en todos los niveles de gobierno.
- ✔ Políticas para el desarrollo de la cooperación universidad-empresa-gobierno.
- ✔ Incorporación al mercado laboral del joven profesionista en áreas o disciplinas en las cuales se formaron.
- ✔ Potencial de la DES para ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- ✔ Existencia y trabajo de los facilitadores o gestores de la vinculación, cuya función es establecer las relaciones y conexiones productivas entre la problemática de las empresas y la agenda de la comunidad académica.
- ✔ Difusión de buenas prácticas de vinculación entre educación superior-empresa.
- ✔ Seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación.
- ✔ Promoción y difusión de la enseñanza de la ciencia y sus aplicaciones.
- ✔ Existencia del Consejo de Vinculación de la DES; así como su funcionamiento en cuanto a: conocer las necesidades del sector productivo y su inclusión en los planes y programas de estudios; educación continua; investigaciones; transferencias e innovaciones tecnológicas, entre otros.
- ✔ Existencia y resultados del funcionamiento del área de Vinculación de la DES.
- ✔ Programa de prácticas profesionales.
- ✔ Programa de Estancias Empresariales o Becas de pasantía en el mercado laboral.
- ✔ Esquemas y modelos de desarrollo de negocios.
- ✔ Incentivos que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria, al desarrollo tecnológico e innovación.

- ✓ Revisión del marco organizacional y normativo para que se facilite la vinculación de las DES con las necesidades del sector productivo y social.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento.
- ✓ Incremento de ingresos propios por actividades de vinculación con el entorno social y productivo.
- ✓ Proyectos y difusión encaminados al cuidado del medio ambiente, la salud, los valores democráticos, etcétera.

Para ayudar al análisis de algunos de los elementos cuantitativos más representativos, llénesse el siguiente cuadro:

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto 2011
Convenios		
Con el sector productivo		
Con los gobiernos federal, estatal y municipal		
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas		
Estudios		
.		
.		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		
Algunos otros aspectos (detallar)		
.		
.		
Total de recursos 2011		

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a la atención que la DES brinda a la vinculación con el entorno, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

En esta sección se solicita que se realice el análisis del grado de atención de las principales recomendaciones emitidas por los CIEES en cuanto a: normativa y políticas generales; planeación; gestión y evaluación; modelo educativo y plan de estudios; desempeño estudiantil; retención y eficiencia terminal; servicio de apoyo al estudiantado; perfil y actividades del personal académico; docencia e investigación; infraestructura (instalaciones, laboratorios, equipo y

servicios); reconocimiento social y laboral; y vinculación con los sectores de la sociedad. Además de las respectivas a los organismos reconocidos por el COPAES; y en su caso, especificar las causas de la no atención o retraso de algunas de ellas.

Basado en el cuadro resumen que se realizó por cada PE, se recomienda llenar el siguiente cuadro síntesis:

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad					
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%						
PE 1																																	
PE 2																																	
PE 3																																	
PE 4																																	
PE n																																	

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%			
PE 1																																				
PE 2																																				
PE 3																																				
PE 4																																				
PE n																																				

Del análisis realizado y del cuadro resumen, señalar las principales conclusiones obtenidas respecto a la atención de las principales recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES, para que basado en ello se planteen, en la parte de planeación de las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su adecuada atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Con base en la información proporcionada por el CENEVAL a la DES, hacer un análisis de los resultados obtenidos en el EGEL en los diferentes programas educativos que se aplicaron.

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado del siguiente cuadro síntesis:

Programa Educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
1. PE 1				
2. PE 2				
3. PE 3				
4. PE n				
Total				

De los resultados obtenidos a qué conclusiones se llegan y cómo se relacionan éstos con la calidad de los PE. ¿Se corresponden los resultados con la calidad de los PE?

Si la DES participó en la primera convocatoria para el ingreso al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL, a través de la determinación del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), publicada el 15 de agosto de 2011, en sus tres PE: Contaduría, Comercio y Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial, cuáles PE/Campus obtuvieron Estándares* 1 ó 2 de Rendimiento Académico.

Es importante comentar que para el año 2012, se tiene programado por el parte del CENEVAL, ampliar el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico a todos los EGEL en operación, la segunda convocatoria saldrá el 15 de diciembre de 2011.

Con base en el análisis anterior, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL y con ello incidir en la calidad de los PE, pero sobre todo en una mejor formación de los estudiantes.

Ámbito de la DES >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la capacidad académica.

Con base en la información **con que cuenta la DES** y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la DES, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación y con ello continuar propiciando su fortalecimiento (Ver **Anexo V A**).

***Estándar 1:** (IDAP \geq 1.8). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 80% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

***Estándar 2:** (1 \leq IDAP < 1.8). Este valor en el IDAP garantiza que el Programa/Campus de Licenciatura clasificado en este estándar de rendimiento logra que alrededor del 60% o más de sus egresados obtengan TDS o TDSS en el EGEL.

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2002		2012		Variación 2002-2012		2012
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a septiembre de 2012)
PTC							No aplica
PTC con posgrado							
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con doctorado							
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño							
PTC con perfil							
PTC con SNI							
CAC							
CAEC							
CAEF							

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA).
- ✓ Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
- ✓ Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (Ver **Anexo VI**)
- ✓ Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la atención y formación integral de los estudiantes.
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la competitividad académica.

Con base en la información **con que cuenta la DES** y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, PE de posgrado de calidad, porcentaje de matrícula en PE de posgrado de calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica de la DES y de cada una de sus PE, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de su calidad. Se recomienda reflexionar si la competitividad actual es la adecuada para cumplir con los compromisos que la sociedad le ha encomendado. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para actualizar y enriquecer el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento de la DES (Ver **Anexo V B**).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la siguiente tabla:

	2003		2012		Variación 2003-2012		% de Promedio Nacional (a septiembre de 2012)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.							No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.							
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.							No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad							
Estudiantes egresados							
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU							
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU							

	2009		2011	
	No.	%	No.	%
Total de programas educativos de posgrado				
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)				
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)				
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)				
Total de matrícula en programas educativos de posgrado				
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)				
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)				
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)				

Realizar el análisis en cuanto a:

- ✓ Evolución de los indicadores de PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
- ✓ Indicadores de PE y matrícula de posgrado.
- ✓ Evolución de los indicadores de egresados registrados en la DGP.
- ✓ Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL
- ✓ Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.
- ✓ Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Principales conclusiones de los impactos de competitividad académica.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

Relación entre los indicadores de la capacidad y la competitividad académicas.

Se recomienda analizar integralmente la relación entre los valores de los indicadores y obtener conclusiones que sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación de la DES,

orientadas a continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas.

Se recomienda considerar en el análisis:

- ✔ La **relación** entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable. ¿Es adecuada la relación?
- ✔ La **relación** entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI. ¿Es adecuada la relación?
- ✔ La **relación** entre el número de PTC con perfil deseable y el número de ellos en el Programa de Estímulos, así como el número de PTC adscritos al SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos. Además la relación de los PTC con perfil deseable y SNI y el número de ellos en el Programa de Estímulos ¿Son adecuadas las relaciones?
- ✔ La **relación** entre los porcentajes de CA Consolidados, en proceso de Consolidación y en Formación. ¿Es adecuada la relación?
- ✔ La **comparación** entre la capacidad y la competitividad académicas de la DES. ¿La competitividad académica está acorde con la capacidad académica?
- ✔ La **relación** entre la matrícula de TSU y Licenciatura atendida en PE de calidad y la competitividad académica de las DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad?
- ✔ La **relación** entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP y PFC) y la competitividad académica de posgrado de la DES. ¿Qué decisiones se deben tomar para incrementar el número de PE y el porcentaje de matrícula atendida por PE de posgrado reconocidos por su calidad?

Para un análisis integral, se sugiere identificar otras correlaciones que permitan a la DES obtener un buen diagnóstico, mejorar la planeación y los resultados en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como de la gestión.

A partir de los resultados obtenidos en el análisis, se deben formular conclusiones que sirvan de sustento a la actualización y enriquecimiento de la planeación de la DES, que den como resultado la formulación del ProDES 2012-2013.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

A partir de los resultados del análisis de la **capacidad académica** de los DES, se sugiere analizar la evolución del cierre de brechas de calidad entre ellos, como resultado del proceso de planeación iniciado en el año 2001, e identificar los que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello. Estos elementos deben permitir actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua del funcionamiento y seguir avanzando en el cierre de brechas entre ellos (Ver **Anexo VA**, la parte correspondiente a este tema).

A partir de los resultados del análisis de la **competitividad académica** de TSU, Licenciatura y posgrado de la DES, es necesario identificar las brechas de calidad existentes, señalar las que presenten mayores rezagos, así como las causas de ello, y obtener las inferencias que permitan

actualizar la planeación y enriquecer el proceso de mejora continua de la competitividad académica (Ver **Anexo VB**, la parte correspondiente a este tema).

Ámbito de la DES >> Autoevaluación académica >>

Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la atención y formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida. El avance en la atención y formación integral del estudiante se debe reflejar en la mejora de sus indicadores cuantitativos y cualitativos como: aprovechamiento de la trayectoria del estudiante, mejora en las tasas de egreso y titulación, opinión más favorable por parte de los empleadores, satisfacción de los propios estudiantes egresados, distinciones sobresalientes de los egresados en la sociedad, desempeño sobresaliente al continuar estudios a lo largo de toda la vida, entre otros aspectos.

Analizar las acciones emprendidas por la DES que muestren el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

- ✔ Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
- ✔ Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
- ✔ Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
- ✔ Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
- ✔ Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✔ Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- ✔ Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.
- ✔ Estudios para conocer mejor las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes, para desarrollar políticas de atención.
- ✔ Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos

estudiantes.

- ✔ Desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's.
- ✔ Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
- ✔ Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.
- ✔ Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
- ✔ La enseñanza de una segunda lengua (principalmente el inglés), como parte de los planes de estudios y propiciar su inclusión como requisito de egreso.
- ✔ Fomentar el desarrollo de competencias genéricas del estudiante.
- ✔ Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- ✔ Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable (Ver **Anexo VII**).
- ✔ La satisfacción del estudiante y del egresado.
- ✔ Aceptación en el mercado laboral y mejora de los salarios del egresado.
- ✔ Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.
- ✔ Resultados favorables en la presentación del EGETSU y/o EGEL del CENEVAL.
- ✔ Entre otros aspectos.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la DES brinda a la formación integral del estudiante, y en caso de ser limitada e insuficiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis de solicitud de plazas de PTC.

Considerando los análisis realizados de capacidad y competitividad, brechas, innovación, recomendaciones de los CIEES, PE de posgrado y demás temas que se revisaron en la autoevaluación de la DES, realizar, de ser necesario, la solicitud de nuevas plazas considerando los siguientes aspectos:

- ✔ Número de PTC existentes.
- ✔ Número de estudiantes existentes.
- ✔ Relación de Alumnos/PTC existente.

- ☑ Relación Alumno/PTC de acuerdo al indicador establecido por la ANUIES para cada PE, y de acuerdo al tipo de área de conocimiento de la DES (para mayor referencia en este punto se sugiere consultar el documento [Programa de Mejoramiento del Profesorado \(PROMEP\) de las Instituciones de Educación Superior](#)).
- ☑ Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados.
- ☑ Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011.
- ☑ Plazas de PTC justificadas ante PROMEP, de las otorgadas en el periodo 1996-2011.
- ☑ Cuerpos Académicos en Formación (CAEF) y en Consolidación (CAEC) que serán fortalecidos con las nuevas plazas.
- ☑ Plazas de PTC solicitadas para 2012-2013, atendiendo a los indicadores establecidos en el **Anexo B** del documento referido en la viñeta 4.
- ☑ Justificación (pertinencia para el desarrollo de CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE, la relación de Alumnos/PTC según el área de conocimiento, etcétera).

Resumen de planteamiento de solicitud de plazas. Para el llenado del formato se deberá utilizar el **Anexo XI**.

Resumen de la DES para solicitud de plazas

Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendada por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados.	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013

Para determinar el número de PTC por PE, según el área de conocimiento, utilice la siguiente tabla:

Tipo de programas	Indicador A/PTC		FTC
	Mínimo	Deseable	
Prácticos (P)	40	80	0.13
Prácticos Individualizados (PI)	17	33	0.36
Científico Prácticos (CP)	15	25	0.57
Básicos (B)	10	15	0.92
Intermedios (I)	15	20	0.76

A= Alumnos

PTC= Profesores de tiempo completo

FTC= Fracción de horas cubiertas por PTC

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.

Se recomienda analizar el grado de cumplimiento de las Metas Compromiso fijadas por la DES en el PIFI 2012-2013 y, en su caso, identificar las que muestran rezago, las causas de ello. Para el llenado del formato se deberá utilizar el **Anexo VIII**.

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance abril 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico.									
Número y % de PTC de la DES con:									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC*									
Participación en el programa de tutorías									
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año									
Cuerpos académicos:									
Consolidados.									
<i>Especificar nombres de los CA consolidados</i>									
En consolidación.									
<i>Especificar nombres de los CA en consolidación</i>									
En formación.									
<i>Especificar nombres de los CA en formación</i>									

* Sistema Nacional de Creadores.

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance abril 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE con currículo flexible									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados									
<i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores									
<i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios									
<i>Especificar el nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios									
<i>Especificar el nombres de los PE</i>									
Número y % de PE basado en competencias									

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance abril 2012		Explicar las causas de las diferencias			
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
<i>Especificar el nombres de los PE</i>												
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES.												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables												
Programas educativos de Posgrado:												
PE que se actualizarán												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
PE que evaluarán los CIEES.												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.												
<i>Especificar el nombre de los PE</i>												
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura												
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura												
Tasa de graduación para PE de posgrado												

Ámbito de la DES » Autoevaluación académica »

Síntesis de la autoevaluación académica de la DES

Una vez formuladas las conclusiones en la autoevaluación es fundamental identificar y priorizar las principales fortalezas y problemas con el propósito de sustentar la actualización de la planeación (revisión y actualización de objetivos, políticas, estrategias y proyectos) que dé lugar al ProDES 2012-2013.

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Atención y formación integral del estudiante	Otras fortalezas
1	Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1	Fortaleza 1
2	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2		Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3		Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3	
	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 1	Fortaleza n	Fortaleza 3		
n		Fortaleza n				Fortaleza 2				

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Atención y formación integral del estudiante	Otros problemas
1	Problema 1		Problema 1			Problema 1		Problema 1		Problema 1
2	Problema 2		Problema 2	Problema 1		Problema 2		Problema 2		Problema 2
	Problema 3	Problema 1	Problema 3	Problema 2			Problema 1		Problema 1	Problema 3
	Problema n	Problema 2	Problema n	Problema 3	Problema 1		Problema 2			
n		Problema 3			Problema 2					

No es un formato para llenarlo en todas sus celdas. Permite identificar el origen de fortalezas y problemas, así como señalar su importancia o prioridad.

Ámbito de la DES >>

Actualización de la planeación de la DES

Se recomienda que una vez realizada la fase de autoevaluación y tomando en consideración la misión y visión de la DES en el marco del PIFI, se diseñen, fortalezcan o actualicen, en su caso, políticas, objetivos, estrategias y acciones *debidamente articuladas** para: fortalecer la capacidad académica; mejorar la competitividad académica; cerrar brechas de calidad entre los PE; fortalecer la innovación educativa; la mejora continua e integral de la calidad académica y demás temas que se analizaron en la autoevaluación, para lograr las **Metas Compromiso** de la DES.

Considerando la misión y visión de la DES:

Misión:

Visión al 2015:

Plantear políticas, objetivos, estrategias y acciones para:

- ✓ Mejorar la pertinencia de los programas.
- ✓ Mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.
- ✓ Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.
- ✓ Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.
- ✓ Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- ✓ Mejorar la vinculación con el entorno.
- ✓ Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- ✓ Mejorar los resultados de Testimonio de Desempeño Sobresalientes (TDSS) y Satisfactorio (TDS) del EGEL, para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.
- ✓ Fortalecer la capacidad académica.
- ✓ Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.

* La articulación se refiere a la relación lógica entre los resultados de la autoevaluación y la actualización de la planeación.

Es importante asegurar la articulación entre las fortalezas y los problemas identificados en la autoevaluación, con la visión, las políticas, los objetivos, las estrategias, las acciones, las Metas Compromiso y los proyectos diseñados en la actualización de la planeación.

- ▣ Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la DES.
- ▣ Mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Ámbito de la DES >> Actualización de la planeación de la DES >>

Síntesis de la planeación académica de la DES

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la vinculación con el entorno.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Fortalecer la capacidad académica.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.	P1, P2, ...Pn	O1, O2, ...On	E1, E2, ...En	A1, A2, ...An

Para cada uno de los conceptos, se sugiere enfocarse en las políticas, objetivos y estrategias más significativas, es decir, aquellas que tengan un impacto relevante en los resultados esperados.

Ámbito de la DES >> Actualización de la planeación de la DES >>

Metas Compromiso

En esta fase de actualización del ProDES 2012-2013 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar el alcance de las Metas Compromiso para el periodo 2012-2014, que fueron planteadas en el ProDES 2010-2011.

Para llenado del siguiente formato se deberá utilizar el módulo de captura en línea de Metas Compromiso.

Metas Compromiso para el periodo 2012-2014 en la siguiente tabla.

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico							
Número y % de PTC de la institución con:							
Especialidad en PE							
Maestría en PE							
Doctorado en PE							
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño en PE							
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño en PE							
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES							
Adscripción al SNI o SNC							
Participación en el programa de tutorías							

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año							
Cuerpos académicos:							
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA Consolidados</i>							
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en Consolidación</i>							
En formación. <i>Especificar nombres de los CA en Formación</i>							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones		
	Número	%	Número	%	Número	%			
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE con currículo flexible <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y empleadores <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios <i>Especificar los nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE basado en competencias <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE de licenciatura y TSU que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable									
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables									
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL									
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL									
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que evaluarán los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.									
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura									

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	2012*		2013*		2014*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura							
Tasa de graduación para PE de posgrado							
Otras metas académicas definidas por la institución:							
Meta A							
Meta B							

* Las metas deben expresarse **acumulando** los valores de los años anteriores

Ámbito de la DES >>

Documentos

- ProDES
- Características del proyecto integral de una DES

Ámbito de la DES >> Documentos >>

ProDES

Documento Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES 2012-2013).

Documento para cada una de las DES en el que se consigna el proceso de actualización de la planeación y la programación de la DES para 2012-2013. Contenido máximo de cuartillas: 53 más 2 correspondientes a los indicadores de cada PE.

Contenido del ProDES 2012-2013

- I. **Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES.** (Máximo 1 cuartilla)
- II. **Décima autoevaluación de la DES.** (Máximo 25 cuartillas)
- III. **Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.** (Máximo 5 cuartillas)
- IV. **Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.** (4 cuartillas, más 2 por cada programa educativo)
- V. **El proyecto integral de la DES.** (Máximo 15 cuartillas)
- VI. **Consistencia interna del ProDES y su impacto previsto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.** (Máximo 2 cuartillas)
- VII. **Conclusiones.** (Máximo 1 cuartilla)

Contenido del ProDES

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del ProDES 2012-2013.

- ▣ Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la formulación del ProDES 2012-2013.
- ▣ Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etcétera, que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

II. Autoevaluación de la DES.

- ▣ En esta sección se deben consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la DES, presentando las conclusiones alcanzadas sobre la evaluación del ProDES 2010-2011; la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, los resultados del EGEL del CENEVAL, la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante y el cumplimiento de las Metas Compromiso.
- ▣ Síntesis de la autoevaluación.

III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.

- ▣ En esta sección se debe incluir:
 - ▣ La misión de la DES.
 - ▣ La visión de la DES a 2015.
 - ▣ Los objetivos estratégicos y Metas Compromiso para el periodo 2012-2014.
 - ▣ Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso. Plantear políticas para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL del CENEVAL; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; fortalecer la capacidad académica; fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura; abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE y mejorar la atención y formación integral del estudiante.*
 - ▣ Las estrategias y acciones para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las Metas Compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProDES 2010-2011. Plantear estrategias para: *mejorar la pertinencia de los programas; mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; impulsar y/o fortalecer la innovación educativa; impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional; impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable; mejorar la*

vinculación con el entorno; atender las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL del CENEVAL; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; fortalecer la capacidad académica; fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura; abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE y mejorar la atención y formación integral del estudiante.

▣ Metas compromiso 2012-2015.

IV. Valores de los indicadores de la DES a 2006, 2008, 2009,2015.

▣ Llenar tabla mostrada en **Anexo XIII** de esta Guía.

V. Proyecto integral de la DES.

▣ El ProDES y su proyecto deben constituir un planteamiento congruente y articulado.

▣ El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente **justificados** y **priorizados**. (Extensión máxima de 15 cuartillas).

▣ Proyecto integral debe incidir en el desarrollo de los cuerpos académicos y el fortalecimiento de la planta académica, además de la capacitación y actualización en el proceso de enseñanza aprendizaje, en mejorar la atención y formación integral de los estudiantes y la calidad de los PE de TSU/Licenciatura y posgrado.

VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.

▣ Verificación de la congruencia con la misión y visión de la DES.

▣ Evaluación de las aportaciones del ProDES 2012-2013 en la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPIC SEP-CONACyT; la innovación educativa implementada; la cooperación académica nacional e internacional; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; los resultados del EGEL del CENEVAL; la capacidad y competitividad académicas de TSU y Licenciatura; la relación entre capacidad y competitividad académicas; brechas de capacidad y competitividad académicas y la atención y formación integral del estudiante.

▣ Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y el proyecto integral.

▣ Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.

▣ Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

VII. Conclusiones.

Características del proyecto integral de una DES

Las DES presentarán un proyecto que atienda **integralmente** la problemática identificada en la autoevaluación y aproveche las fortalezas de la DES para lograr el fortalecimiento de la capacidad académica y la mejora de la competitividad académica. Un proyecto de esta naturaleza demanda un amplio trabajo colaborativo y la articulación de esfuerzos, esto debe facilitar el logro de los objetivos y el cumplimiento de las Metas Compromiso de la DES, así como el uso óptimo de los recursos.

El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la DES y derivado de él, máximo **cuatro** objetivos particulares que incidan eficazmente en: **desarrollo de los cuerpos académicos y el fortalecimiento de la planta académica** (plantear metas y acciones para mejorar la consolidación de los CA; atención a la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA; incremento del número de profesores con perfil deseable y los adscritos al SNI; proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los Cuerpos Académicos; movilidad del profesorado en estancias cortas de investigación; redes de investigación con Cuerpos Académicos de otras IES nacionales y extranjeras; la capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje), **en la atención y formación integral de los estudiantes** (mejor desempeño académico a través de estudios de trayectoria estudiantil; la implementación de programas de tutoría; incremento de las tasas de egreso y titulación; movilidad nacional o internacional; servicio social; práctica profesional y normativa estudiantil; estudios de egresados y mercado laboral; atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados; así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; la educación en valores; el fomento de la educación ambiental y prevención médica), **incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Licenciatura** (atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por los COPAES, mejorar los resultados del EGEL del CENEVAL, garantizar la pertinencia, impulsar la innovación, fortalecer la vinculación con los sectores sociales, difundir el cuidado del medio ambiente, la salud y la formación de los valores democráticos, incremento del número de programas educativos de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad) y **Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACyT, (PNP y PFC)** (atención a las recomendaciones de la evaluación de los CIEES y de la Evaluación Externa realizada por el PNPC, garantizar la pertinencia incorporando los resultados de los estudios de egresados y empleadores, impulsar la innovación, fortalecer la vinculación con los sectores sociales, difundir el cuidado del medio ambiente, apoyo a los estudiantes de posgrado, entre otros aspectos). La prioridad de los objetivos particulares deberá ser definida por la DES con base en los resultados de su autoevaluación y las prioridades de su Programa de Desarrollo.

Para cada uno de los objetivos particulares del proyecto debe contener como máximo, **cuatro** metas académicas y **cuatro** acciones articuladas por meta, especificando los recursos solicitados que en el detalle, en algunos casos, no sean tan pocos que quedan planteados de manera muy general, pero que a su vez no sean tantos que lo hagan demasiado específico y extenso, y que además deberán estar debidamente **justificados** y **priorizados*** y **calendarizados** a partir de la fecha en que se autoriza el ejercicio de los recursos (entre octubre-noviembre del año fiscal correspondiente). Para capturar el proyecto integral es necesario utilizar el módulo de captura del Sistema Electrónico e-PIFI 2.0.

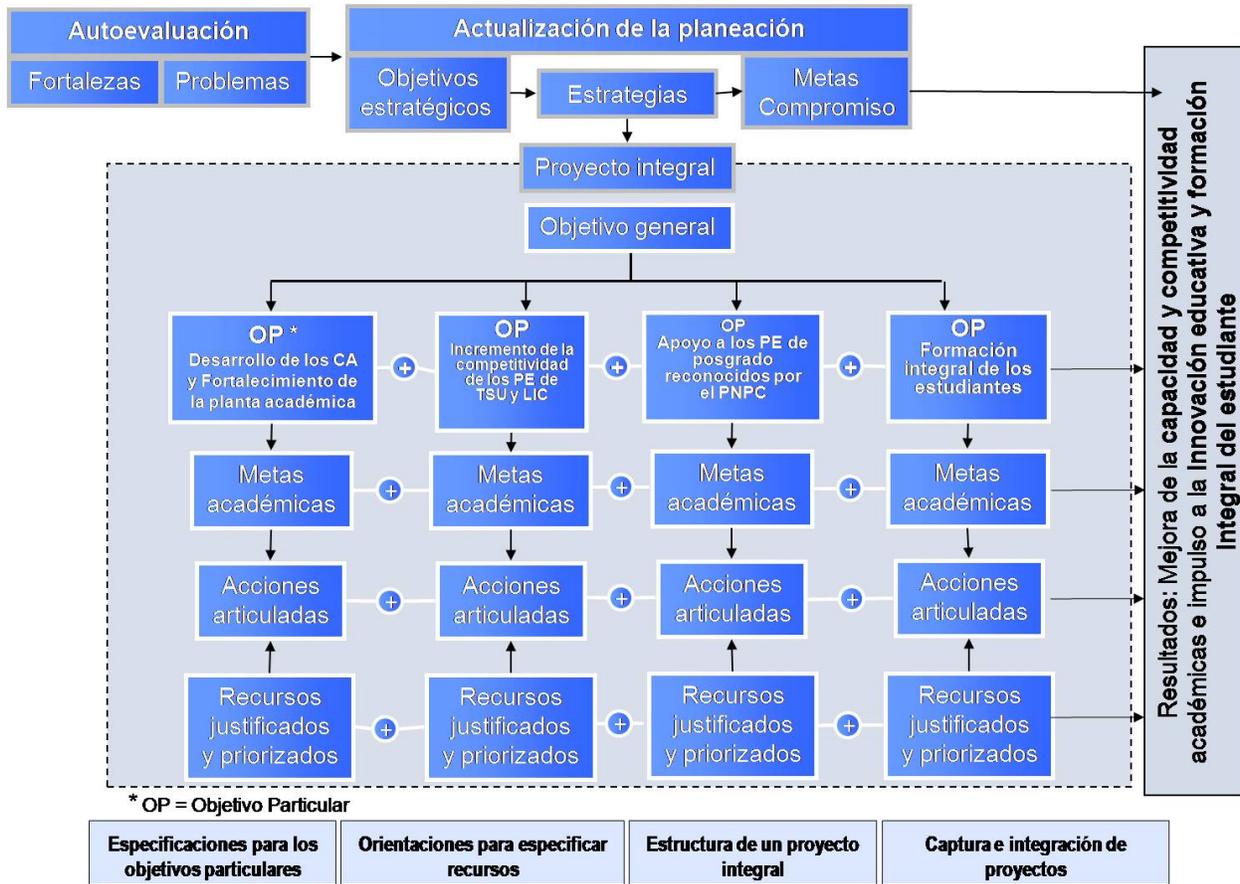
El equipamiento y la infraestructura (construcción de espacios físicos) deben considerarse como un medio para lograr metas académicas, por tal motivo, deben justificarse en términos de compromisos académicos. Las necesidades de las DES en materia de **construcción y adecuación de espacios físicos** deben incorporarse para su gestión al proyecto de obras que presente el ProGES. Así mismo, las necesidades de las DES sobre **perspectiva de género**, deben de incorporarse para su gestión en el proyecto relacionado con este tema que se presenta en el ProGES.

Es necesario que el proyecto integral que presenten las DES, sea consecuencia de la articulación de las fases de autoevaluación, definición de políticas, objetivos, estrategias y metas. Debe ser claro el impacto que tendrá en la atención a los principales problemas identificados y en el aprovechamiento de las fortalezas.

*Es importante señalar que los recursos solicitados en el marco del PIFI deben considerar sólo las necesidades prioritarias que impacten en la calidad y permitan el cumplimiento de las metas académicas y Metas Compromiso de cada año. Las necesidades que no apoya la SEP en el marco del PIFI y las que no puedan ser atendidas por el Programa, de acuerdo a sus propias Reglas de Operación, deberán cubrirse con recursos del subsidio ordinario, de los otros fondos extraordinarios federales, ingresos propios y otras fuentes.

Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES »

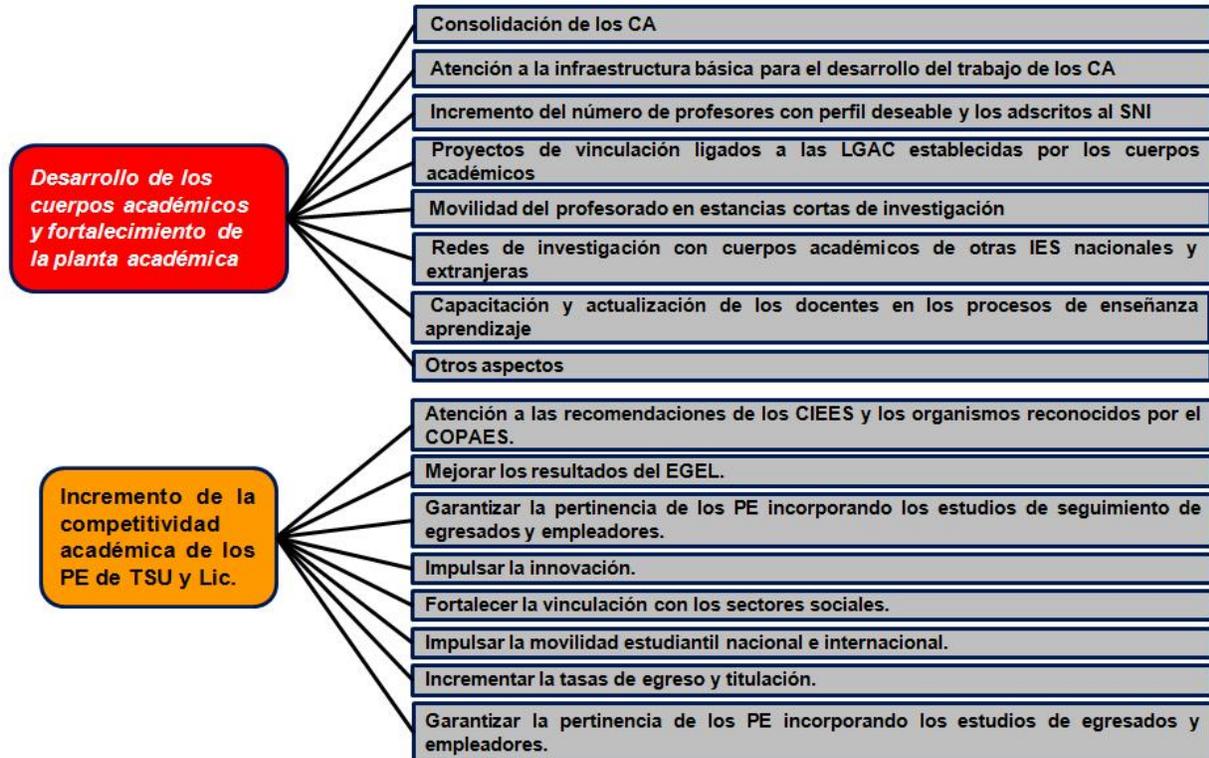
Diagrama del proyecto integral de una DES

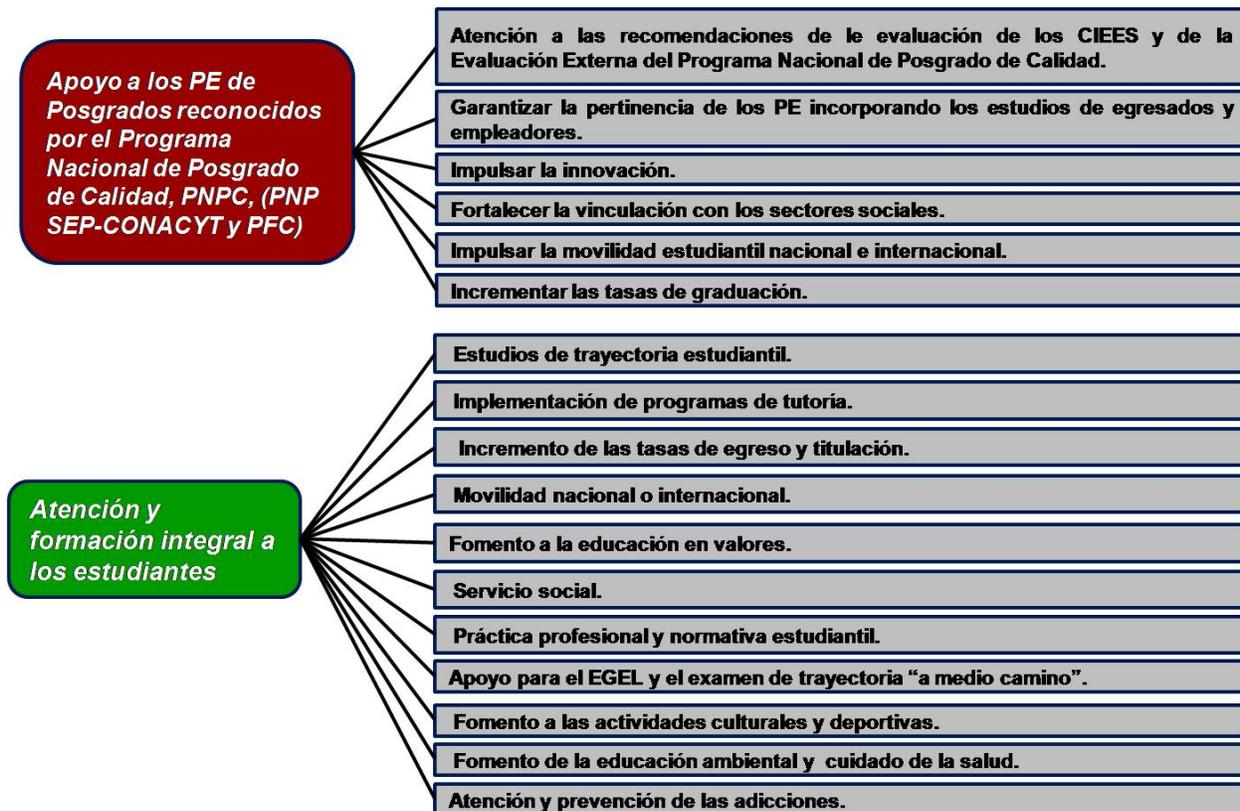


Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES » Diagrama del proyecto integral de una DES »

Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral para una DES.

El proyecto integral debe contener un objetivo general que busque mejorar la capacidad y competitividad de la DES y derivado de él, máximo cuatro objetivos particulares que incidan eficazmente en:





Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES » Diagrama del proyecto integral de una DES »

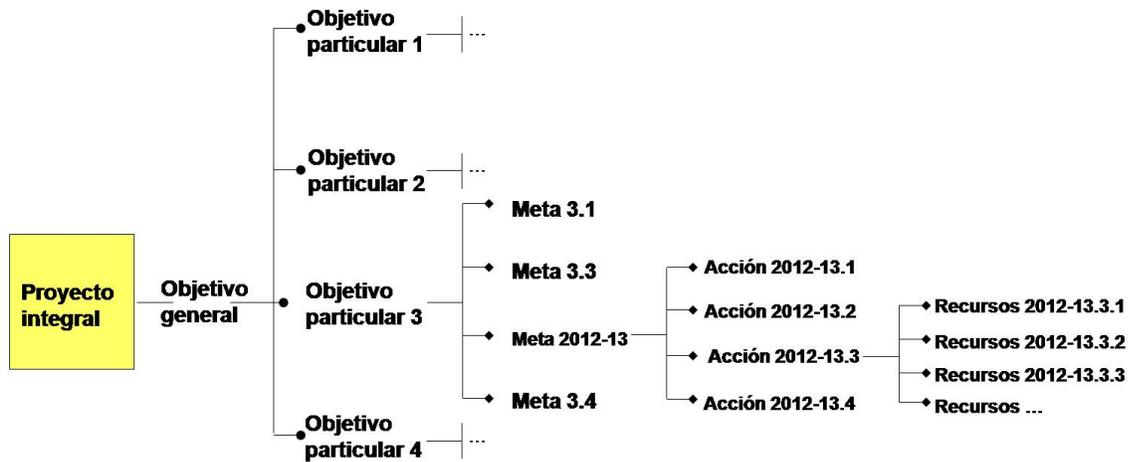
Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos integrales

Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos integrales

En caso de solicitar:	Especificar al menos:	Incluir en la justificación de los recursos.
Profesores visitantes	Número, CA al que se integrarán, línea de investigación y tiempo de estancia.	Identificación de la necesidad, objetivo de la visita, beneficiarios, resultados esperados.
Asistencia a congresos o similares	Número de asistentes o ponentes.	Relevancia del evento, relación con el área, beneficios.
Cursos	Tema, profesor, número estimado de asistentes, lugar.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
Estancias	Lugar, periodo, asistentes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Eventos académicos en la IES	Tipo de evento, número estimado de asistentes, lugar y fecha planeada.	Necesidades que atiende y el impacto académico.
Suscripciones a revistas	Nombre, tipo, periodicidad, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
Movilidad de profesores y estudiantes.	Institución, número de participantes, si es nacional o internacional.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Equipamiento de laboratorios o talleres	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Conectividad	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.

Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES » Diagrama del proyecto integral de una DES »

Estructura de un proyecto integral



El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente **justificados** y **priorizados**.

Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES » Diagrama del proyecto integral de una DES »

Formulación e integración de proyectos del PIFI institucional

Formulación y captura de proyectos del PIFI

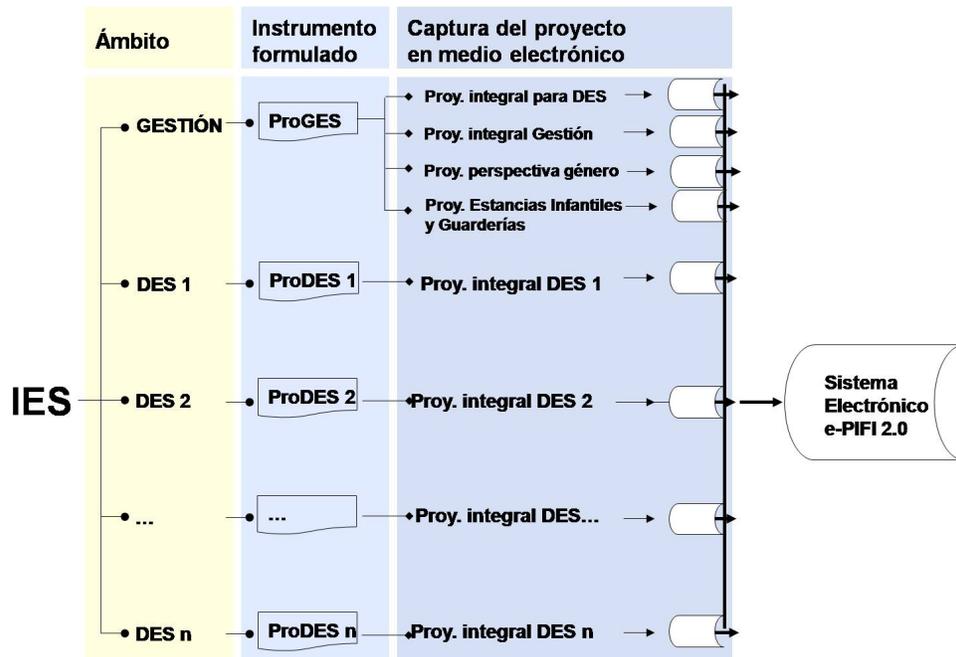
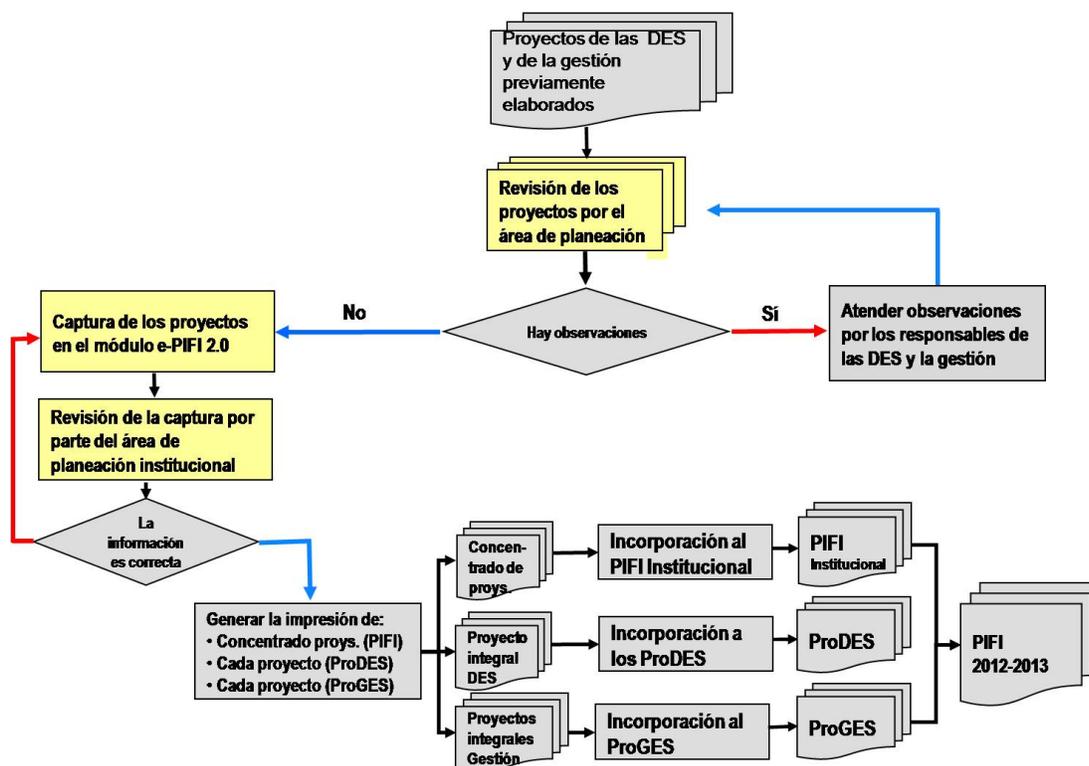


Diagrama del proceso de captura de los proyectos integrales de los ProDES y ProGES



Ámbito de la DES » Documentos » Características del proyecto integral de una DES »

Contenido mínimo de un proyecto integral

- ☑ Nombre del proyecto: _____
- ☑ Responsable del proyecto: _____ (Preferentemente con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES).
- ☑ Tipo: Integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas.

CONTENIDO

- ☑ Justificación del proyecto.
- ☑ Objetivo general.
 - ☑ Objetivos particulares.
 - ☑ Metas académicas.*
 - ☑ Acciones y recursos calendarizados.
 - ☑ Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios.

* Las metas deberán ser académicas y no referirse sólo a la adquisición de equipos o materiales.

Resumen del proyecto integral de la DES.

Resumen del proyecto integral de la DES.

Objetivo Particular	Metas	Acciones	Recursos solicitados por prioridad para 2012	Justificación 2012	Recursos solicitados por prioridad para 2013	Justificación 2013
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4*	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

Calendarización del ejercicio del gasto.

Calendarización del ejercicio del gasto. El formato será generado de manera automática por el sistema y se imprimirá junto con la propuesta de proyecto. Para ilustrar la calendarización del PIFI 2012, se muestra el siguiente ejemplo hipotético.

	Monto total solicitado	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Enero 2013	Febrero	Marzo	Abril
OP 1	\$2,000,000.00		\$100,000.00		\$100,000.00	\$200,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00	\$20,000.00			\$500,000.00		\$900,000.00
OP 3	\$4,000,000.00			\$100,000.00		\$1,000,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00		\$10,000.00		\$500,000.00		\$500,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$20,000.00	\$110,000.00	\$100,000.00	\$1,100,000.00	\$1,200,000.00	\$1,400,000.00

	Monto total solicitado	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre 2013
OP 1	\$2,000,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00	
OP 2	\$2,990,000.00		\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$70,000.00
OP 3	\$4,000,000.00	\$500,000.00		\$1,000,000.00		\$1,400,000.00	
OP 4	\$1,500,000.00			\$90,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00
Total	\$10,490,000.00	\$800,000.00	\$600,000.00	\$1,190,000.00	\$2,000,000.00	\$1,700,000.00	\$270,000.00

Es importante realizar una calendarización para la aplicación de los recursos, con el propósito de hacer una correcta programación de los mismos y se ejerzan de manera oportuna, para con ello poder cumplir con los porcentajes que se establecen en las Reglas de Operación. Por otra parte, es importante señalar que cuando se autorice el ejercicio del proyecto se aplique en cada uno de los años, y no se adelanten metas y acciones con recursos de otras fuentes y que posteriormente ocasionan solicitudes de transferencias (Ver [Anexo XIV](#)) a metas, acciones y rubros del gasto que no están sustentadas en el proyecto original aprobado.

Información Complementaria

- Evaluación
- Réplica
- Asignación de recursos
- Entrega - recepción

Información Complementaria >>

Evaluación

Criterios que orientarán el proceso de evaluación del PIFI 2012-2013

- ✓ El PIFI 2012-2013 Institucional, el ProGES y los ProDES actualizados, así como sus proyectos, constituyen un planteamiento integral y de esa manera serán dictaminados por los Comités de Evaluación. Se pondrá particular atención a la forma en que el PIFI, los ProDES y el ProGES puedan impactar en la mejora de la calidad y el cierre de brechas de calidad entre DES y al interior de ellas.
- ✓ Es imprescindible que en la fase de actualización de la planeación se atienda el propósito de mejorar la capacidad y la competitividad académicas y de manera especial en los nuevos énfasis tales como: la pertinencia de los programas y servicios académicos; los programas educativos de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT; la innovación educativa; la cooperación académica nacional y la internacionalización; el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable; la vinculación con el entorno; la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE; la mejora de los resultados del EGEL; las brechas de capacidad y competitividad académicas; la atención y formación integral del estudiante; así como los procesos estratégicos de gestión, aprovechando la realimentación obtenida en la evaluación del PIFI 2010-2011, sus ProDES y ProGES.
- ✓ El proyecto integral de cada DES deberá:
 - Estar debidamente articulado como se indica en el diagrama de elaboración de un proyecto.
 - Incidir significativamente en el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas a partir de los nuevos énfasis que se incorporan en este proceso de planeación y que se refrendan en la viñeta anterior.
 - Propiciar el cierre de brechas de calidad entre CA y PE de la DES.
 - Proteger las fortalezas y aprovecharlas en la solución de los problemas identificados en el ámbito de la institución o de la DES, según sea el caso.

- Contribuir de manera significativa al cumplimiento de las Metas Compromiso.
- Mostrar que sus metas sean congruentes con los objetivos y las políticas de la institución y de la DES, así como la factibilidad de su realización.
- Contener de manera explícita la **priorización** de metas, acciones y recursos asociados y su **calendarización**.
- Justificar los recursos solicitados en términos de logros académicos (no se evaluará el proyecto cuyo objetivo sólo sea adquirir infraestructura).
- Contener objetivos particulares relacionados con el fortalecimiento de la capacidad académica, la atención y formación integral de los estudiantes, la mejora de la competitividad de TSU y Licenciatura, así como la competitividad de los PE de posgrado y que:
 - Estén justificados con base en los resultados de un diagnóstico objetivo de la capacidad académica de la DES y su relación con la competitividad respectiva, realizada en la fase de autoevaluación.
 - Incidan en la mejora del nivel de habilitación del profesorado, el incremento del porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y profesores adscritos al SNI, así como el desarrollo y fortalecimiento de los CA.
 - Atiendan el proceso de mejora continua de los programas educativos de TSU y Licenciatura.
 - Atiendan las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.
 - Mejoren los resultados del EGEL.
 - Apoyen el ingreso de los PE de posgrado al PNPC SEP-CONACyT y se asegure la permanencia de los que lograron su ingreso.
 - Fomenten la innovación de los procesos educativos.
 - Mejoren la pertinencia de los PE y servicios académicos.
 - Fomenten la cooperación académica nacional y la internacionalización.
 - Fomenten la educación ambiental y el desarrollo sustentable.
 - Fomenten la educación en valores, la prevención de la salud, la formación cultural y deportiva.
 - Fomenten la vinculación con el entorno.
 - Apoyen acciones de trayectoria escolar, seguimiento de egresados y empleadores.
 - En suma, que proporcionen la atención y formación integral del estudiante.
 - Entre otros aspectos.

En el proceso de evaluación de los proyectos se considerará de manera importante su carácter integral. Es decir, la atención holística de los problemas de la DES o de la gestión, la incorporación en un mínimo de objetivos particulares de las diversas situaciones a atender

evitando redundancias y dispersiones, buscando la complementariedad y las soluciones sinérgicas. Asimismo, el conjunto de metas y las acciones a realizar deben expresarse en forma resumida.

Información Complementaria >>

Réplica

- ✔ Las IES tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación del PIFI, específicamente de aquellas propuestas que en el subrubro que se denominará de “cierre”, hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.
- ✔ Las réplicas que procedan serán reevaluadas por los Comités de Evaluación, que asentarán en actas los resultados, y **estos resultados serán definitivos e inapelables**; es decir, el resultado de la evaluación de la réplica será el resultado final, de ninguna manera se hará una combinación de resultados entre la evaluación inicial y la réplica.
- ✔ De la réplica:
 - A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, si fuese el caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica y los documentos que la sustenten, a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
 - El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, en dos copias impresas y una electrónica.
 - Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité y ofrecen los argumentos con base en la información del PIFI 2012-2013 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
 - La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.

Información Complementaria >>

Asignación de recursos

Criterios que orientarán el proceso de asignación de recursos

En atención a las Reglas de Operación del PIFI 2012, en la **asignación de recursos tendrán prioridad las IES:**

- ✔ Cuyos dictámenes de evaluación del PIFI, sus ProDES y el ProGES por los Comités de Evaluación sean favorables.
- ✔ Que recibieron recursos del PIFI del año anterior, deberán tener comprobado el 50% del recurso financiero asignado por la SEP en el marco del PIFI 2011, a más tardar el 03 de agosto de 2012; así mismo estar al corriente en los informes trimestrales programáticos, financieros y académicos, para poder recibir recursos extraordinarios del ejercicio fiscal del PIFI 2012, en el marco del PIFI 2012-2013.

- ☑ Que muestren una evolución favorable del nivel de habilitación del profesorado de carrera en el periodo 2002-2012.
- ☑ Que muestren un incremento apreciable en el porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado ante el PROMEP-SES y miembros del SNI en el periodo 2002-2012.
- ☑ Que cuenten con políticas, estrategias y acciones adecuadas y suficientes para fomentar el desarrollo y consolidación de sus CA.
- ☑ Que muestren una evolución favorable de la calidad de los PE que ofrecen en el periodo 2003-2012 de la calidad, así como un incremento significativo de la matrícula atendida en PE de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.
- ☑ Que muestren una mejora en los resultados de los EGEL.
- ☑ Que demuestren que los planes y programas de estudio son pertinentes, con flexibilidad curricular y otros énfasis planteados en esta Guía.
- ☑ Que demuestren que los programas de tutoría, seguimiento de egresados, estudios de empleadores se han utilizado para mejorar la atención y seguimiento a los estudiantes.
- ☑ Que incrementen la tasa de retención de los estudiantes del primer al segundo año.
- ☑ Que incrementen la tasa de eficiencia terminal y titulación oportuna por cohorte generacional.
- ☑ Que impulsen procesos de innovación educativa que mejoren la calidad.
- ☑ Que mejoren la atención y formación integral del estudiante.
- ☑ Que fomenten la internacionalización de la educación superior.
- ☑ Que evidencien avances en el proceso de vinculación de la IES con su entorno social.
- ☑ Que muestren calidad de los PE de posgrado que ofrecen y un porcentaje adecuado de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.
- ☑ Que hayan alcanzado las Metas Compromiso planteadas en el PIFI 2010-2011 y muestren avances significativos durante el 2012.
- ☑ Que estén atendiendo efectivamente sus problemas estructurales.
- ☑ Que muestren evidencia de un avance significativo en la certificación de sus procesos estratégicos de gestión.
- ☑ Que demuestren el avance en el cumplimiento de los proyectos integrales establecidos en su PIFI 2011.
- ☑ Que sus proyectos de construcción y adecuación de espacios cumplan los requisitos establecidos por la SES y hayan informado sobre la construcción de espacios y el ejercicio de los recursos recibidos anteriormente en el marco del PIFI y que hayan mostrado avances importantes (que no presenten grandes rezagos).

En el otorgamiento de nuevas plazas, las IES:

- ✓ Que hayan comprobado el 100% de las plazas otorgadas en el periodo 1996-2011.
- ✓ Que estén justificadas con base a la relación de Alumno/PTC según el tipo de PE por área de conocimiento.
- ✓ Que resulten favorablemente evaluados por los Comités de Evaluación.
- ✓ Que muestren una evolución significativa en la mejora del nivel de habilitación del profesorado y en el porcentaje de ellos con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES.
- ✓ Que justifiquen ampliamente su pertinencia para el desarrollo de los CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE y DES, etcétera.

Nota: En el proyecto integral de cada DES, no deberán presupuestarse las solicitudes de nuevas plazas y becas para la formación de profesores en el marco del PROMEP.

Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

1. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje a PTC para realizar estudios de posgrado (deben canalizarse al PROMEP).
2. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje a evaluadores para realizar las acreditaciones de los organismos reconocidos por el COPAES.
3. Apoyos de transporte, alimentación y hospedaje para personal de empresas con las que se contrate servicios de certificación y recertificación de procesos de gestión.
4. Becas de estudios de posgrado para PTC (deben canalizarse al PROMEP).
5. Becas para estudiantes (los aspirantes a becarios deben canalizarse al PRONABES).
6. Compensaciones salariales.
7. Compra de muebles para oficinas administrativas.
8. Compra de obsequios.
9. Compra de vehículos (terrestres, acuáticos y/o aéreos).
10. Contratación de bases de datos y revistas electrónicas (Esto se canalizará a través del CONRICyT).
11. Estímulos económicos al personal académico y administrativo que labora en la IES.
12. Eventos culturales sin relación con la misión de los PE.
13. Gastos de operación tales como: el pago de servicios de la IES (agua, luz y teléfono), servicios de internet, mantenimiento de vehículos, tractores, lanchas y servicio de mensajería.
14. Honorarios para personal de la propia IES.

15. Materiales de oficina, cafetería o combustibles (este requerimiento se debe atender con los recursos del presupuesto ordinario de la IES).
16. Materiales para promoción.
17. Materiales para reproducción de cursos, talleres y/o diplomados, sólo se apoyará con un máximo del 15% (quince por ciento) con respecto al costo total del evento.
18. Los rubros restringidos conforme a lo dispuesto en el PEF 2012.
19. Pago de personal de apoyo.
20. Plazas de personal académico (deberán canalizarse al Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP) y administrativo que labora en la IES.
21. Proyectos, objetivos, metas, acciones o conceptos que se dupliquen con los inherentes a apoyos financieros otorgados o por otorgarse en el marco de fondos extraordinarios previstos en el PEF 2012, como son los concernientes a ampliar y diversificar la oferta educativa en Educación Superior, o elevar la calidad de la Educación Superior, etcétera; sin embargo, podrá justificarse la complementariedad de esos recursos extraordinarios con los recursos a obtener del PROGRAMA.
22. Publicación de tesis para obtención de grado académico para PTC o viáticos para presentación de exámenes (deben canalizarse al PROMEP).
23. Publicaciones no arbitradas.
24. Reconocimientos o estímulos a estudiantes.
25. Recursos para firma de Convenios.
26. Renta de espacios y mobiliario para la realización de eventos académicos.
27. Sobresueldos.
28. Sueldos (Excepto para los proyectos de Estancias Infantiles y/o Guarderías con evaluación favorable).
29. Pago a profesores bajo los rubros de honorarios o servicios para atender actividades de docencia.
30. Apoyo a solicitudes de gastos (triviales) que no impactan a la mejora de la calidad.
31. La SEP, por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior, resolverá los casos no previstos en las presentes Reglas de Operación.

Información Complementaria >>

Entrega - recepción

La fecha de entrega de los documentos del PIFI 2012-2013, será en la semana del 16 al 20 de abril de 2012, el día y hora será comunicada oportunamente a cada institución por parte de la DGESU/SES.

Lineamientos para la entrega recepción de documentos

El PIFI 2012-2013 de cada IES, contiene los siguientes documentos: PIFI institucional, ProGES y los ProDES de las DES registradas ante el PROMEP.

- ✔ No se recibirán ProDES de DES no registradas ante el PROMEP.
- ✔ Sólo se recibirán los documentos que contengan las Metas Compromiso respectivas.
- ✔ No se recibirán proyectos de remodelación, construcción y/o equipamiento de Estancias Infantiles o Guarderías, que no cuenten con los permisos, dictámenes, planos y demás requisitos establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas y otras disposiciones jurídicas que resulten aplicables, así como por SEDESOL, SALUD, por las áreas de Protección Civil del Estado y/o por otras autoridades competentes, lo cual dependerá del tipo de proyecto que presente cada institución (Estancia Infantil o Guardería).
- ✔ No se recibirán los proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos que no cumplan con los requisitos establecidos en esta Guía.
- ✔ Características que deben reunir los documentos:
 - Presentar un índice y numerar sus páginas en forma continua (no iniciar la numeración en cada apartado o sección).
 - Contener separadores por apartado o sección.
 - Respetar la extensión establecida de los documentos (número de cuartillas).
 - Presentarlos en carpetas de tres argollas (no se recibirán engargolados).
 - Los proyectos deberán formar parte del ProGES o ProDES, según sea el caso.
 - Presentar cuatro tantos impresos del documento del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProDES y sus proyectos).
 - Cuatro CD con el contenido del PIFI 2012-2013 (PIFI institucional, ProGES, ProDES y sus proyectos). Los archivos de texto deben estar en formato Word y **todas las tablas descritas en los Anexos III, IV A, IV B, VIII, X, XI, XII, XIII y XV** (formato de seguimiento de empleadores, Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados, Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia, Seguimiento de Metas Compromiso, Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas, Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución, Informe de resultados de los

proyectos de guarderías apoyados con recursos PIFI 2011, Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo, Cuadros complementarios [Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación]). Los archivos no deben tener claves de acceso y la versión en disco debe coincidir con la versión impresa. El proyecto tipo 4 del ProGES (Estancias y Guarderías) se debe entregar, en carpetas separadas, como anexo del documento ProGES.

- Además, las versiones electrónicas (formato PDF) de los documentos PIFI, ProGES o ProDES deberán ser cargados en el Sistema Electrónico e-PIFI 2.0, previo a la fecha de entrega-recepción de la versión física de los mismos; y los proyectos ProGES y ProDES serán capturados en el módulo específico del sistema referido.

Anexos

- Anexo I. Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013.
- Anexo II A. Resultados de la Evaluación del PIFI 2010-2011.
- Anexo II B. Resultados de la Visita "In Situ" 2011.
- Anexo III. Formato de seguimiento de egresados y empleadores.
- Anexo IV A. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados.
- Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia.
- Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES).
- Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES).
- Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos.
- Anexo VII. Formación valoral de los estudiantes.
- Anexo VIII. Seguimiento de Metas Compromiso.
- Anexo IX. Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos.
- Anexo X. Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas.
- Anexo XI. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución.
- Anexo XII. Informe de resultados de los proyectos de guarderías, apoyados con recursos PIFI 2011.
- Anexo XIII. Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo.
- Anexo XIV. Lineamientos para realizar transferencias (Reglas de Operación PIFI 2012-2013). Ver Apartado 4.4.2. Derechos y obligaciones.
- Anexo XV. Cuadros complementarios (Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación).

Anexos >>

Anexo I. Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013.

Análisis

Cuando la guía solicita el análisis de cierto ámbito de la institución se refiere a:

- ✓ Realizar un diagnóstico de las características y circunstancias de la situación en que se encuentra la institución, las DES, los PE y los CA; para lo cual debe considerarse la misión, la visión, las políticas, los objetivos estratégicos y las Metas Compromiso, según sea el caso.
- ✓ Identificar las causas que originan las diferencias entre la situación actual y la deseable.
- ✓ Realizar como parte del análisis una revisión sobre la pertinencia y suficiencia de las estrategias actuales para alcanzar las Metas Compromiso para el periodo 2012-2015.
- ✓ Inferir juicios de valor y conclusiones que orienten la solución de la problemática identificada, con base en la congruencia con el marco de referencia.

Análisis de brechas entre las DES

Cuando en la Guía se menciona el análisis de brechas entre las DES o entre los PE y CA de una DES, se refiere al estudio detallado del conjunto de las DES o de los PE y CA de una DES para identificar los rezagos y diferencias entre ellas respecto a:

- ✓ El grado de desarrollo de los PE. Los programas reconocidos por su calidad y los que no lo están.
- ✓ Los indicadores de desempeño de los PE (tasas de aprobación, titulación, eficiencia terminal, etc.).
- ✓ La habilitación del profesorado de carrera.
- ✓ La conformación y grado de consolidación de los CA.
- ✓ La congruencia con la misión, la visión, las políticas, los objetivos estratégicos y las Metas Compromiso, según sea el caso.
- ✓ Otros indicadores básicos.

Consistencia

Cuando en la guía se menciona Consistencia, se refiere a que:

- ✓ Las políticas de la DES sean congruentes con las políticas de la institución.
- ✓ En el ProDES, los proyectos y las Metas Compromiso atiendan a las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la DES.
- ✓ En el ProGES los proyectos y las Metas Compromiso atiendan a las fortalezas problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la institución.

Contextualización

Cuando en la Guía se menciona contextualización se refiere a que:

- ✔ Exista consistencia:
 - └ Las políticas de las DES sean congruentes con las políticas de la institución.
 - └ En cada ProDES los proyectos y las Metas Compromiso se relacionan con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas de la DES.
 - └ En el ProGES los proyectos y las Metas Compromiso se relacionan con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y a las políticas institucionales.
- ✔ Los problemas sean atendidos en el ámbito que le corresponda con el propósito de evitar inconsistencias y duplicidades, así como optimizar recursos.
 - └ Los asuntos identificados en las DES cuya atención no es de su competencia y que deben ser atendidos a nivel institucional (problemas estructurales, normativa, construcciones, etc.).
 - └ Los asuntos identificados en las DES cuya atención se considera pertinente que sean atendidos en el ámbito institucional (conectividad, sistema integral de información, seguimiento de egresados, modelos de educación centrados en el aprendizaje, etc.).
 - └ La atención de estos asuntos se deben plantear en proyectos incluidos en el ProGES.

Problemas estructurales

Cuando en la Guía se mencionan problemas estructurales, se refiere a aquellos que de no resolverse, ponen en riesgo la viabilidad académica y financiera de la institución.

Programas educativos evaluables

- ✔ Son los PE vigentes de la institución que cuentan con una o más generaciones de egresados.
- ✔ Se consideran evaluables los PE que han sido reestructurados (cambios al plan y programas de estudios) como consecuencia de una autoevaluación o una evaluación externa.

Programas educativos no evaluables

Son los PE que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- ✔ Son de reciente creación (sin egresados).
- ✔ Que hayan sido cancelados o se encuentran en proceso de liquidación. Estas decisiones deben haber sido avaladas por el órgano colegiado competente.

La oferta total de una institución se conforma por los PE evaluables y los no evaluables.

Tasa de egreso de un programa educativo por cohorte* (TEC)

Porcentaje de estudiantes de una cohorte que han cubierto en el tiempo establecido formalmente en el plan de estudios, la totalidad de requisitos académicos de un programa educativo, tales como asignaturas o créditos, en algunos casos el servicio social, etc.

$$\text{TEC} = \frac{\text{Número de estudiantes de una cohorte que egresan en el tiempo formalmente establecido (NE}_e\text{C)}}{\text{Número de estudiantes inscritos en esa cohorte (NE}_i\text{C)}}$$

Tasa de titulación de un programa educativo por cohorte* (TTC)

Porcentaje de estudiantes titulados por cohorte (considerando un año adicional a la duración formalmente establecida en el plan de estudios). Esta tasa se calcula determinando el número de estudiantes que se titulan del total de egresados por cohorte (NE_eC), entre el número total de estudiantes inscritos en esa cohorte (NE_iC). De manera que **TTC sea menor o igual a TEC**.

* Cohorte. Grupo de alumnos que inician sus estudios en un programa educativo al mismo tiempo, es decir, en el mismo periodo escolar (generación).

Anexos >>

Anexo II A. Resultados de la Evaluación del PIFI 2010-2011.

PIFI

	Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
										Capacidad				Competitividad													
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
PIFI	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	3	3	4	2	2	2	4	4	4	3	4	4	3

ProGES

	Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación																
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
ProGES	3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	4	3	

ProDES

	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación																
												Capacidad				Competitividad																		
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
104 ÁREA AGROPECUARIA	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	1	4	1	3	4	4	3	4	4	3	3	2	3		
105 ÁREA DE SALUD	4	4	3	2	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	3	4	1	2	1	2	3	1	1	3	3	4	4	2	3		
106 EDUCACIÓN Y CULTURA	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4		
107 ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	4	4	1	4	4	3	3	3	4	1	3	4	4	3	3	2	3		
108 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	2	1	4	4	1	4	3	2	2	3	4	3	1	4	3	4	4	2	3		
109 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	1	4	4	4	2	3	2	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3		
110 FACULTAD DE DERECHO	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	4	4	2	1	4	4	1	2	1	3	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2		
111 INGENIERÍA	3	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4		

NF

Anexos >>

Anexo II B. Resultados de la Visita "In Situ" 2011.

1. Resultado de la Visita de Seguimiento Académico.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
3	3	4	4	4	1	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

2. Rubros de la Visita de Seguimiento Académico.

1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011 **3**

De la visita a la institución, se infiere que en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011, **participó el equipo directivo central y de las DES, y alrededor de la mitad de los PTC**

Observaciones: El escenario señalado es consistente con lo observado

2 Socialización de los resultados de la evaluación del PIFI 2010-2011 **3**

El resultado de la evaluación lo conoce el Rector, el Encargado de Planeación, el Equipo Directivo y los Responsables de las DES.

Observaciones: El escenario señalado es consistente con lo observado.

3 Atención a las áreas débiles señaladas en el PIFI 2010-2011 y en su caso, a las recomendaciones de los evaluadores del PIFI **4**

De la visita a la institución se infiere que las áreas débiles y las recomendaciones de los pares académicos señaladas en la evaluación del PIFI 2010-2011 **están siendo atendidas**

Observaciones: Se tuvo evidencia suficiente de que se están atendiendo las observaciones.

4 Evidencia del funcionamiento y principales resultados de los apoyos que se han brindado a través del PIFI, en cuanto a: equipamiento, producción científica, bibliografía, estudio de seguimiento de egresados y empleadores, etc. **4**

La institución presentó evidencia **suficiente** del funcionamiento y resultados de los apoyos brindados a través del PIFI

Observaciones: Se presentó evidencia variada y copiosa.

5 Principales innovaciones educativas implementadas: flexibilidad curricular, incorporación de asignaturas transversales en los planes de estudio (valores, medio ambiente, etc.), incorporación de nuevas tecnologías de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, inclusión del servicio social a los planes de estudio con valor curricular, dominio de una segunda lengua como parte del currículo, la inclusión de la práctica profesional con valor curricular, currículo centrado en competencias, los enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje, entre otras. **4**

La institución ha implementado un **gran número** de innovaciones educativas

Observaciones: Se presentó evidencia que muestra que se trata de un esfuerzo que abarca a toda la institución, que se apoya adecuadamente.

6 Impacto en el programa de tutorías en el desempeño del estudiante	1
El programa de tutorías no ha impactado en el desempeño del estudiante, o no se cuenta con un estudio sobre su impacto	
Observaciones: No se tuvo acceso a un estudio de esta naturaleza.	
7 Existencia y uso de los estudios de trayectoria escolar	3
Se cuenta con un estudio de trayectoria escolar y hay evidencia de que la atención a los estudiantes es medianamente adecuada	
Observaciones: La aplicación de estos estudios es un esfuerzo localizado a unas pocas DES, y se declara que se aplican en particular a alumnos con rezago o problemas de salud.	
8 Reglamento de Admisión, Promoción y Permanencia del personal académico	2
El Reglamento de Admisión, Promoción y Permanencia del personal académico promueve la carrera académica de manera poco adecuada	
Observaciones: La norma existente no contiene previsiones en lo relativo a promoción y permanencia del personal académico.	
9 Programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (habilitación o estudios de posgrado, cursos, talleres, diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el estudiante y el aprendizaje, entre otros)	4
La institución cuenta con un programa de formación, capacitación y actualización del personal académico que cubre a la mayoría de los profesores	
Observaciones: Tanto profesores como estudiantes señalaron la existencia de los elementos de este programa.	
10 Impacto del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico sobre el aprovechamiento del estudiante	4
La institución cuenta con un estudio sobre el impacto del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico en el aprovechamiento de los estudiantes y los indicadores que miden este impacto han mejorado de manera significativa	
Observaciones: Se aportó evidencia por parte de la institución, y los alumnos lo mencionaron.	
11 Estudio de seguimiento de egresados	4
La institución cuenta con estudios de seguimiento de egresados en la mayoría de las DES y PE y sus resultados se utilizan para actualizar la currícula	
Observaciones: En la mayoría de las DES se presentaron evidencias positivas en este aspecto.	
12 Estudio de empleadores	4
La institución cuenta con estudios de empleadores en la mayoría de las DES y PE y sus resultados se utilizan para actualizar la currícula	
Observaciones: La evidencia obtenida apunta en esta dirección.	
13 Impacto del mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas sobre la formación del estudiante (reprobación, deserción, eficiencia terminal, titulación y empleo)	4
El mejoramiento de la capacidad y competitividad académicas ha impactado significativamente en la formación del estudiante.	
Observaciones: Se aportó evidencia suficiente en este sentido.	
14 Importancia de la vinculación de la institución con la sociedad (servicio social, educación continua, estancias académicas en la industria, práctica profesional de los estudiantes en el sector productivo, asesorías, venta de servicios, consejos sociales, proyectos de investigación financiados por los sectores productivos, transferencia tecnológica, entre otros)	4
La institución se vincula adecuadamente con la sociedad, genera conocimiento y realiza innovación y transferencia tecnológica	
Observaciones: Es claro que esto existe, si bien algunos de los directivos no lo tienen bien identificado.	

15 Avances para el fortalecimiento de la internacionalización	4
De acuerdo con las entrevistas realizadas y la documentación presentada por la institución, se infiere que existe un avance significativo en el fortalecimiento de la internacionalización	
Observaciones: Es muy relevante la existencia de PEs con doble titulación, en convenio con IES del extranjero. Hay además varios convenios de colaboración internacional, destacando el Centro Confucio.	
16 Desarrollo del SIIA	4
La institución cuenta con el SIIA operando de manera integral y genera indicadores académicos	
Observaciones: Se aporta evidencia de los indicadores académicos generados.	
17 Avance en la certificación de los procesos estratégicos (Control Escolar, Recursos Humanos, Finanzas, Bibliotecas, entre otros)	4
La institución cuenta con más del 75% de sus procesos estratégicos certificados	
Observaciones: En este aspecto se ha dado una mejora constante y significativa.	
18 Opinión sobre el clima organizacional	4
La institución cuenta con un estudio sobre clima organizacional y se han tomado medidas adecuadas para su mejoramiento	
Observaciones: Se aportó evidencia suficiente.	
19 Ambiente que se percibe en la institución	4
El ambiente que se percibe en la institución es muy bueno	
Observaciones: En las visitas y entrevistas sostenidas, se percibió un ambiente positivo.	
20 Fluidez en la aplicación de los recursos del PIFI	3
Los recursos fluyen de manera medianamente adecuada	
Observaciones: Hubo señalamientos a la forma en que se liberan los recursos, tanto entre profesores como entre los estudiantes.	
21 Opinión general del resultado de la visita sobre la contribución del PIFI a la mejora de la calidad académica y gestión institucional	4
El PIFI ha contribuido de manera significativa a la mejora continua de la calidad académica y gestión institucional	
Observaciones: Se aportó evidencia suficiente, así como la existencia de testimonios de profesores y estudiantes	

3.- Resultado de la Visita de Seguimiento Académico en el ámbito de la Gestión y de las DES

DES 104 ÁREA AGROPECUARIA

1 Fortalezas

Posee un área de investigación muy desarrollada, hacia la que se decanta un número importante de estudiantes.
Consistencia en sus resultados de calidad y competitividad.
Cuenta con equipo de laboratorio moderno y de alto desempeño.

2 Debilidades

Brechas en capacidad académica, entre segmentos de la población de profesores.
Proporción elevada de profesores a punto de jubilarse, y falta de renovación de la plantilla académica.

3 Avances y logros

Incremento significativo en la matrícula, propiciando el desarrollo de más investigación.
Aumento en los índices de egreso y titulación
Diversificación y fortalecimiento de las acciones de vinculación.
Mejoras en el grado de consolidación de los cuerpos académicos
Incremento sustantivo en las acciones de movilidad estudiantil internacional.

4 Opinión de la comunidad

Señalan la disparidad entre unidades académicas ubicadas en la ciudad capital, y aquellas que están en otros municipios.

5 Otros

6 Recomendaciones

Dar más apoyo a iniciativas de investigación emergentes, provisto que sean relevantes y pertinentes.
Atender a la renovación de la planta de profesores.
Fortalecer la formación de los estudiantes para la tarea de investigación.

DES 105 ÁREA DE SALUD

1 Fortalezas

Ubicación en nuevas instalaciones de Medicina, así como de Enfermería y Nutrición.
Consolidación de facilidades de docencia, especialmente en áreas de laboratorios.
Estudiantes con alto grado de motivación.
Contratación de profesores con habilitación plena, y pertenencia al SNI.

2 Debilidades

Brechas en la etapa de consolidación de los CAs entre Facultades.
Vulnerabilidad de profesores en la evaluación para permanencia en SNI

3 Avances y logros

Presencia en un mayor número de municipios.
Aumento de profesores habilitados para tutoría.
Dar valor curricular a las acciones de movilidad estudiantil.

4 Opinión de la comunidad

Se percibe el impacto positivo de las acciones apoyadas por el PIFI.
Inconformidad por el impacto negativo de apoyos parcializados.
Sugieren se permita la priorización de las acciones propuestas en la propuesta PIFI.

5 Otros

6 Recomendaciones
Fortalecer el proceso de generación de propuesta PIFI. Explorar posibilidad para el uso compartido de recursos apoyados por PIFI Incrementar la tasa de titulación, especialmente en la Licenciatura en Educación Física Fortalecer programas de posgrado, para su inscripción en PNPC

DES 106 EDUCACIÓN Y CULTURA	
1 Fortalezas	Existencia de un Doctorado en Educación, que se liga al único CA consolidado en la DES.
2 Debilidades	Nivel de habilitación académica de la planta. Escasez de personal con el perfil requerido por PIFI y SNI. Insuficiente cobertura de la tutoría, ya que sólo el 47% de la matrícula está cubierto.
3 Avances y logros	Establecimiento de la Unidad de Género. Habilitación de instalaciones para cine club y círculo de teatro. Dotación de herramientas para taller de traducción simultánea. Incremento de materias optativas, enriqueciendo la formación brindada.
4 Opinión de la comunidad	El PIFI ha sido un vehículo para la adquisición de instrumentos musicales para docencia, que de otro modo no se tendrían. Se solicita mayor flexibilidad en el ejercicio de los recursos. Los profesores del área de artes, solicitan se les evalúe en base a criterios acordes con su área de desempeño.
5 Otros	
6 Recomendaciones	Definir claramente las acciones con las que se busca dar impulso a la investigación. Favorecer y documentar la participación de los PTC en la formulación del PRODES. Mejorar mobiliario en el laboratorio de traducción simultánea.

DES 107 ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	
1 Fortalezas	Un buen seguimiento de egresados. Buena vinculación a la sociedad.
2 Debilidades	Escasa matrícula. Aunque tienen muchos PTC con Posgrado, pocos con Doctorado. Dificultad en la contratación de personal con el nivel de habilitación requerido. Se ofrece la opción de titulación por proyecto de inversión. Pero esto no se traduce en negocios reales para la región donde se ubica la DES.
3 Avances y logros	Extensión hacia otros puntos del estado, vía virtual.
4 Opinión de la comunidad	No se pudo conocer. No hubo posibilidad de realizar una visita.

5 Otros
6 Recomendaciones
Planear las visitas de modo que se incluya a esta DES.

DES 108 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	
1 Fortalezas	Fuerte presencia en el ámbito del estado de Chihuahua, mediante programas virtuales.
2 Debilidades	Baja proporción de PTCs con perfil deseable. No se ha avanzado en el grado de consolidación de los CA. Reducción a sólo un CA. Cobertura insuficiente de tutorías.
3 Avances y logros	Perspectiva de mejora en el grado de habilitación de su planta, al cursar estudios de doctorado.
4 Opinión de la comunidad	No se pudo conocer. No hubo posibilidad de realizar una visita.
5 Otros	
6 Recomendaciones	Mejorar las acciones de seguimiento de egresados.

DES 109 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	
1 Fortalezas	Reestructura de planes curriculares. Buen seguimiento de egresados y de satisfacción de empleadores.
2 Debilidades	La relación #alumnos/PTC es demasiado alta. El nivel de habilitación de la planta académica es bajo.
3 Avances y logros	Reestructura de CAs, con mejora sustancial en su nivel de consolidación. Implementación del plan de "Facultad Bilingüe".
4 Opinión de la comunidad	Un muy alto grado de satisfacción de los estudiantes, con el proceso formativo, y las oportunidades que el PIFI les ha brindado. Se sugiere canalizar recursos complementarios para el desarrollo de los CAs, en especial para la publicación de trabajos académicos.
5 Otros	
6 Recomendaciones	Orientar el trabajo de investigación hacia la generación de conocimiento.

Incrementar el número de PTC, para llevar la relación # alumnos/PTC a valores recomendados.

DES 110 FACULTAD DE DERECHO

1 Fortalezas

No fue evaluado

2 Debilidades

No fue evaluado

3 Avances y logros

No fue evaluado

4 Opinión de la comunidad

No fue evaluado

5 Otros

6 Recomendaciones

No fue evaluado

DES 111 INGENIERÍA

1 Fortalezas

Infraestructura física y de investigación, 100% de matrícula de licenciatura en programas de calidad.

2 Debilidades

Bajo número de PTC con perfil PROMEP y miembros del SNI. Brechas de desarrollo en la planta académica.
Alto número de estudiantes por PTC en la Facultad de Ingeniería.

3 Avances y logros

Se cuenta con dos PE con doble titulación internacional, uno de licenciatura y otro de posgrado.

4 Opinión de la comunidad

En general hay buena opinión sobre el desempeño de la DES, tanto por los profesores como por los estudiantes.
Hay preocupación por bajo número de PTC en programas de reciente creación.
Los estudiantes observan la necesidad de más becas alimenticias.
Los grupos de investigación manifiestan la necesidad de contar con equipo mayor de investigación.

5 Otros

6 Recomendaciones

Revisar la contratación de PTC de acuerdo al número de estudiantes por profesor, con contratación de investigadores jóvenes con alto grado de habilitación académica.
Revisar la pertinencia y en su caso gestionar más becas para los estudiantes con dificultades económicas.

De la Gestión e Institución en general

Se percibe un esfuerzo consistente para el desarrollo de la institución, que involucra a la gran mayoría de la comunidad.

Se trabaja con una planeación a largo plazo.

Debe atenderse al aspecto de la relación # alumnos/PTC, en donde se señala.

Es importante atender las brechas de capacidad académica que se han identificado.

Anexos >>

Anexo III. Formato de seguimiento de egresados y empleadores.

Por los **grandes** cambios que se están dando en el mundo globalizado y en la llamada sociedad del conocimiento, las universidades están obligadas a impartir una educación de calidad y pertinente con referencia a los requerimientos sociales y del mercado de trabajo, es por ello que los estudios de egresados y empleados en este contexto cobran importancia.

Mostrar los resultados de los estudios de egresados en cuanto a:

- ☑ Conocer los índices sobre el empleo, la ubicación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados.
- ☑ Índices de masculinidad y feminidad de los egresados.
- ☑ Índices de la pertinencia de los estudios realizados en el trabajo de desempeño.
- ☑ Índices sobre los diferentes rangos de percepción social.
- ☑ Índices sobre el tipo de actividad ocupacional.
- ☑ Índices de satisfacción de los egresados respecto de la formación recibida por la IES.
- ☑ Índice sobre la valoración de la institución.

A continuación se presentan los formatos de Estudios de Egresados y Empleadores, para que se incorporen los principales resultados que ha obtenido la institución de los estudios que ha realizado.

RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		
Índices	Absolutos	%
Egresados considerados en el estudio		
Egresados encuestados		
Género de los egresados		
Femenino		
Masculino		
Egresados con empleo		
Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo		
Menos de 6 meses		
De 6 a 9 meses		
De 9 a 12 meses		
Más de 1 año		
Aún no cuentan con empleo		
Dificultades para conseguir empleo		
No estar titulado		

No dominar el inglés u otro idioma		
Falta de experiencia laboral		
Ser egresado de su universidad		
Tipo de organismo donde trabajan		
En empresas u organismos del sector privado		
En organismos o instituciones públicas		
En empresas propias		
Autoempleados		
Otros		
Tiempo de dedicación en el empleo		
Tiempo completo		
Medio tiempo		
Eventual		
Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera.		
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera		
En empleos que no requieren de una profesión.		
Salario de los empleados profesionales		
Menos o igual a 5 mil pesos		
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos		
Más de 15 mil pesos y 15 mil pesos		
Más de 15 mil pesos		
Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron		
Excelente		
Buena		
Regular		
Insatisfactoria		
Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad		
Excelente		
Buena		
Regular		
Insatisfactoria		
Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y cumplimiento de profesores, limpieza, respeto a los derechos y obligaciones, equipamiento, laboratorio, bibliotecas, comportamiento de las autoridades, transparencia en el uso de los recursos citados).		
Excelente		
Buena		
Regular		
Insatisfactoria		
Egresados titulados		

Egresados no titulados		
Tiempo para la obtención del título		
Menos de 1 año		
Entre 1 y 2 años		
Más de 2 años		

RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE EMPLEADORES		
Índices	Absolutos	%
Carreras más demandadas por los empleadores		
Administración		
Contaduría		
Derecho		
Ingeniería en Sistemas		
Otras (escribirlas)		
Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados		
Excelente formación		
Buena formación		
Regular formación		
Insatisfactoria formación		
Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados		
Excelente		
Bueno		
Regular		
Insatisfactorio		
Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para contratar a egresados		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad		

Que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad		
Que prefieren contratar profesionistas de otras universidades		

Es importante que la información más relevante que se obtenga de los formatos anteriores, junto con algunos otros resultados específicos de los diferentes campos profesionales, de los estudios de egresados y de empleadores se usen para que tengan impacto en la mejora de la pertinencia de la educación que imparte la institución, para ello se requiere analizar aspectos que permitan:

- Comparar el grado de ajuste entre los resultados obtenidos por las IES y las necesidades y exigencias del campo profesional, a través del análisis del desempeño de los egresados y la opinión de los empleadores.
- Valorar el desempeño profesional de los egresados y su relación con los aciertos y posibles fallas en su formación, para sustentar las decisiones académicas que permitan separar el nivel académico del proceso formativo (en cuanto todo el currículum).

Anexos >>

Anexo IV A. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados.

Datos generales				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Registro del programa ante las instancias correspondientes.	La institución deberá contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Este registro es obligatorio para instituciones de educación superior particulares. Para las especialidades se requiere el registro de programa en la Dirección General de Profesiones.			
	Para las maestrías en el PNPC, se requiere el registro del programa en la Dirección General de Profesiones.	Para las maestrías y doctorados en el PNCP, es deseable el registro del programa en la Dirección General de Profesiones		
Plan de Estudios	Síntesis del plan de estudios que permita visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del programa.			

Estudiantes				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Ingreso de estudiantes	Congruencia entre los mecanismos de selección y el perfil de ingreso. El procedimiento de selección debe ser riguroso y objetivo, que permita evaluar conocimientos y habilidades en la selección de aspirantes.			
			Es deseable llevar un registro del porcentaje de aceptación de estudiantes extranjeros.	
	% de estudiantes provenientes de otras instituciones: Estudiantes aceptados provenientes de otras instituciones/Total de estudiantes aceptados			
	Es recomendable que los estudiantes aceptados sean de tiempo completo y de dedicación exclusiva al programa de posgrado.			
	Para estudiantes becarios del CONACYT deberán observar el tiempo de dedicación al programa según el Reglamento de becas del CONACYT.			
Plan de Estudios	Según el perfil de los programas de orientación profesional el CONACYT sólo otorgará becas para estudiantes de tiempo completo de dedicación al programa y en la modalidad presencial.		Se recomienda que un mínimo del 80% del total de la matrícula del programa sea de tiempo completo y presencial.	
Tutorías o asesorías de trayectoria escolar	El sentido del criterio de tutorías debe interpretarse como el profesor de tiempo completo que da el seguimiento de la trayectoria académica del estudiante desde el ingreso hasta el egreso del programa de posgrado.			

Estudiantes				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
	Un tutor de seguimiento académico también puede ser el director de tesis.			
Proporción de alumnos por profesor de tiempo completo (tutorías con relación a la matrícula del programa):	5 a 10 estudiantes		4 a 6 estudiantes	2 a 4 estudiantes
Dirección de tesis o proyecto terminal	Hasta 6 estudiantes simultáneamente		Hasta 4 estudiantes simultáneamente	Hasta 3 estudiantes simultáneamente

Personal académico				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Ingreso de estudiantes	La integración del núcleo académico básico con profesores de tiempo completo debe garantizar la operación del posgrado y la atención a los estudiantes.			
	El núcleo académico básico tiene la responsabilidad de la conducción académica de un programa de posgrado:			
	Un profesor de tiempo completo podrá participar como máximo en dos programas de posgrado del PNPC, en el caso de programas de posgrado de continuidad de maestría y doctorado se considerará como un solo programa.			
	Para especialidades que ofrecen directamente las Instituciones:	Número total de integrantes del núcleo académico básico:	Total = 8	Total=9
Número total de integrantes del núcleo académico básico:	1 Doctor y 5 Maestros	5 Doctores mínimo	9 Doctores	
3 PTC especialistas otros 2 PTP (Profesores de tiempo parcial)	Además de lo anterior el programa deberá contar con Profesores de Tiempo Parcial (PTP) según el área y nivel del programa, con acreditación de una organización de profesionistas.	3 Maestros		
Núcleo Académico Básico	Para especialidades que pertenecen a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, que tiene a su cargo el Sistema Nacional de Residencias Médicas:		12 profesores para programas de Maestría y de Doctorado (de continuación) (mínimo 9 doctores y 3 maestros)	

Personal académico				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
	Número total de integrantes del núcleo académico básico de la institución que otorga el grado: 2 PTC especialistas 3 PTC especialistas de la Sede Hospitalaria donde se ofrece la especialidad.			
Perfil del núcleo académico	Pertinencia y habilitación de núcleo académico, según el área del conocimiento y orientación del programa.			
Apertura y capacidad de interlocución en la integración del núcleo académico básico	50% deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa			
Reciente creación	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	30% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI.	
En desarrollo	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio destacado en el área de especialidad profesional del programa	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	40% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI.	
Consolidado	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.	60% del total de los PTC deberán pertenecer al SNI y al menos el 40% del total de los PTC en el nivel I, II y III del SNI.	
Competencia internacional	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional con reconocimientos internacionales en su área profesional.		60% del total de los PTC deberán pertenecer al SNI y al menos 40% del total de los PTC deberán ser niveles II y/o III del SNI.	
Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento	Una línea de generación y/o aplicación del conocimiento es un campo temático en la cual confluyen las trayectorias de investigaciones de los profesores que integran el núcleo académico básico de un programa de posgrado y el trabajo de los estudiantes desde una perspectiva sistemática de generación de nuevo conocimiento o aplicación, según la naturaleza del programa. Congruencias de las LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa. Al menos 3 PTC por LGAC.			

Resultados				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa	Evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado. De igual manera, la cobertura y evolución del programa debe ser adecuada al potencial del mismo. Los egresados se desempeñan laboralmente en una actividad afín a su formación y cuentan con el reconocimiento académico (SNI, Academias, Sociedades, etc.), y/o profesional (Certificación, Colegios Profesionales, etc.), de acuerdo a la orientación del programa.			
Eficiencia terminal	La proporción de estudiantes de una cohorte generacional que se gradúan en un cierto período con relación al número de estudiantes que componen la cohorte.			
Nota: Para el cálculo de la eficiencia terminal se tomará en cuenta únicamente a los estudiantes de tiempo completo graduados de las últimas cinco cohortes generacionales del programa.				
Parámetro para calcular la eficiencia terminal	De acuerdo a la duración del programa, según el plan de estudios, más 6 meses.	De acuerdo a la duración del programa (máximo 24 meses), más 6 meses para la obtención del grado.	De acuerdo a la duración del programa (máximo 24 meses), más 6 meses para la obtención del grado.	De acuerdo a la duración del programa: Doctorado tradicional (máximo 48 meses), más 6 meses para la obtención del grado. Doctorado directo (máximo 60 meses), más 6 meses para la obtención del grado.
Tasa de graduación promedio por cohorte generacional por nivel y orientación del programa.	Programas de reciente creación: Al término de la primera generación de acuerdo al tiempo establecido en el plan de estudios, deberá evaluarse y renovar su registro en el PNPC.			
	Programas en desarrollo: mínimo del 50%		Programas en desarrollo: mínimo del 40%	
	Programas consolidados: mínimo del 60%		Programas consolidados: mínimo del 50%	
	Programas de competencia internacional: mínimo del 70%		Programas de competencia internacional: mínimo del 70%	
	Para especialidades médicas: 80% para todos los niveles del PNPC.			
Para la consideración de este indicador, los Comités de Pares observarán las tendencias positivas alrededor de los respectivos parámetros de cada nivel del PNPC, considerando las cinco cohortes generacionales.				

Contribución al conocimiento				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Nota: La productividad académica del programa de posgrado deberá incluir productos según el área del conocimiento y disciplinas con la participación de los estudiantes del programa				

Contribución al conocimiento				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Productividad académica del estudiante		Presentación de un producto académico preferentemente relacionado con la estancia profesional en el sector de la sociedad en donde se ubique el perfil y el nivel del programa.	Participación como autor en un congreso nacional en el área del conocimiento del programa de posgrado.	Un artículo publicado o aceptado en una revista internacional indizada; o bien un producto original según el área del conocimiento (libros, patentes, etc.)
Productividad del núcleo académico básico	La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente y original, en cada una de la LGAC registradas en el programa.			
	Un producto por PTC por año, calculados como el promedio de los últimos 5 años.		De 1 a 2 productos por PTC por año, calculados como el promedio de los últimos 5 años.	
	Más del 80% deberán tener evidencia de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos 5 años.		Más del 80% deberán haber hecho publicaciones en los últimos 5 años.	
	Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional deben existir productos de colaboración en la LGAC del programa, con profesores adscritos a instituciones de reconocido prestigio profesional.			

Cooperación con otros actores de la sociedad				
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional		Orientación a la Investigación	
	Especialidad	Maestría	Maestría	Doctorado
Vinculación	Resultados e impacto de las acciones de vinculación del programa con los sectores de la sociedad.			
Existencia de mecanismos de vinculación con los sectores de la sociedad afines con la naturaleza y perfil del programa.	Congruencia de los productos derivados de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad de acuerdo con la vertiente, orientación y nivel del programa.			
	Evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad.			
Compromiso institucional	Congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa.			
	La institución deberá establecer Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado incluyendo los recursos financieros para la operación del programa.			

Pagina web del programa	
<p>Todos los programas deberán tener una página web que deberá actualizarse al menos una vez al año, con información sobre los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Perfil de egreso b) Objetivos generales y particulares del programa posgrado. c) Síntesis del plan de estudios. d) Número de alumnos matriculados por cohorte generacional. e) Núcleo académico básico (deseable con una breve reseña curricular de los participantes). f) Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa. g) Tutoría (relación de directores de tesis doctorales y de tutores de trabajos de investigación o de trabajo profesional). h) Productividad académica relevante del programa de posgrado. i) Vinculación con otros sectores de la sociedad. j) Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etc.). k) En los casos de programas con participación de varias universidades, la información deberá figurar en la página web de cada una de ellas. 	

Anexos >>

Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia.

Datos generales		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Registro del programa ante las instancias correspondientes.	La institución deberá contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE). Este registro es obligatorio para instituciones de educación superior particulares. Para las especialidades se requiere el registro de programa en la Dirección General de Profesiones.	
		Para las maestrías en el PNCP, se requiere el registro del programa en la Dirección General de Profesiones
Plan de Estudios	Síntesis del plan de estudios que permita visualizar la congruencia de la propuesta de formación con el perfil de egreso, el diagnóstico socioeconómico y el estado del arte en los campos de conocimiento que justifican la pertinencia del programa.	

Personal académico		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Núcleo Académico Básico	La integración del núcleo académico básico con profesores de tiempo completo debe garantizar la operación del posgrado y la atención a los estudiantes. El núcleo académico básico tiene la responsabilidad de la conducción académica de un programa de posgrado: Un profesor de tiempo completo podrá participar como máximo en dos programas de posgrado del PNPC.	
	Para especialidades que ofrecen directamente las Instituciones: Número total de integrantes del núcleo académico básico: 3 PTC especialistas más otros 2 PTP (Profesores de tiempo parcial)	Número total de integrantes del núcleo académico básico: 1 Doctor y 5 Maestros Además de lo anterior el programa deberá contar con Profesores de Tiempo Parcial (PTP) según el área y nivel del programa, con acreditación de una organización de profesionistas.
Perfil del núcleo académico	Pertinencia y habilitación del núcleo académico, según el área del conocimiento y orientación del programa.	
Apertura y capacidad de interlocución en la integración del núcleo académico básico	50% deberá haber obtenido su grado más alto en una institución distinta a la que ofrece el programa.	

Personal académico		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Para programas de reciente creación	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio destacado en el área de especialidad profesional del programa.	30% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.
Para Programas de En desarrollo	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio destacado en el área de especialidad profesional del programa.	40% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.
Para Programas Consolidados	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	50% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.
Para Programas de Competencia Internacional	60% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado en el área de especialidad del programa.	60% del total de los PTC deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.
Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento	<p>Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento son campos temáticos en los cuales confluyen las trayectorias de investigaciones de los profesores que integran el núcleo académico básico de un programa de posgrado y el trabajo de estudiantes desde una perspectiva sistemática de generación de nuevo conocimiento, o aplicación, según la naturaleza del programa.</p> <p>Congruencia de las LGAC con: el perfil de egreso, el plan de estudios, las opciones terminales del programa, la productividad académica del programa, la orientación y nivel del programa.</p> <p>Al menos 3 PTC por LGAC.</p>	

Infraestructura		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Rasgos	Lineamientos	
Estructura técnica para la Gestión de la Tecnología.	<p>Contar con el soporte técnico quien será responsable de administrar los sistemas de cómputo, el acceso a Internet, realizar los respaldos de usuarios y sistemas, actualizar el sistema y desarrollar herramientas de gestión administrativa además de dar soporte al uso de Videoconferencias por I1 (Internet I) o por I2 (Internet 2). No se puede concebir un posgrado a distancia si se delegan u omiten responsabilidades técnicas que pongan en riesgo la operación del mismo, tanto de seguridad física o seguridad computacional.</p>	
Estructura administrativa para los procesos de Gestión	<p>Es necesario contar con una estructura mínima (Coordinador del programa, secretarías) que permita interactuar al</p>	

Infraestructura		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Rasgos	Lineamientos	
Escolar	estudiante y profesores con los procesos administrativos de control escolar: inscripciones, altas, bajas, certificaciones amén de que se logre un proceso 100% automatizado.	
Acceso a Internet administrado con calidad de servicio.	Es necesario contar con un enlace a Internet con posibilidades de administrar la calidad de servicio del ancho de banda para asegurar el acceso a los sistemas con una calidad mínima que le permita al usuario trabajar de manera adecuada, además de mitigar el estrés por horas pico cuando se accede desde el Internet. Debe ser posible asegurar un ancho de banda mínimo para acceder a Videoconferencia grupal.	
Sistemas de Cómputo Ad-Hoc con Redundancia	Es importante que los sistemas se encuentren instalados en equipos de cómputo robustos con arquitecturas ad-hoc a la aplicación y a la demanda de servicios de los usuarios para asegurar que el estrés computacional sea mínimo por deficiencias en la arquitectura. Un buen equipo de cómputo para este tipo de aplicaciones debe contar con al menos una fuente de poder redundante, discos duros en espejo, arquitectura de aplicación específica (ASIC).	
Sistemas de Almacenamiento Masivo.	Dentro de la administración del sistema de cómputo se debe considerar contar con sistemas de almacenamiento masivo para asegurar que la información del sistema sea resguardada y exista la posibilidad de hacer trazable el conocimiento del posgrado.	
Licencias de Software	Asegurar que existan las licencias necesarias para el sistema aún si se utilizan sistemas de código abierto.	
Sistemas de Respaldo de Energía.	Dentro de los sistemas de aseguramiento de calidad de servicio, la disponibilidad del suministro eléctrico es indispensable, por consiguiente, el sistema eléctrico que alimenta la tecnología para soportar el posgrado a distancia debe contar con sistemas de respaldo de energía.	
Sistemas de seguridad.	Consideración de los recursos de protección necesarios para impedir intrusión, robo de información, suplantaciones, afectaciones deliberadas a programas y bases de datos.	
<p>Por otra parte la infraestructura física necesaria para la realización de prácticas, experimentos, estudios de casos, debe asegurarse a través de convenios, estancias y por supuesto considerando la propia adscripción de los estudiantes en ámbitos laborales donde cuentan ya con el tipo de equipos requeridos de acuerdo a la naturaleza del programa.</p> <p>La formación a distancia no supone que el estudiante prescinda del contacto directo con sus objetos de estudio y las herramientas de intervención, sino por el contrario, acerca recursos de aprendizaje a los lugares en los que estas manipulaciones suceden. De este modo la infraestructura supone el conjunto de espacios y equipos a los que los estudiantes tienen acceso y que son gestionados por la propia institución que ofrece el programa, o por las organizaciones en las que los estudiantes laboran o realizan estancias.</p>		

Resultados		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Alcance, cobertura, pertinencia y evolución del programa.	Evidencias de que la tendencia de los resultados del programa contribuye a la atención de las necesidades que dieron origen al posgrado. De igual manera, la cobertura y evolución del programa debe ser adecuada al potencial del mismo. Los egresados se desempeñan laboralmente en una actividad afín a su formación y cuentan con el reconocimiento académico (SNI, Academias, Sociedades, etc.), y/o profesional (Certificación, Colegios Profesionales, etc.), de acuerdo a la orientación del programa.	
Eficiencia terminal	La proporción de estudiantes de una cohorte generacional que se gradúan en un cierto periodo con relación al número de estudiantes que componen la cohorte.	
Nota: Para el cálculo de la eficiencia terminal se tomará en cuenta únicamente a los estudiantes de tiempo completo graduados de las últimas cinco cohortes generacionales del programa.		
Parámetro para calcular la eficiencia terminal	De acuerdo a la duración del programa, según el plan de estudios, más 6 meses.	De acuerdo a la duración del programa (máximo 24 meses), más 6 meses para la obtención del grado.
Tasa de graduación promedio por cohorte generacional por nivel y orientación del programa.	Programas de reciente creación: Al término de la primera generación de acuerdo al tiempo establecido en el plan de estudios, deberá evaluarse y renovar su registro en el PNP.	
	Programas en desarrollo: mínimo del 50%	
	Programas consolidados: mínimo del 60%	
	Programas de competencia internacional: mínimo del 70%	
Para la consideración de este indicador, los Comités de Pares observarán las tendencias positivas alrededor de los respectivos parámetros de cada nivel del PNP, considerando los cinco cohortes generacionales.		

Contribución al conocimiento		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
Nota: La productividad académica del programa de posgrado deberá incluir productos según el área del conocimiento y disciplinas con la participación de los estudiantes del programa.		
Productividad académica del estudiante		Presentación de un producto académico preferentemente relacionado con la estancia profesional en el sector de la sociedad en donde se ubique el perfil y el nivel del programa.
Productividad del núcleo académico básico	La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente y original, en cada una de la LGAC registradas en el programa.	
	Un producto por PTC por año, calculados como el promedio de los últimos 5 años.	
	Más del 80% deberán tener evidencia de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos 5 años.	
	Para que un programa sea considerado de Competencia Internacional deben existir productos de colaboración en las	

Contribución al conocimiento		
Criterio/subcriterio	Orientación Profesional	
	Especialidad	Maestría
	LGAC del programa, con profesores adscritos a instituciones de reconocido prestigio internacional.	
Vinculación.	Resultados e impacto de las acciones de vinculación del programa con los sectores de la sociedad.	
Existencia de mecanismos de vinculación con los sectores de la sociedad afines con la naturaleza y perfil del programa.	Congruencia de los productos derivados de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad de acuerdo con la vertiente, orientación y nivel del programa.	
	Evidencias de los beneficios de las acciones de vinculación con los sectores de la sociedad.	
	Congruencia de los resultados del intercambio académico con la vertiente, nivel y orientación del programa.	
Compromiso institucional	La institución deberá establecer las Metas Compromiso para el desarrollo del posgrado incluyendo los recursos financieros para la operación del programa.	

Página web del programa	
<p>Todos los programas deberán tener una página web para efecto de la evaluación y que deberá actualizarse al menos una vez al año, con información sobre los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Perfil de egreso. b. Objetivos generales y particulares del programa de posgrado. c. Síntesis del plan de estudios. d. Número de alumnos matriculados por cohorte generacional. e. Núcleo académico básico (desable con una breve reseña curricular de los participantes). f. Líneas generación y/o aplicación del conocimiento del programa. g. Tutoría (relación de directores de tesis doctorales y de tutores de trabajos de investigación o de trabajo profesional). h. Productividad académica relevante del programa de posgrado. i. Vinculación con otros sectores de la sociedad. j. Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etc.). k. En los casos de programas con participación de varias universidades, la información deberá figurar en la página web de cada una de ellas. 	

Anexos >>

Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES).

- Evolución de los indicadores de capacidad académica (2002 - 2011)
- Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En valores absolutos)
- Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En porcentajes)
- Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado en 2011
- Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado en 2011
- Evolución del número de PTC con Perfil Deseable
- Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable en 2011
- Evolución del número de PTC registrados en el SNI
- Porcentaje de profesores de tiempo completo adscritos en el SNI en 2011
- Evolución de los Cuerpos Académicos
- Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación en 2011
- Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en 2011
- Capacidad académica del conjunto de las DES en 2011
- Capacidad académica por DES en 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución de los indicadores de capacidad académica (2002 - 2011)

	2002		2011		Variación 2002-2011		2011 % Nacional
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	439		621		182		
PTC con posgrado	290	66.06 %	572	92.11 %	282	26.05 %	87.03 %
PTC con doctorado	64	14.58 %	180	28.99 %	116	14.41 %	36.20 %
PTC con perfil	76	17.31 %	318	51.21 %	242	33.90 %	47.94 %
PTC con SNI	13	2.96 %	46	7.41 %	33	4.45 %	16.87 %
CAC ₁	0	0.00 %	5	10.20 %	5	10.20 %	18.67 %
CAEC ₂	3	3.61 %	20	40.82 %	17	37.20 %	32.91 %
CAEF ₃	80	96.39 %	24	48.98 %	-56	-47.41 %	48.42 %

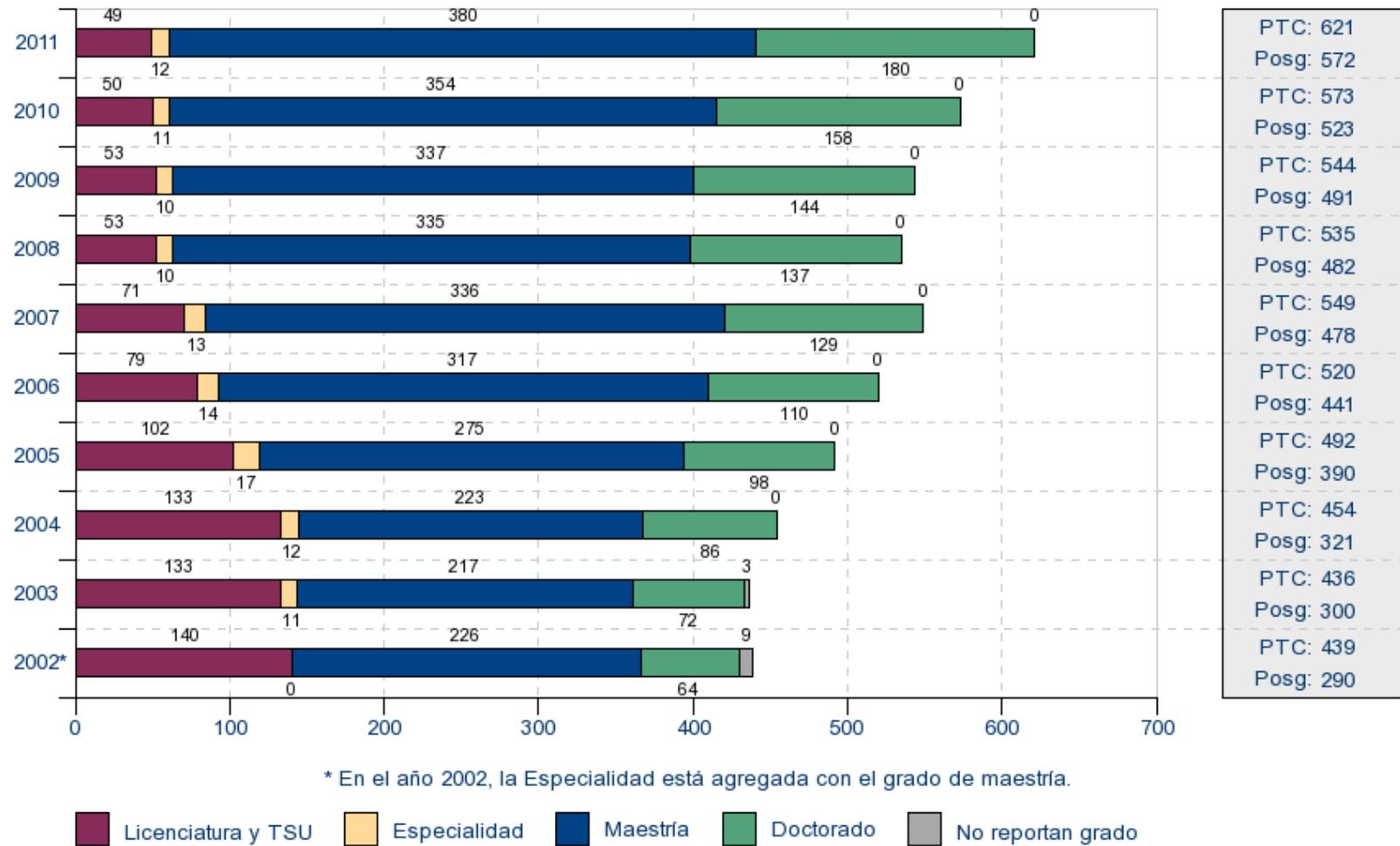
1 Cuerpo Académico Consolidado, 2 Cuerpo Académico en Consolidación y 3 Cuerpo Académico en Formación.

Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En valores absolutos)

Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En valores absolutos)



* En el año 2002, la Especialidad está agregada con el grado de maestría.

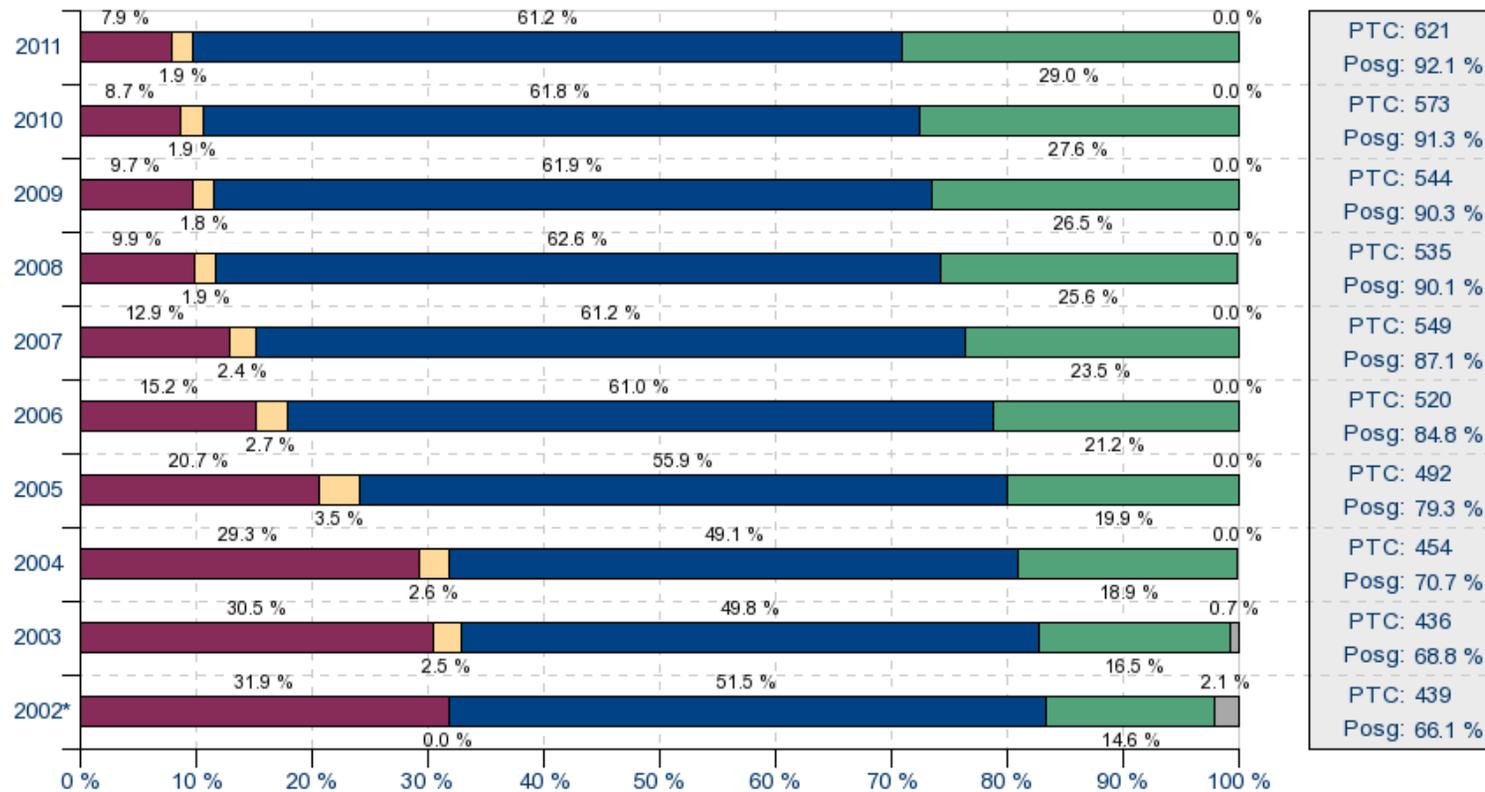
■ Licenciatura y TSU
 ■ Especialidad
 ■ Maestría
 ■ Doctorado
 ■ No reportan grado

Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En porcentajes)

Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En porcentajes)



* En el año 2002, la Especialidad está agregada con el grado de maestría.

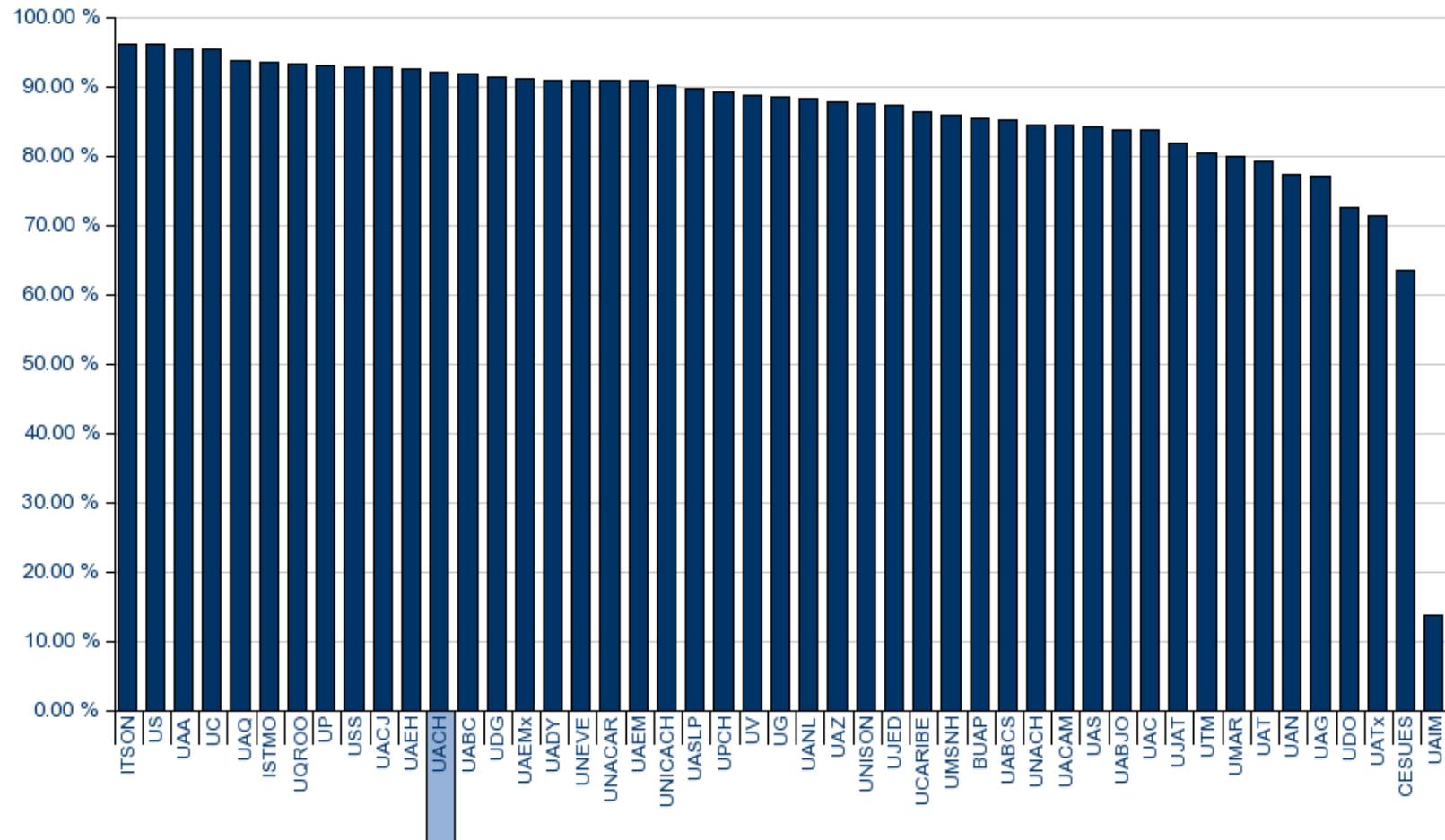
Licenciatura y TSU
 Especialidad
 Maestría
 Doctorado
 No reportan grado

Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado en 2011

Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

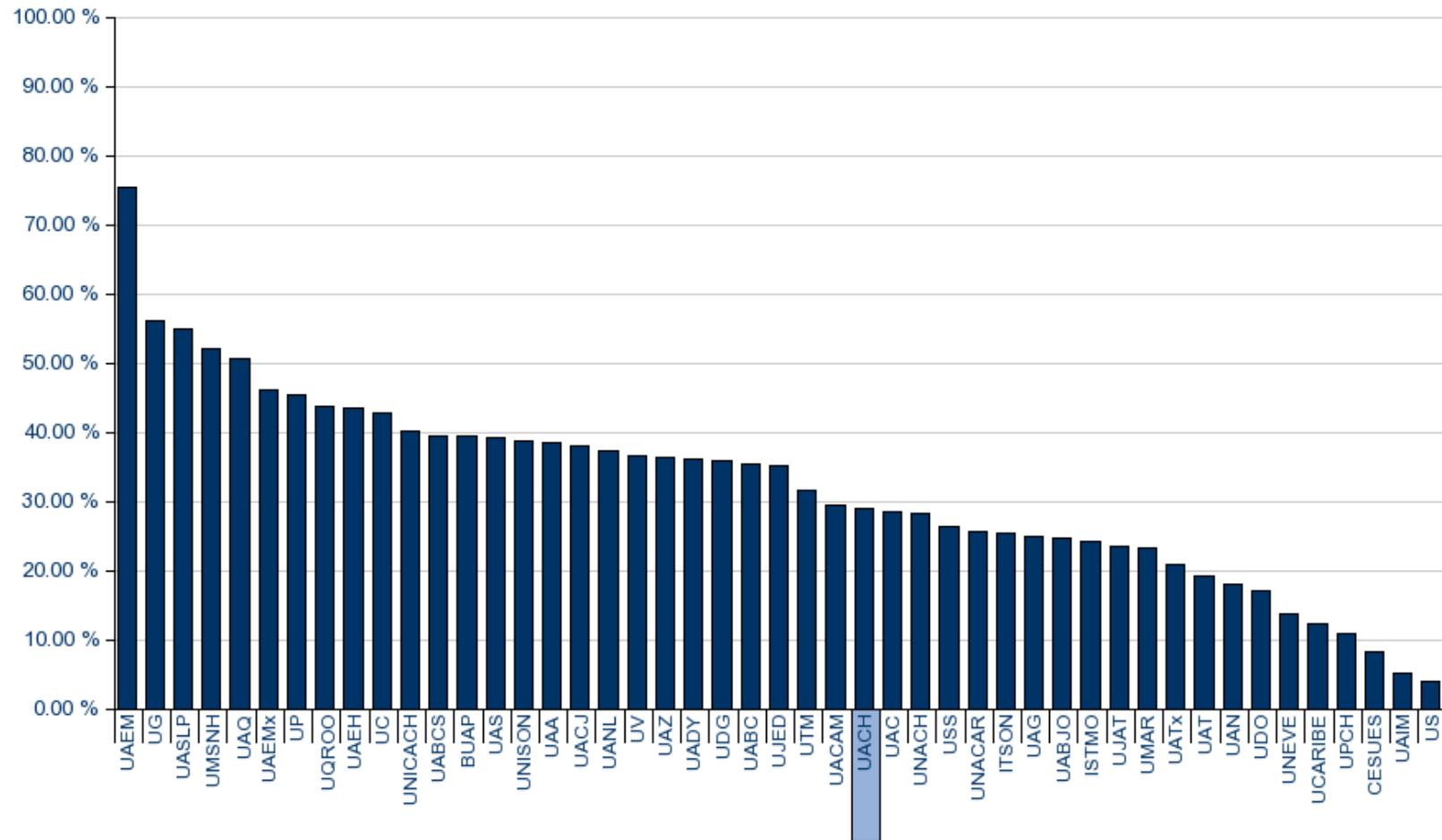
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	96.2 %
2	US	Universidad de la Sierra	96.0 %
3	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	95.3 %
4	UC	Universidad de Colima	95.2 %
5	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	93.6 %
6	ISTMO	Universidad del Istmo	93.4 %
7	UQROO	Universidad de Quintana Roo	93.3 %
8	UP	Universidad del Papaloapan	93.1 %
9	USS	Universidad de la Sierra Sur	92.6 %
10	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	92.6 %
11	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	92.6 %
12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	92.1 %
13	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	91.7 %
14	UDG	Universidad de Guadalajara	91.4 %
15	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	91.0 %
16	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	90.9 %
17	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	90.9 %
18	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	90.9 %
19	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	90.7 %
20	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	90.2 %
21	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	89.7 %
22	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	89.3 %
23	UV	Universidad Veracruzana	88.8 %
24	UG	Universidad de Guanajuato	88.4 %
25	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	88.3 %
26	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	87.6 %
27	UNISON	Universidad de Sonora	87.6 %
28	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	87.3 %
29	UCARIBE	Universidad del Caribe	86.3 %
30	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	85.8 %
31	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	85.4 %
32	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	85.1 %
33	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	84.5 %
34	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	84.3 %
35	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	84.1 %
36	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	83.8 %
37	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	83.8 %
38	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	81.7 %
39	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	80.4 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
40	UMAR	Universidad del Mar	80.0 %
41	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	79.2 %
42	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	77.3 %
43	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	77.1 %
44	UDO	Universidad de Occidente	72.5 %
45	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	71.4 %
46	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	63.4 %
47	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	13.8 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado en 2011

Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

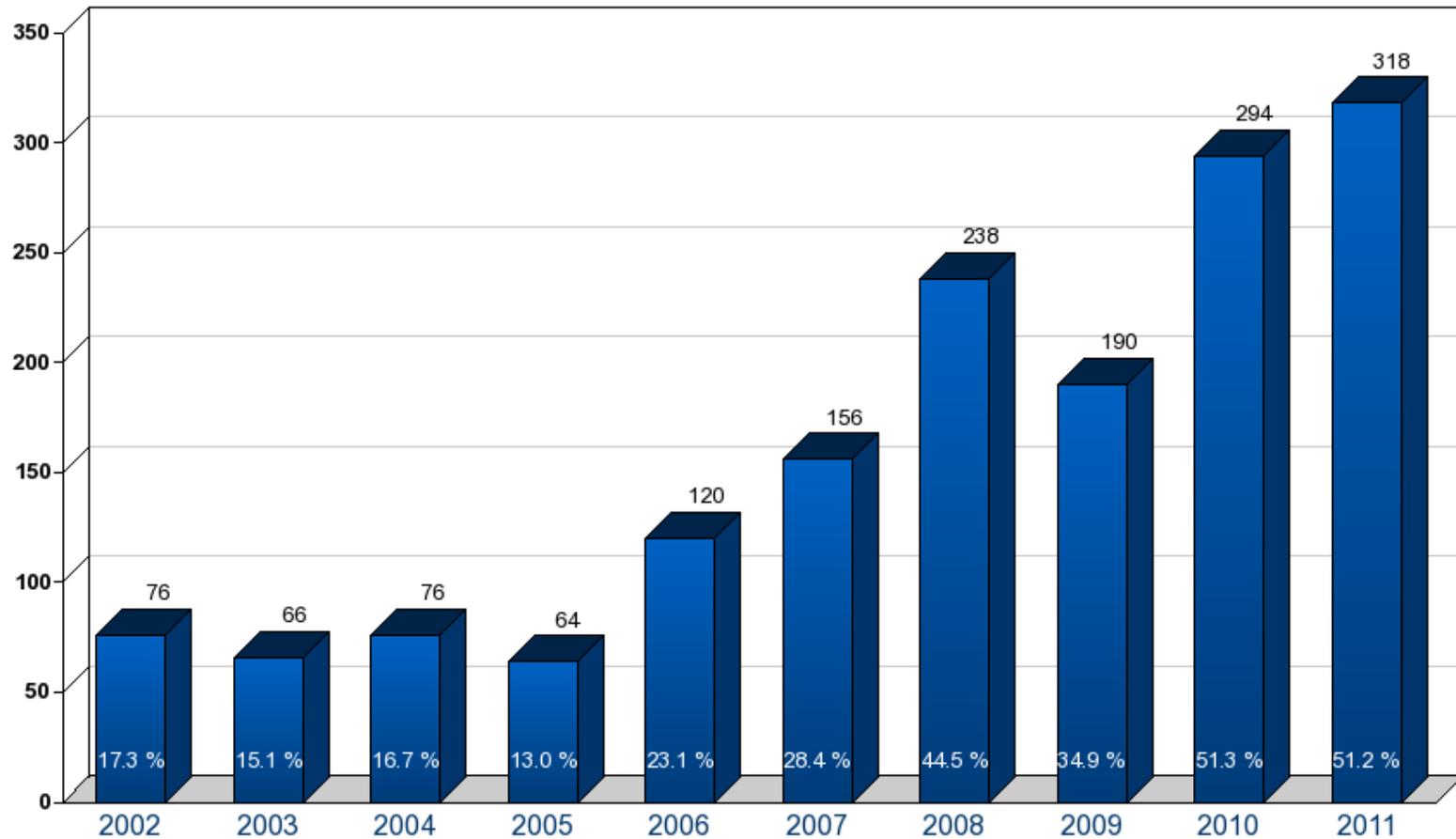
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	75.3 %
2	UG	Universidad de Guanajuato	56.1 %
3	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	54.8 %
4	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	51.9 %
5	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	50.6 %
6	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	46.2 %
7	UP	Universidad del Papaloapan	45.4 %
8	UQROO	Universidad de Quintana Roo	43.6 %
9	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	43.5 %
10	UC	Universidad de Colima	42.9 %
11	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	40.2 %
12	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	39.5 %
13	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	39.4 %
14	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	39.2 %
15	UNISON	Universidad de Sonora	38.7 %
16	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	38.5 %
17	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	37.9 %
18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	37.2 %
19	UV	Universidad Veracruzana	36.5 %
20	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	36.2 %
21	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	36.0 %
22	UDG	Universidad de Guadalajara	35.9 %
23	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	35.5 %
24	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	35.1 %
25	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	31.4 %
26	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	29.5 %
27	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	29.0 %
28	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	28.4 %
29	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	28.2 %
30	USS	Universidad de la Sierra Sur	26.3 %
31	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	25.7 %
32	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	25.3 %
33	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	24.9 %
34	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	24.7 %
35	ISTMO	Universidad del Istmo	24.2 %
36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	23.4 %
37	UMAR	Universidad del Mar	23.1 %
38	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	20.8 %
39	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	19.1 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
40	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	17.9 %
41	UDO	Universidad de Occidente	17.0 %
42	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	13.6 %
43	UCARIBE	Universidad del Caribe	12.3 %
44	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	10.7 %
45	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	8.1 %
46	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	5.2 %
47	US	Universidad de la Sierra	4.0 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución del número de PTC con Perfil Deseable

Evolución del número de PTC con Perfil Deseable

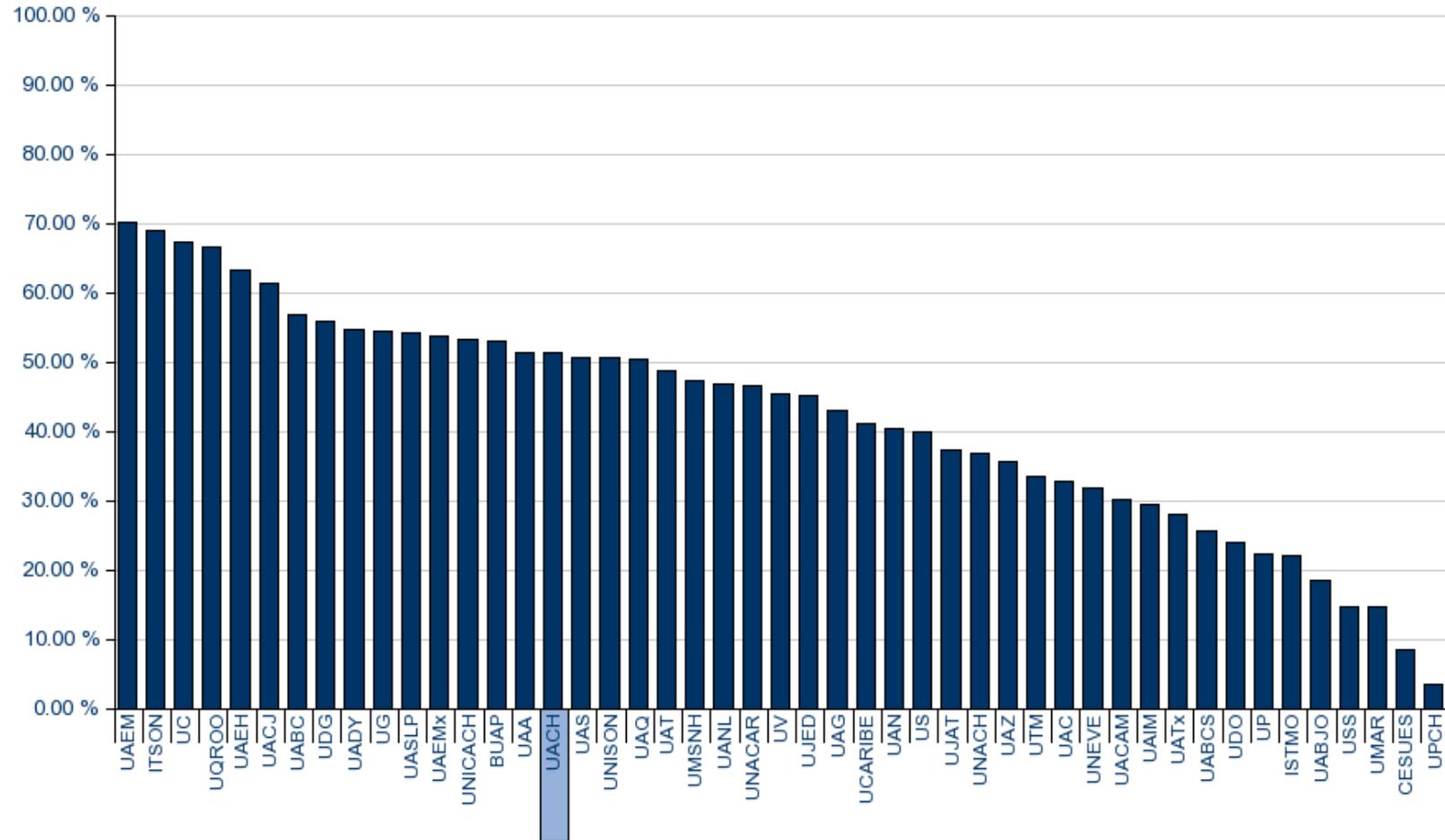


Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable en 2011

Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

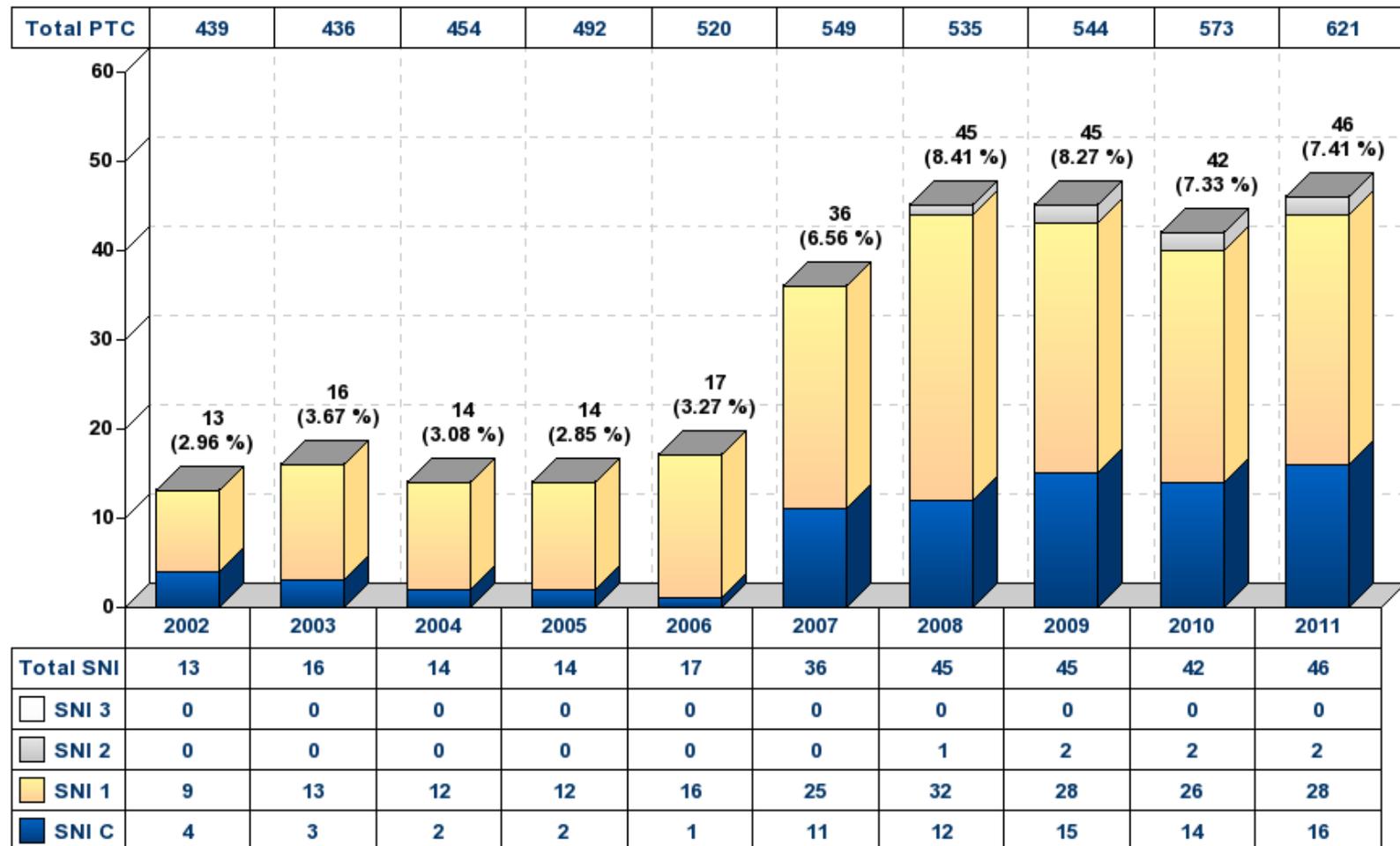
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	70.0 %
2	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	69.0 %
3	UC	Universidad de Colima	67.3 %
4	UQROO	Universidad de Quintana Roo	66.5 %
5	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	63.3 %
6	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	61.4 %
7	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	56.9 %
8	UDG	Universidad de Guadalajara	55.7 %
9	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	54.7 %
10	UG	Universidad de Guanajuato	54.3 %
11	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	54.2 %
12	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	53.7 %
13	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	53.3 %
14	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	52.9 %
15	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	51.4 %
16	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	51.2 %
17	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	50.6 %
18	UNISON	Universidad de Sonora	50.5 %
19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	50.4 %
20	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	48.6 %
21	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	47.2 %
22	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	46.7 %
23	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	46.5 %
24	UV	Universidad Veracruzana	45.3 %
25	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	45.0 %
26	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	43.1 %
27	UCARIBE	Universidad del Caribe	41.1 %
28	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	40.4 %
29	US	Universidad de la Sierra	40.0 %
30	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	37.4 %
31	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	36.9 %
32	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	35.5 %
33	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	33.5 %
34	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	32.7 %
35	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	31.8 %
36	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	30.2 %
37	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	29.3 %
38	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	27.9 %
39	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	25.6 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
40	UDO	Universidad de Occidente	23.9 %
41	UP	Universidad del Papaloapan	22.3 %
42	ISTMO	Universidad del Istmo	22.0 %
43	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	18.5 %
44	USS	Universidad de la Sierra Sur	14.7 %
45	UMAR	Universidad del Mar	14.7 %
46	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	8.4 %
47	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	3.6 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución del número de PTC registrados en el SNI

Evolución del número de PTC registrados en el SNI

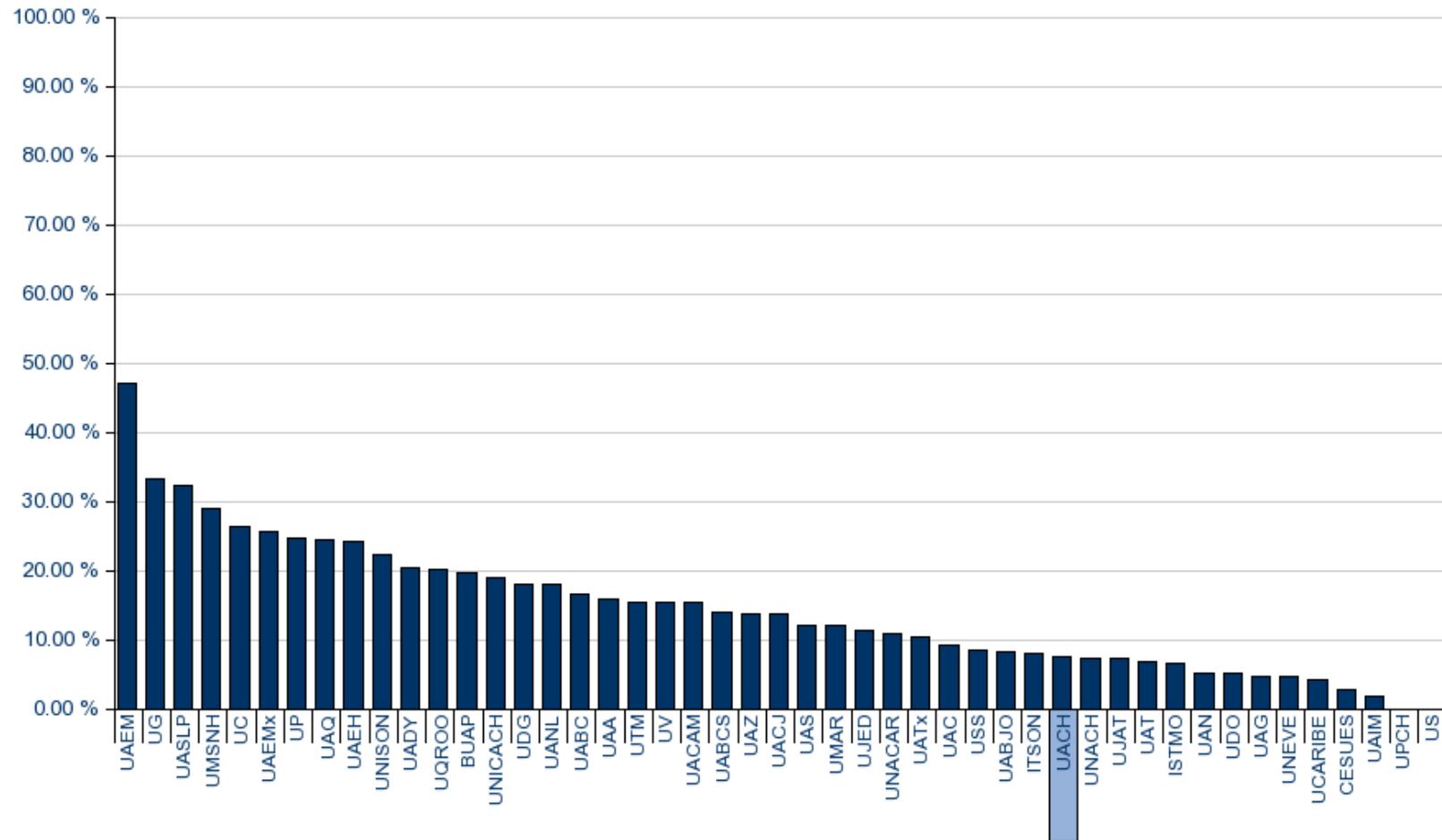


Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de profesores de tiempo completo adscritos en el SNI en 2011

Porcentaje de profesores de tiempo completo adscritos en el SNI en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

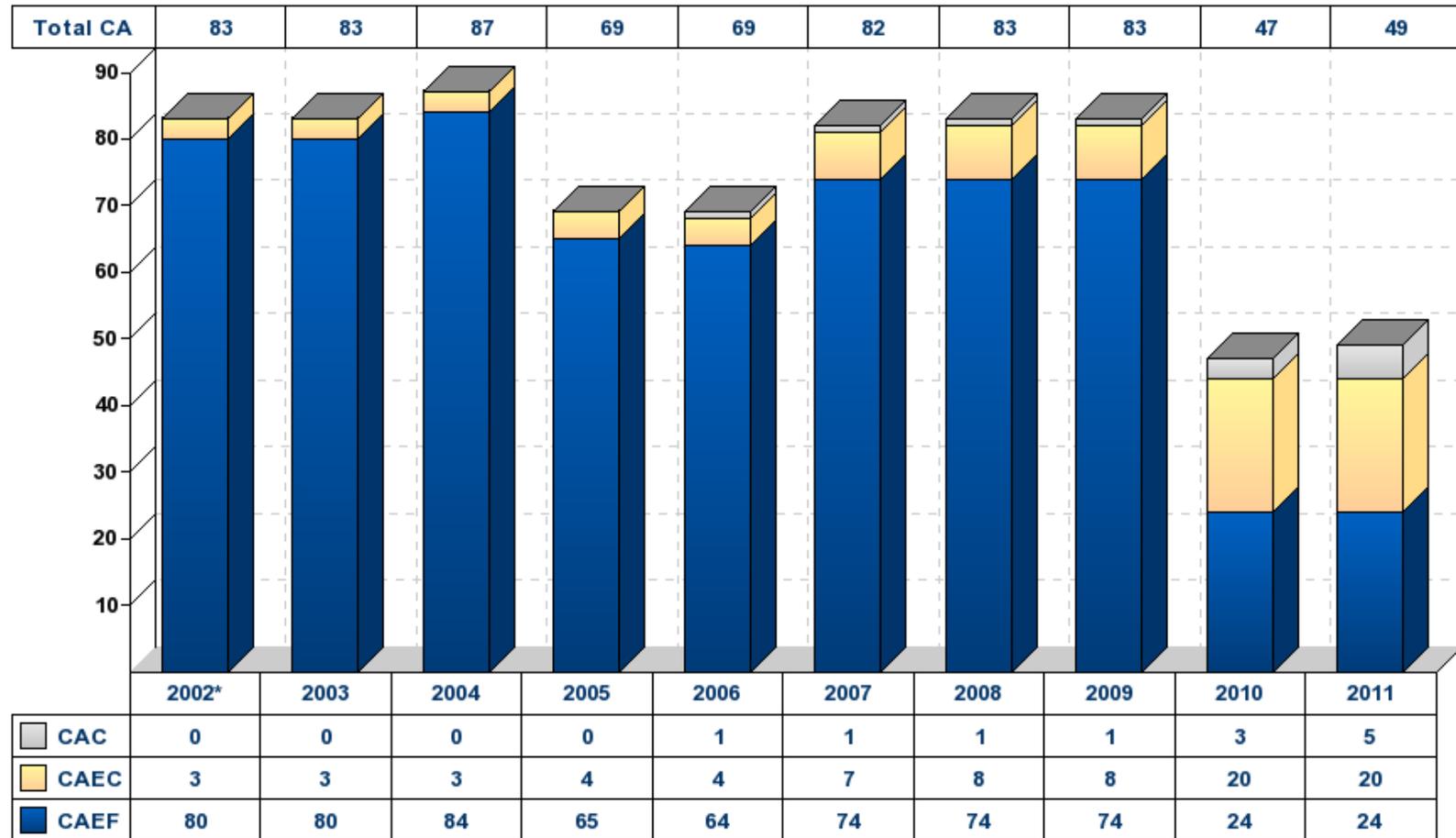
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	47.0 %
2	UG	Universidad de Guanajuato	33.3 %
3	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	32.2 %
4	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	28.9 %
5	UC	Universidad de Colima	26.2 %
6	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	25.5 %
7	UP	Universidad del Papaloapan	24.6 %
8	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	24.4 %
9	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	24.2 %
10	UNISON	Universidad de Sonora	22.3 %
11	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	20.3 %
12	UQROO	Universidad de Quintana Roo	20.1 %
13	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	19.7 %
14	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	18.9 %
15	UDG	Universidad de Guadalajara	18.0 %
16	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	17.9 %
17	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	16.5 %
18	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	15.9 %
19	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	15.5 %
20	UV	Universidad Veracruzana	15.3 %
21	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	15.3 %
22	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	13.8 %
23	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	13.8 %
24	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	13.7 %
25	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	12.0 %
26	UMAR	Universidad del Mar	12.0 %
27	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	11.3 %
28	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	10.9 %
29	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	10.5 %
30	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	9.2 %
31	USS	Universidad de la Sierra Sur	8.4 %
32	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	8.1 %
33	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	8.0 %
34	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	7.4 %
35	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	7.3 %
36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	7.2 %
37	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	6.7 %
38	ISTMO	Universidad del Istmo	6.6 %
39	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	5.2 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
40	UDO	Universidad de Occidente	5.0 %
41	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	4.6 %
42	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	4.5 %
43	UCARIBE	Universidad del Caribe	4.1 %
44	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	2.8 %
45	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	1.7 %
46	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %
47	US	Universidad de la Sierra	0.0 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Evolución de los Cuerpos Académicos

Evolución de los Cuerpos Académicos



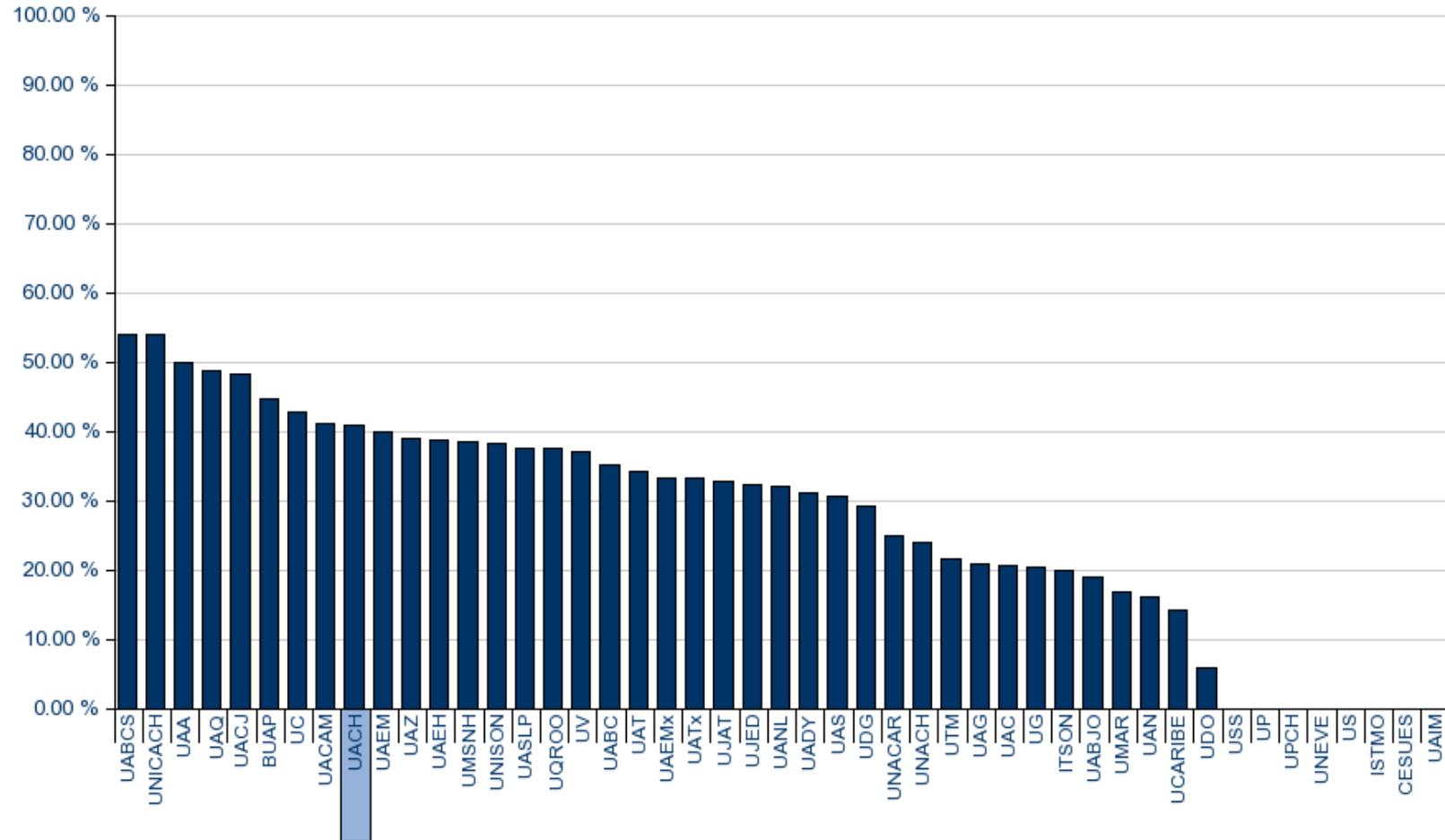
* Los Grupos Disciplinarios están agregados a los Cuerpos Académicos en Formación

Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación en 2011

Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

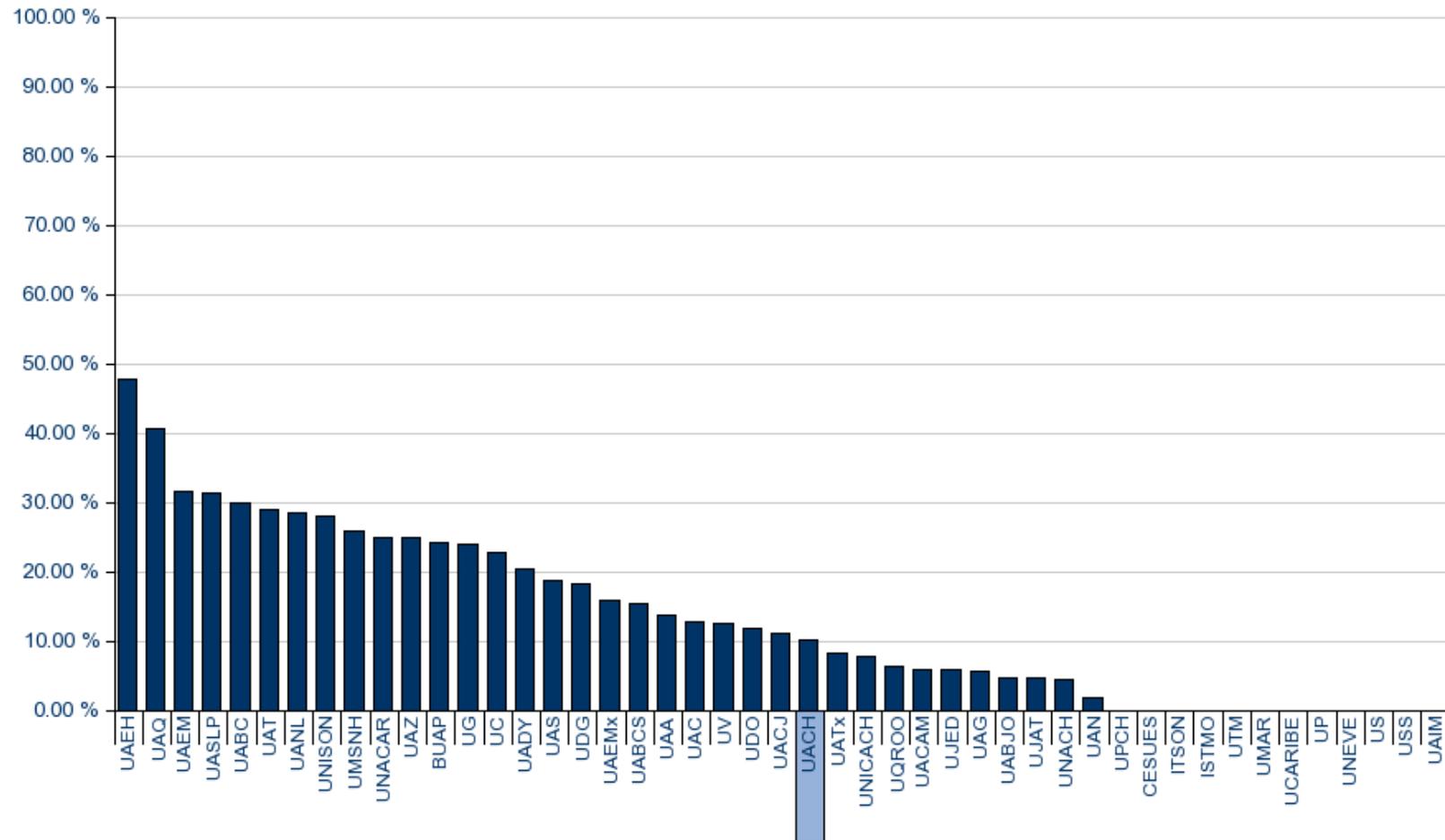
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	53.8 %
2	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	53.8 %
3	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	50.0 %
4	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	48.6 %
5	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	48.1 %
6	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	44.7 %
7	UC	Universidad de Colima	42.9 %
8	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	41.2 %
9	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	40.8 %
10	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	40.0 %
11	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	38.9 %
12	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	38.6 %
13	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	38.4 %
14	UNISON	Universidad de Sonora	38.2 %
15	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	37.5 %
16	UQROO	Universidad de Quintana Roo	37.5 %
17	UV	Universidad Veracruzana	37.0 %
18	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	35.1 %
19	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	34.2 %
20	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	33.3 %
21	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	33.3 %
22	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	32.8 %
23	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	32.4 %
24	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	31.9 %
25	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	31.1 %
26	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	30.7 %
27	UDG	Universidad de Guadalajara	29.3 %
28	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	25.0 %
29	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	23.9 %
30	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	21.4 %
31	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	20.9 %
32	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	20.5 %
33	UG	Universidad de Guanajuato	20.5 %
34	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	20.0 %
35	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	19.0 %
36	UMAR	Universidad del Mar	16.7 %
37	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	16.1 %
38	UCARIBE	Universidad del Caribe	14.3 %
39	UDO	Universidad de Occidente	5.9 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
40	USS	Universidad de la Sierra Sur	0.0 %
41	UP	Universidad del Papaloapan	0.0 %
42	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %
43	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0.0 %
44	US	Universidad de la Sierra	0.0 %
45	ISTMO	Universidad del Istmo	0.0 %
46	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	0.0 %
47	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	0.0 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en 2011

Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

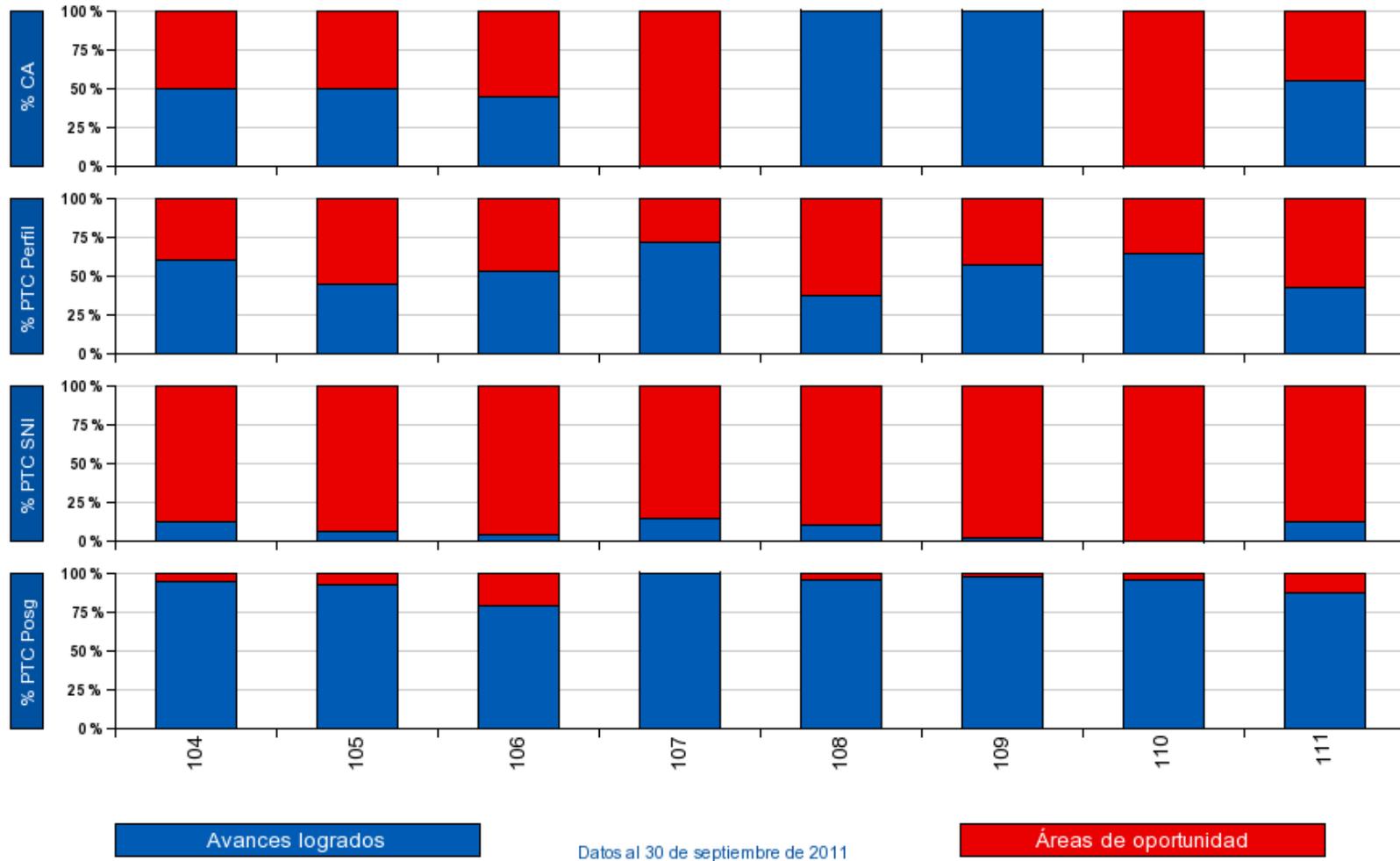
#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
1	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	47.7 %
2	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	40.5 %
3	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	31.4 %
4	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	31.3 %
5	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	29.8 %
6	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	28.9 %
7	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	28.5 %
8	UNISON	Universidad de Sonora	27.9 %
9	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	25.9 %
10	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	25.0 %
11	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	25.0 %
12	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	24.1 %
13	UG	Universidad de Guanajuato	23.9 %
14	UC	Universidad de Colima	22.9 %
15	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	20.3 %
16	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	18.7 %
17	UDG	Universidad de Guadalajara	18.3 %
18	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	15.8 %
19	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	15.4 %
20	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	13.6 %
21	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	12.8 %
22	UV	Universidad Veracruzana	12.6 %
23	UDO	Universidad de Occidente	11.8 %
24	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	11.1 %
25	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	10.2 %
26	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8.3 %
27	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	7.7 %
28	UQROO	Universidad de Quintana Roo	6.3 %
29	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	5.9 %
30	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	5.9 %
31	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	5.5 %
32	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	4.8 %
33	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	4.7 %
34	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	4.5 %
35	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	1.8 %
36	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %
37	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	0.0 %
38	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0.0 %

#	Siglas	Universidad	% PTC Posg.
39	ISTMO	Universidad del Istmo	0.0 %
40	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	0.0 %
41	UMAR	Universidad del Mar	0.0 %
42	UCARIBE	Universidad del Caribe	0.0 %
43	UP	Universidad del Papaloapan	0.0 %
44	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0.0 %
45	US	Universidad de la Sierra	0.0 %
46	USS	Universidad de la Sierra Sur	0.0 %
47	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	0.0 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Capacidad académica del conjunto de las DES en 2011

Capacidad académica del conjunto de las DES en 2011

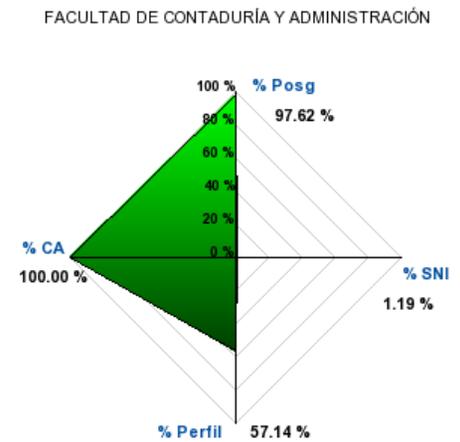
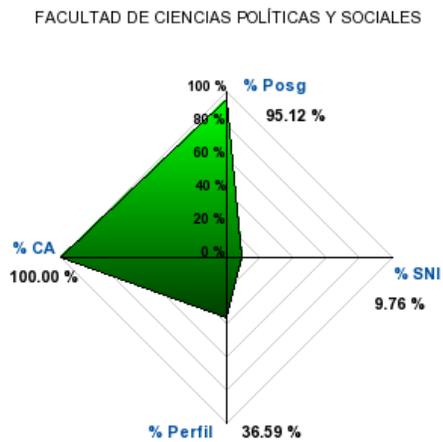
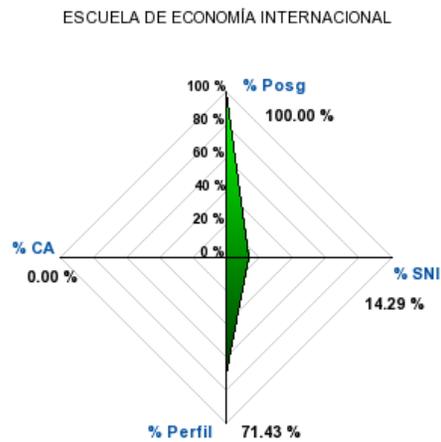
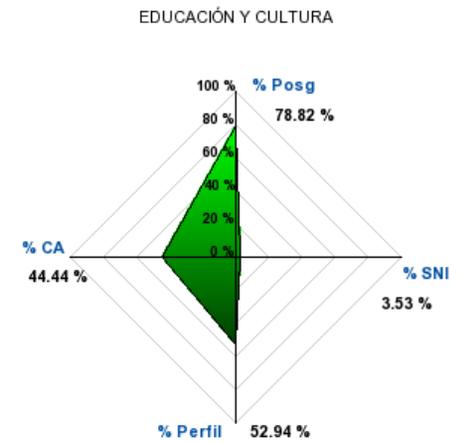
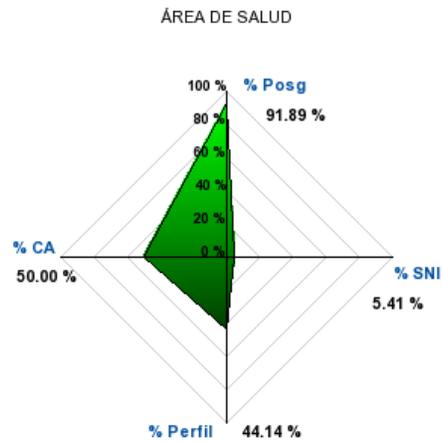
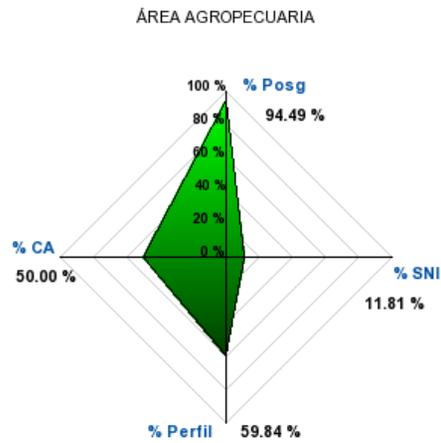


Catálogo de DES

Id_DES	DES	% CA	% PTC Perfil	% PTC SNI	% PTC Posg.
104	ÁREA AGROPECUARIA	50.0 %	59.8 %	11.8 %	94.5 %
105	ÁREA DE SALUD	50.0 %	44.1 %	5.4 %	91.9 %
106	EDUCACIÓN Y CULTURA	44.4 %	52.9 %	3.5 %	78.8 %
107	ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	0.0 %	71.4 %	14.3 %	100.0 %
108	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	100.0 %	36.6 %	9.8 %	95.1 %
109	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	100.0 %	57.1 %	1.2 %	97.6 %
110	FACULTAD DE DERECHO	0.0 %	64.1 %	0.0 %	94.9 %
111	INGENIERÍA	54.6 %	41.7 %	12.1 %	87.1 %

Anexos >> Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES). >>

Capacidad académica por DES en 2011





Catálogo de DES

Id_DES	DES	% CA	% PTC Perfil	% PTC SNI	% PTC Posg.
104	ÁREA AGROPECUARIA	50.0 %	59.8 %	11.8 %	94.5 %
105	ÁREA DE SALUD	50.0 %	44.1 %	5.4 %	91.9 %
106	EDUCACIÓN Y CULTURA	44.4 %	52.9 %	3.5 %	78.8 %
107	ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	0.0 %	71.4 %	14.3 %	100.0 %
108	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	100.0 %	36.6 %	9.8 %	95.1 %
109	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	100.0 %	57.1 %	1.2 %	97.6 %
110	FACULTAD DE DERECHO	0.0 %	64.1 %	0.0 %	94.9 %
111	INGENIERÍA	54.6 %	41.7 %	12.1 %	87.1 %

Anexos >>

Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES).

- Evolución de los indicadores de competitividad académica (2003 - 2011)
- Evolución del número de PE evaluados por los CIEES
- Evolución de los programas de buena calidad
- Matrícula de TSU y Lic. en Programas de buena calidad en 2011
- Porcentaje de PE de TSU y Lic de Calidad en 2011
- Número de egresados registrados en la DGP (Institucional)
- Número de egresados registrados en la DGP (Nacional)
- Competitividad Académica por DES (programas educativos evaluables) en 2011
- Evolución de la Oferta de Posgrado de Calidad
- Porcentaje de PE de Posgrado de Calidad en 2011
- Matrícula de Posgrado en Programas de Calidad en 2011
- Competitividad Académica por DES de nivel Posgrado en 2011

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Evolución de los indicadores de competitividad académica (2003 - 2011)

	2003		2011		Variación 2003-2011		2011 % Nacional
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	53		46		-7		
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	15	28.30 %	34	73.91 %	19	45.61 %	70.32 %
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	9	16.98 %	35	76.09 %	26	59.11 %	45.25 %
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	17	32.08 %	44	95.65 %	27	63.58 %	78.13 %
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	13,775		19,451		5,676		
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	0	0.00 %	16,155	83.05 %	16,155	83.05 %	81.14 %
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	0	0.00 %	18,079	92.95 %	18,079	92.95 %	63.72 %
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	7,670	55.68 %	19,250	98.97 %	11,580	43.29 %	89.12 %

Datos al 30 de septiembre de 2011

Indicadores de calidad de PE de posgrado (2011)

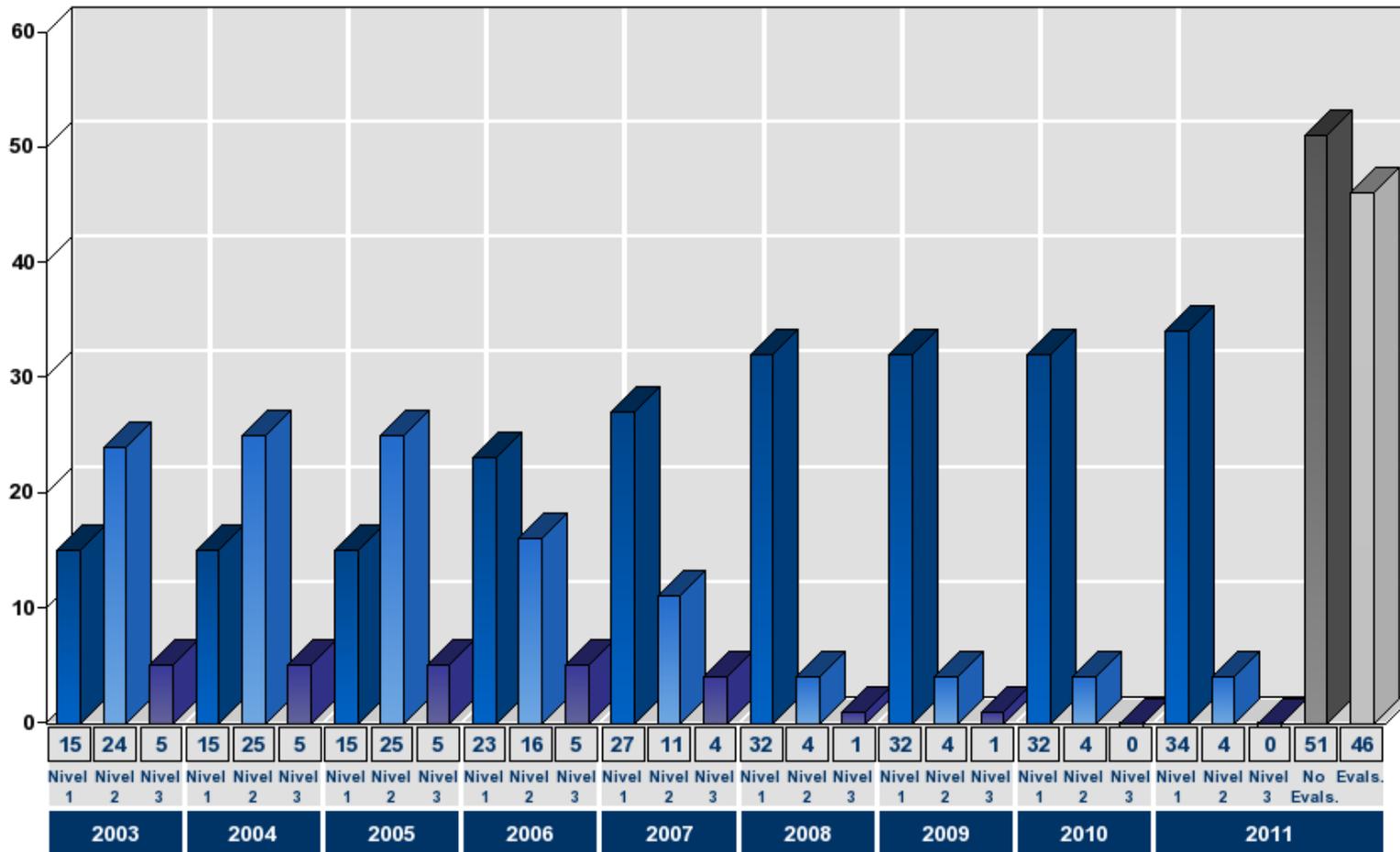
	2011	
	Absolutos	%
Total de programas educativos de posgrado	72	
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	12	16.67 %
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	6	8.33 %
Número de programas educativos en el Padrón de Fomento a la Calidad (PFC)	6	8.33 %
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	2,551	
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	602	23.60 %
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	447	17.52 %
Matrícula en programas educativos en el Padrón de Fomento a la Calidad (PFC)	155	6.08 %

Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Evolución del número de PE evaluados por los CIEES

Evolución del número de PE evaluados por los CIEES

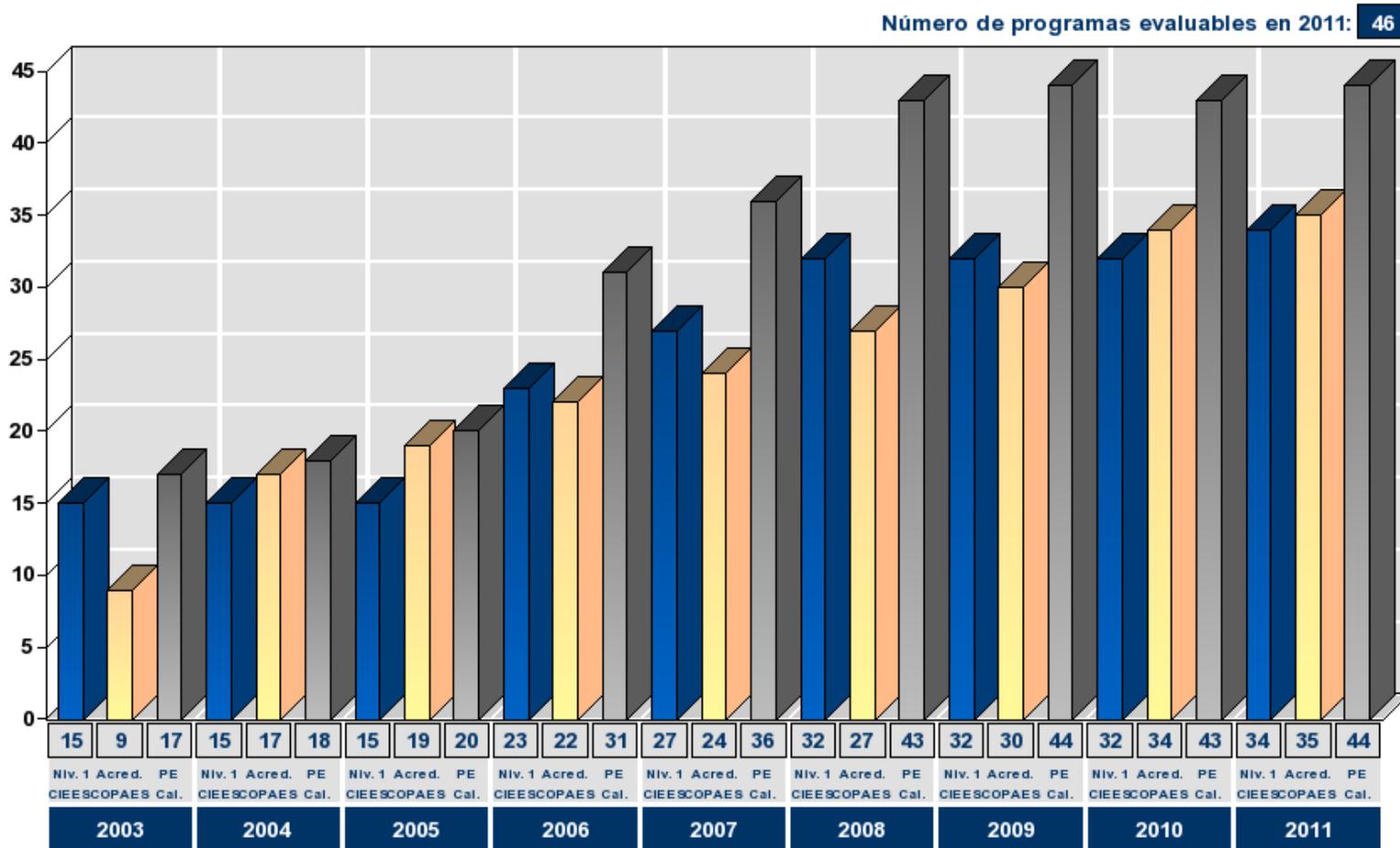


Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Evolución de los programas de buena calidad

Evolución de los programas de buena calidad

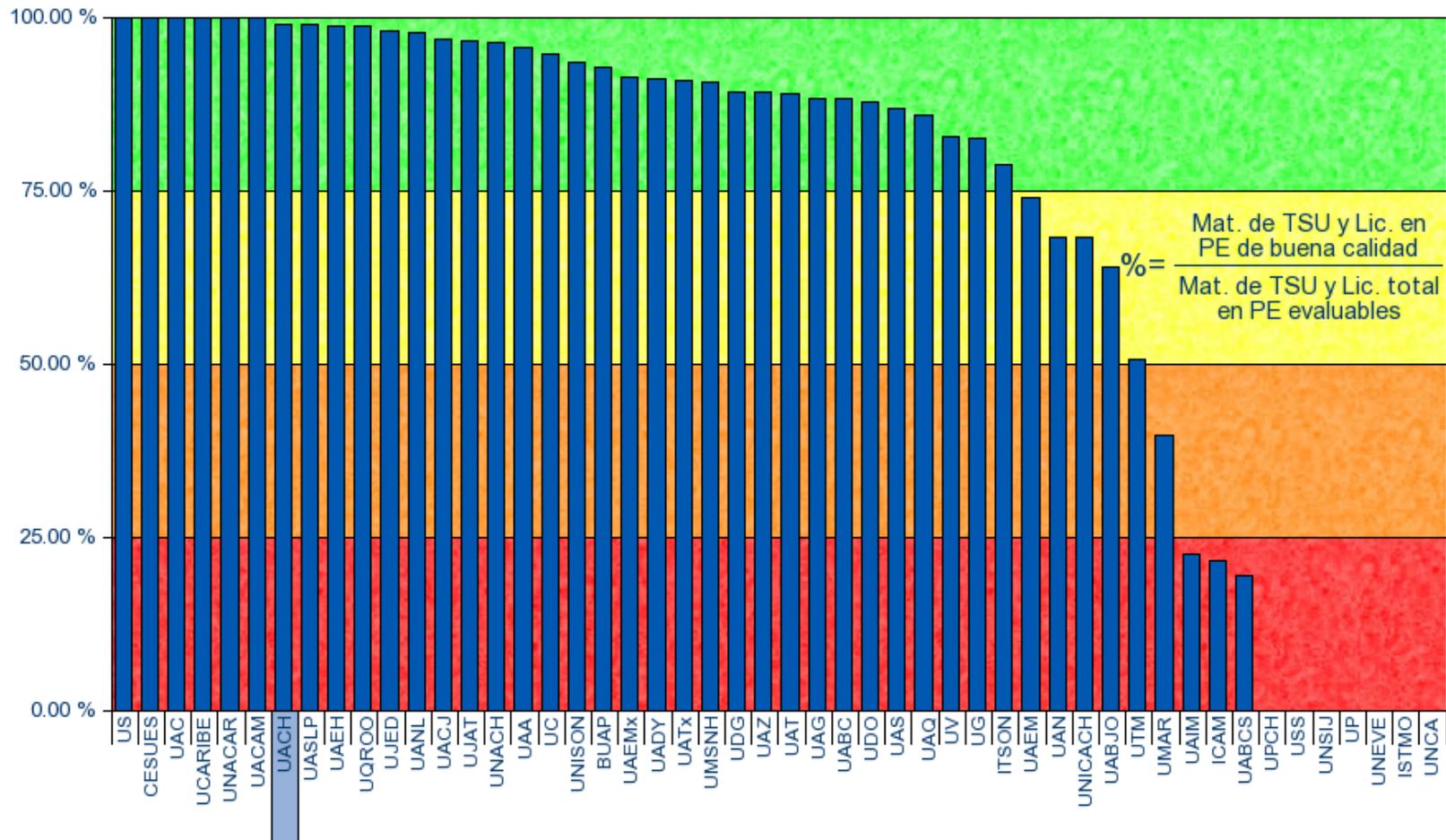


Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Matrícula de TSU y Lic. en Programas de buena calidad en 2011

Matrícula de TSU y Lic. en Programas de buena calidad en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

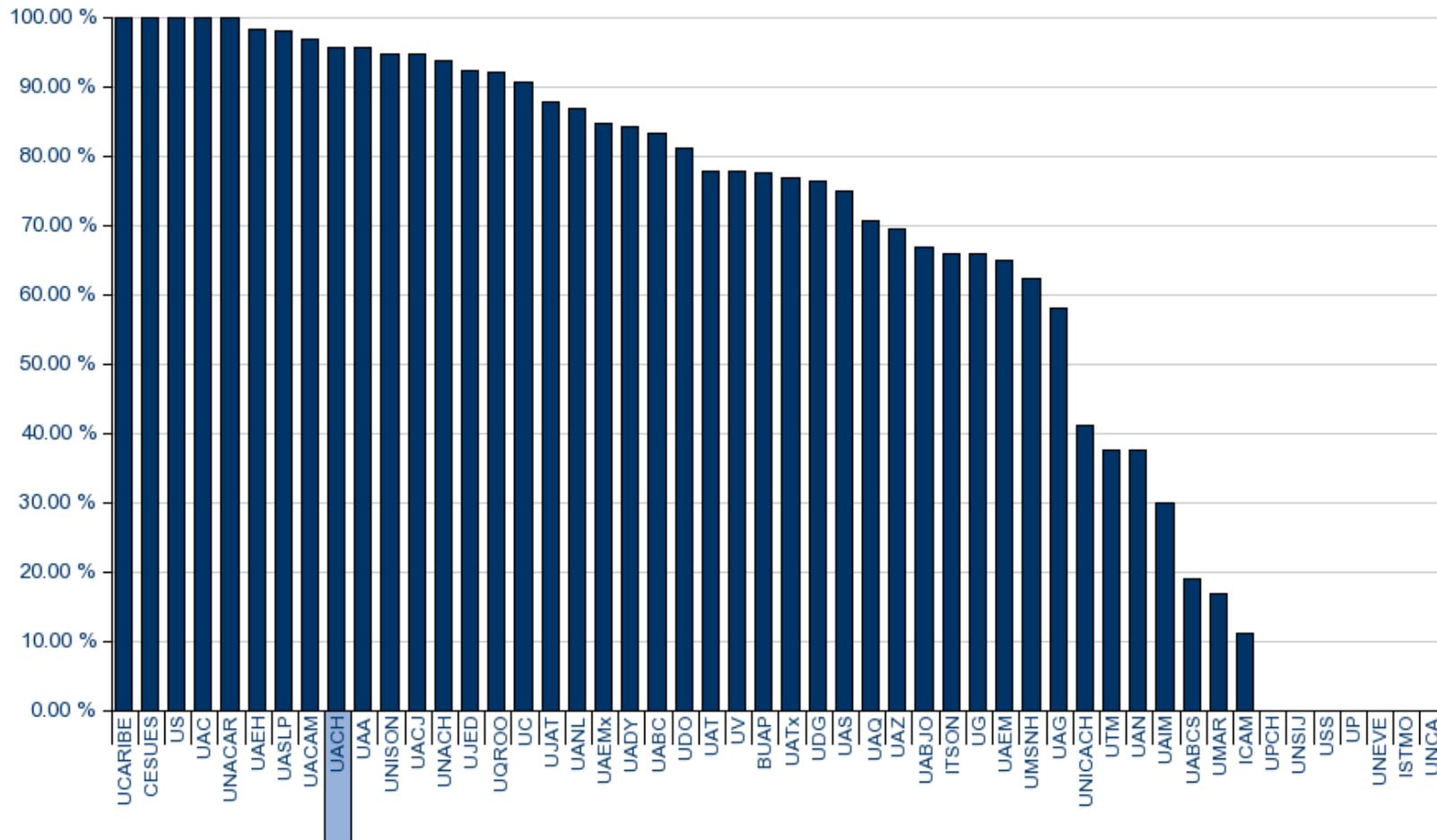
#	Siglas	Universidad	% Mat.
1	US	Universidad de la Sierra	100.0 %
2	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	100.0 %
3	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	100.0 %
4	UCARIBE	Universidad del Caribe	100.0 %
5	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	100.0 %
6	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	99.8 %
7	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	99.0 %
8	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	98.9 %
9	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	98.8 %
10	UQROO	Universidad de Quintana Roo	98.8 %
11	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	98.1 %
12	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	97.7 %
13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	96.8 %
14	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	96.7 %
15	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	96.3 %
16	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	95.6 %
17	UC	Universidad de Colima	94.7 %
18	UNISON	Universidad de Sonora	93.4 %
19	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	92.8 %
20	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	91.4 %
21	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	91.0 %
22	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	90.9 %
23	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	90.6 %
24	UDG	Universidad de Guadalajara	89.2 %
25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	89.1 %
26	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	89.0 %
27	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	88.3 %
28	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	88.3 %
29	UDO	Universidad de Occidente	87.8 %
30	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	86.8 %
31	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	85.8 %
32	UV	Universidad Veracruzana	82.6 %
33	UG	Universidad de Guanajuato	82.5 %
34	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	78.7 %
35	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	73.9 %
36	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	68.3 %
37	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	68.1 %
38	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	64.0 %

#	Siglas	Universidad	% Mat.
39	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	50.6 %
40	UMAR	Universidad del Mar	39.6 %
41	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	22.5 %
42	ICAM	Instituto Campechano	21.5 %
43	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	19.5 %
44	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %
45	USS	Universidad de la Sierra Sur	0.0 %
46	UNSIJ	Universidad de la Sierra Juárez	0.0 %
47	UP	Universidad del Papaloapan	0.0 %
48	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0.0 %
49	ISTMO	Universidad del Istmo	0.0 %
50	UNCA	Universidad de la Cañada	0.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Porcentaje de PE de TSU y Lic de Calidad en 2011

Porcentaje de PE de TSU y Lic de Calidad en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

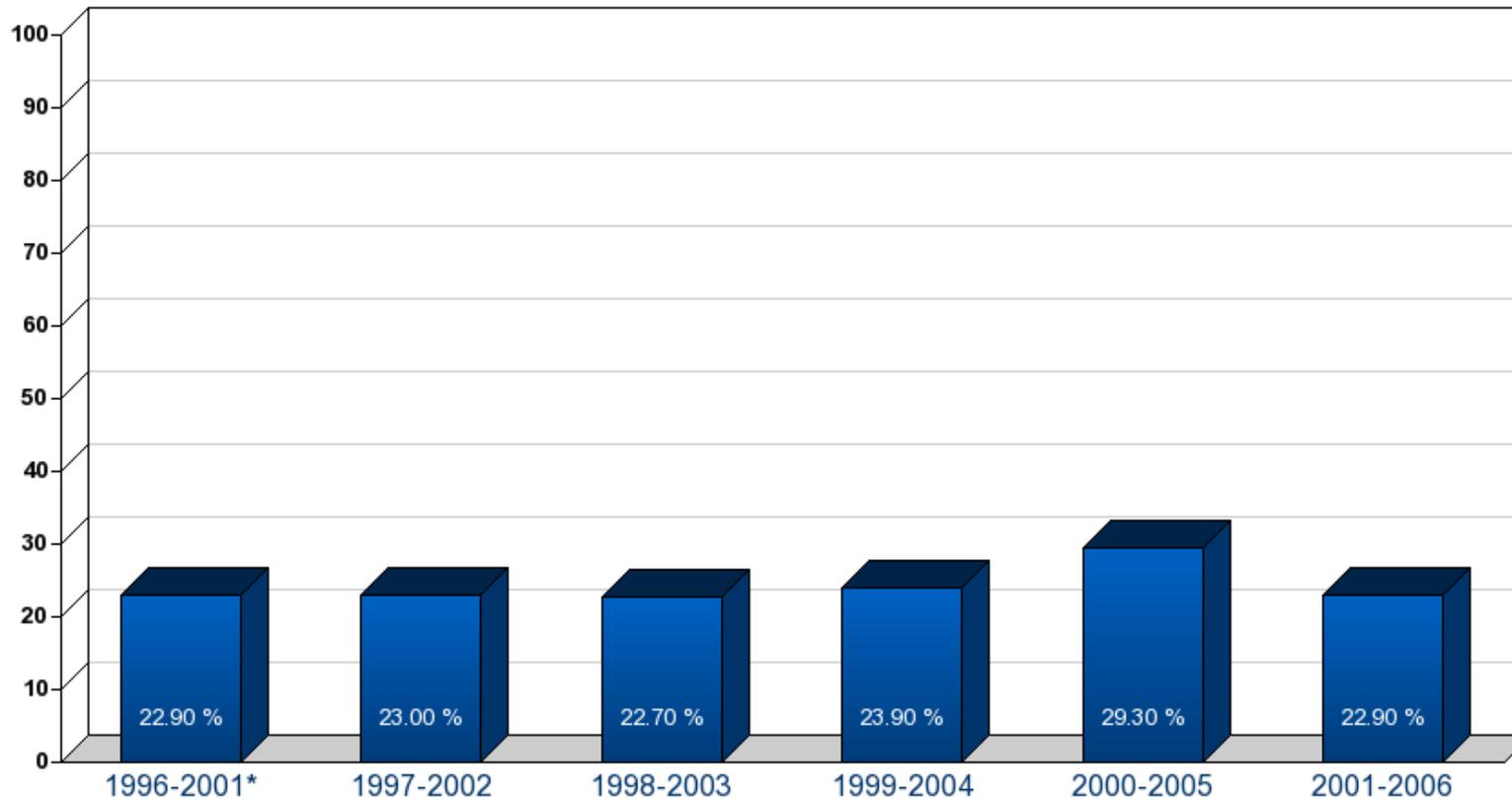
#	Siglas	Universidad	% PE
1	UCARIBE	Universidad del Caribe	100.0 %
2	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	100.0 %
3	US	Universidad de la Sierra	100.0 %
4	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	100.0 %
5	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	100.0 %
6	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	98.3 %
7	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	98.0 %
8	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	96.7 %
9	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	95.7 %
10	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	95.6 %
11	UNISON	Universidad de Sonora	94.7 %
12	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	94.7 %
13	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	93.6 %
14	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	92.3 %
15	UQROO	Universidad de Quintana Roo	92.0 %
16	UC	Universidad de Colima	90.5 %
17	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	87.8 %
18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	86.7 %
19	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	84.6 %
20	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	84.2 %
21	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	83.3 %
22	UDO	Universidad de Occidente	81.0 %
23	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	77.6 %
24	UV	Universidad Veracruzana	77.6 %
25	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	77.4 %
26	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	76.7 %
27	UDG	Universidad de Guadalajara	76.2 %
28	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	75.0 %
29	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	70.6 %
30	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	69.4 %
31	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	66.7 %
32	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	65.8 %
33	UG	Universidad de Guanajuato	65.8 %
34	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	64.8 %
35	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	62.2 %
36	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	58.0 %
37	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	41.2 %
38	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	37.5 %

#	Siglas	Universidad	% PE
39	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	37.5 %
40	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	30.0 %
41	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	19.0 %
42	UMAR	Universidad del Mar	16.7 %
43	ICAM	Instituto Campechano	11.1 %
44	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %
45	UNSIJ	Universidad de la Sierra Juárez	0.0 %
46	USS	Universidad de la Sierra Sur	0.0 %
47	UP	Universidad del Papaloapan	0.0 %
48	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0.0 %
49	ISTMO	Universidad del Istmo	0.0 %
50	UNCA	Universidad de la Cañada	0.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Número de egresados registrados en la DGP (Institucional)

Número de egresados registrados en la DGP (Institucional)



$$\frac{\text{Número de egresados registrados en la DGP durante el último año del periodo}}{\text{Número de alumnos de primer ingreso en el primer año del periodo}}$$

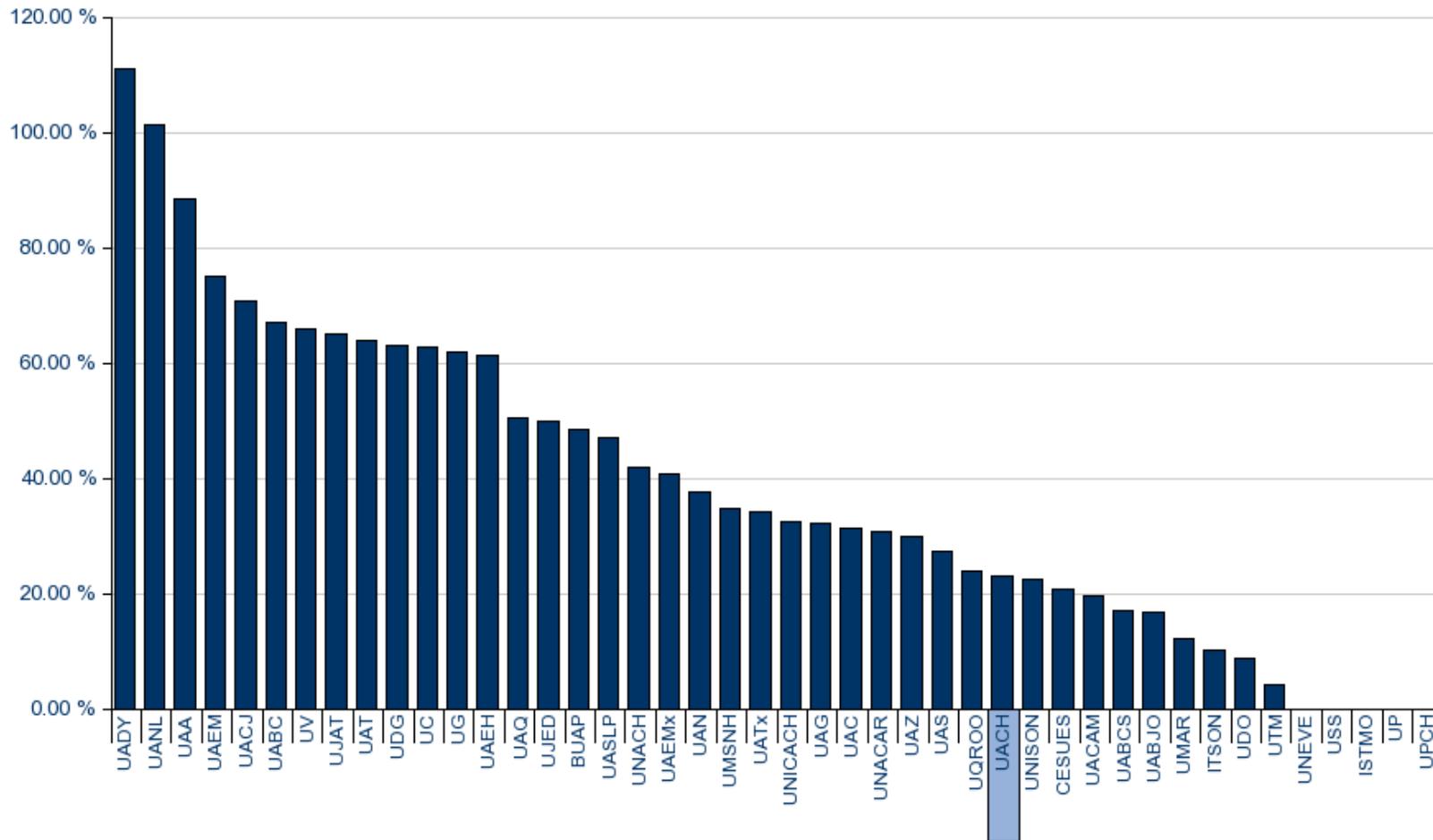
* Los periodos señalados corresponden al año de ingreso y egreso de una generación

Fuente "Eficiencia de las Instituciones Mexicanas de Educación Superior", Roger Díaz de Cossio y col., Instituto de Ingeniería, noviembre 2006

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Número de egresados registrados en la DGP (Nacional)

Número de egresados registrados en la DGP (Nacional)



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

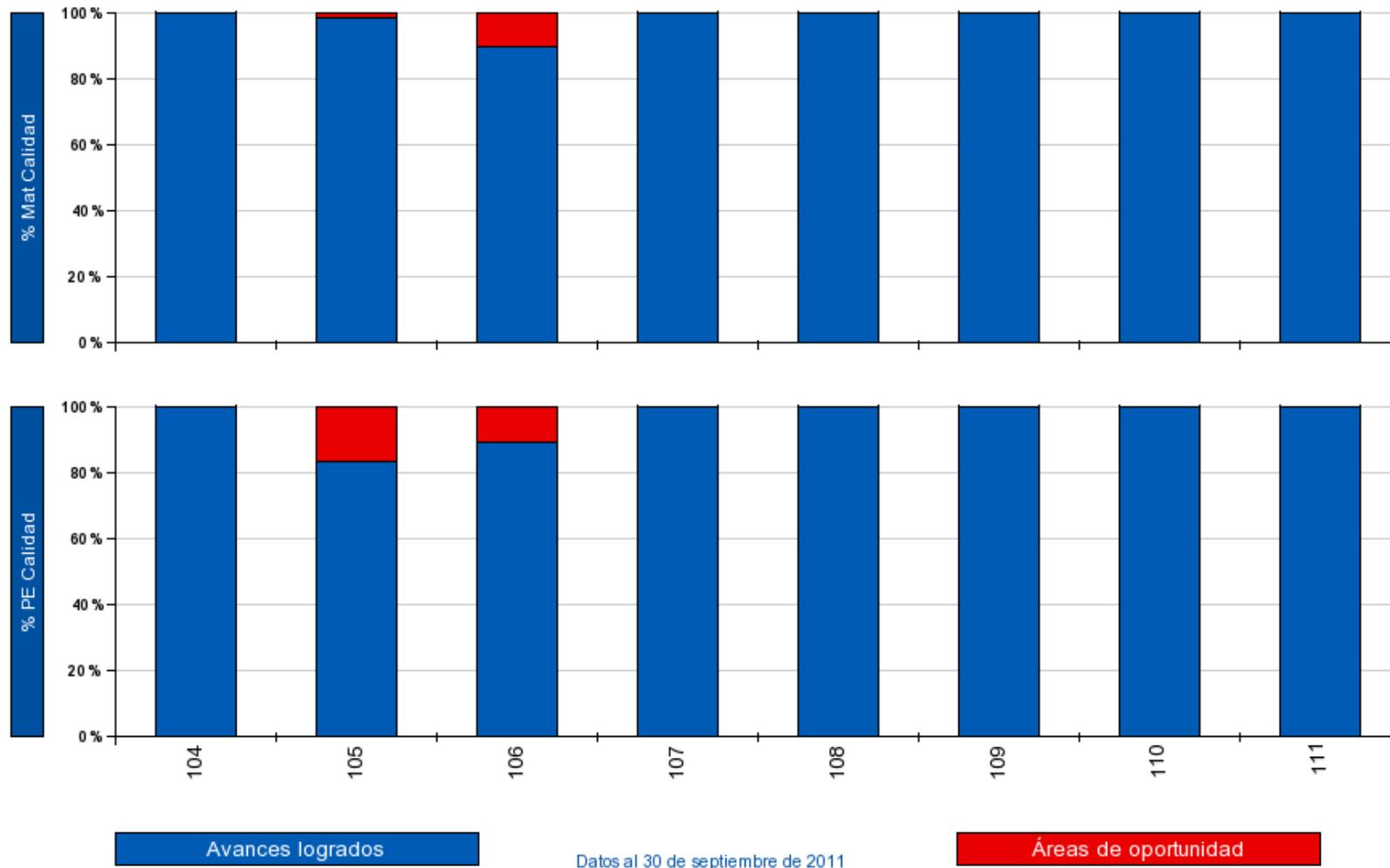
#	Siglas	Universidad	% PE
1	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	111.1 %
2	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	101.3 %
3	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	88.5 %
4	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	75.0 %
5	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	70.8 %
6	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	67.0 %
7	UV	Universidad Veracruzana	65.9 %
8	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	65.1 %
9	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	64.0 %
10	UDG	Universidad de Guadalajara	63.1 %
11	UC	Universidad de Colima	62.6 %
12	UG	Universidad de Guanajuato	61.8 %
13	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	61.3 %
14	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	50.4 %
15	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	49.9 %
16	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	48.5 %
17	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	47.1 %
18	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	41.8 %
19	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	40.8 %
20	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	37.5 %
21	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	34.7 %
22	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	34.2 %
23	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	32.3 %
24	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	32.2 %
25	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	31.3 %
26	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	30.8 %
27	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	29.8 %
28	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	27.2 %
29	UQROO	Universidad de Quintana Roo	23.8 %
30	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	22.9 %
31	UNISON	Universidad de Sonora	22.5 %
32	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	20.6 %
33	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	19.7 %
34	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	17.0 %
35	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	16.6 %
36	UMAR	Universidad del Mar	12.2 %
37	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	10.1 %
38	UDO	Universidad de Occidente	8.8 %

#	Siglas	Universidad	% PE
39	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	4.1 %
40	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0.0 %
41	USS	Universidad de la Sierra Sur	0.0 %
42	ISTMO	Universidad del Istmo	0.0 %
43	UP	Universidad del Papaloapan	0.0 %
44	UPCH	Universidad Popular de la Chontalpa	0.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Competitividad Académica por DES (programas educativos evaluables) en 2011

Competitividad Académica por DES (programas educativos evaluables) en 2011



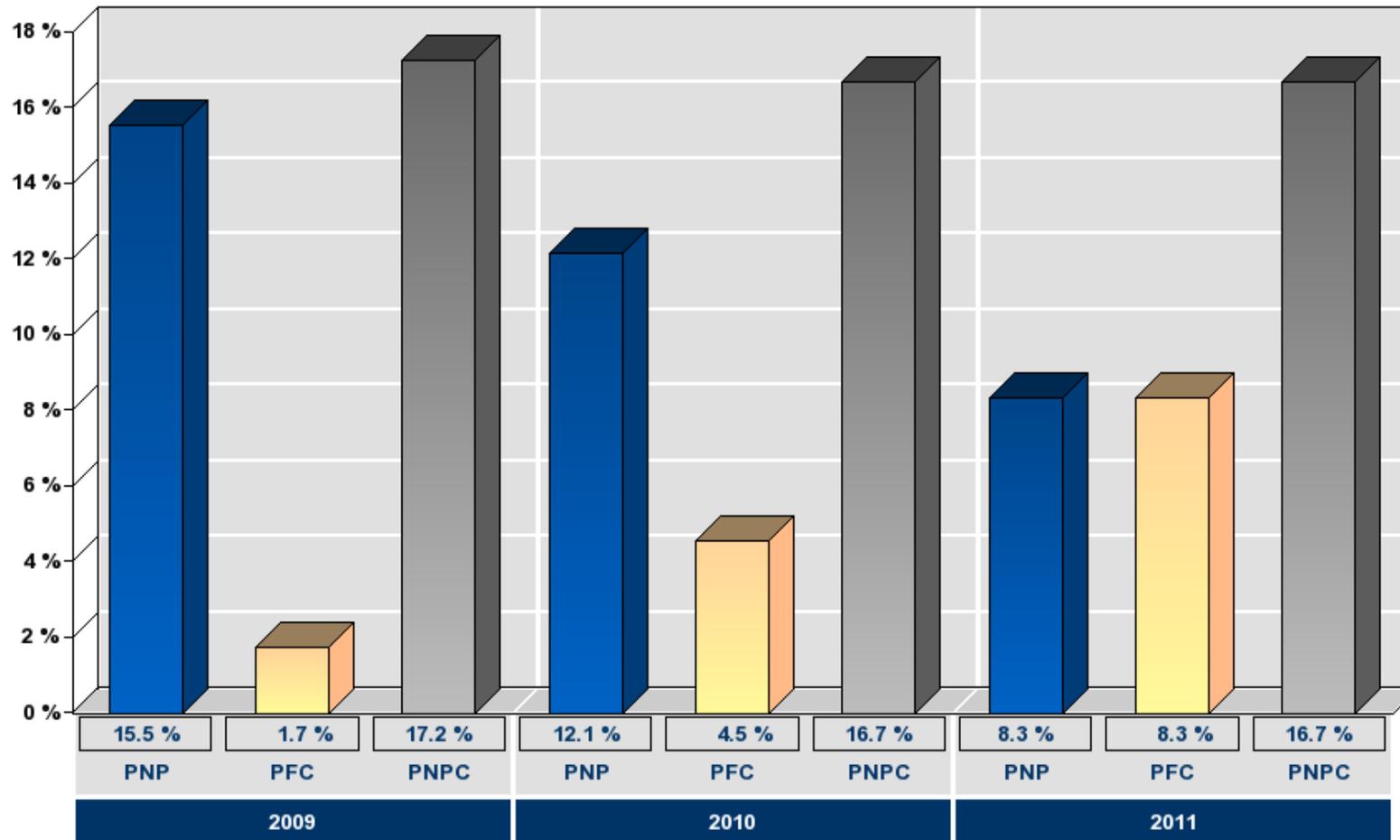
Catálogo de DES

Id_DES	DES	% Mat Calidad	% PE Calidad
104	ÁREA AGROPECUARIA	100.0 %	100.0 %
105	ÁREA DE SALUD	98.4 %	83.3 %
106	EDUCACIÓN Y CULTURA	89.4 %	88.9 %
107	ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	100.0 %	100.0 %
108	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	100.0 %	100.0 %
109	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	100.0 %	100.0 %
110	FACULTAD DE DERECHO	100.0 %	100.0 %
111	INGENIERÍA	100.0 %	100.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Evolución de la Oferta de Posgrado de Calidad

Evolución de la Oferta de Posgrado de Calidad

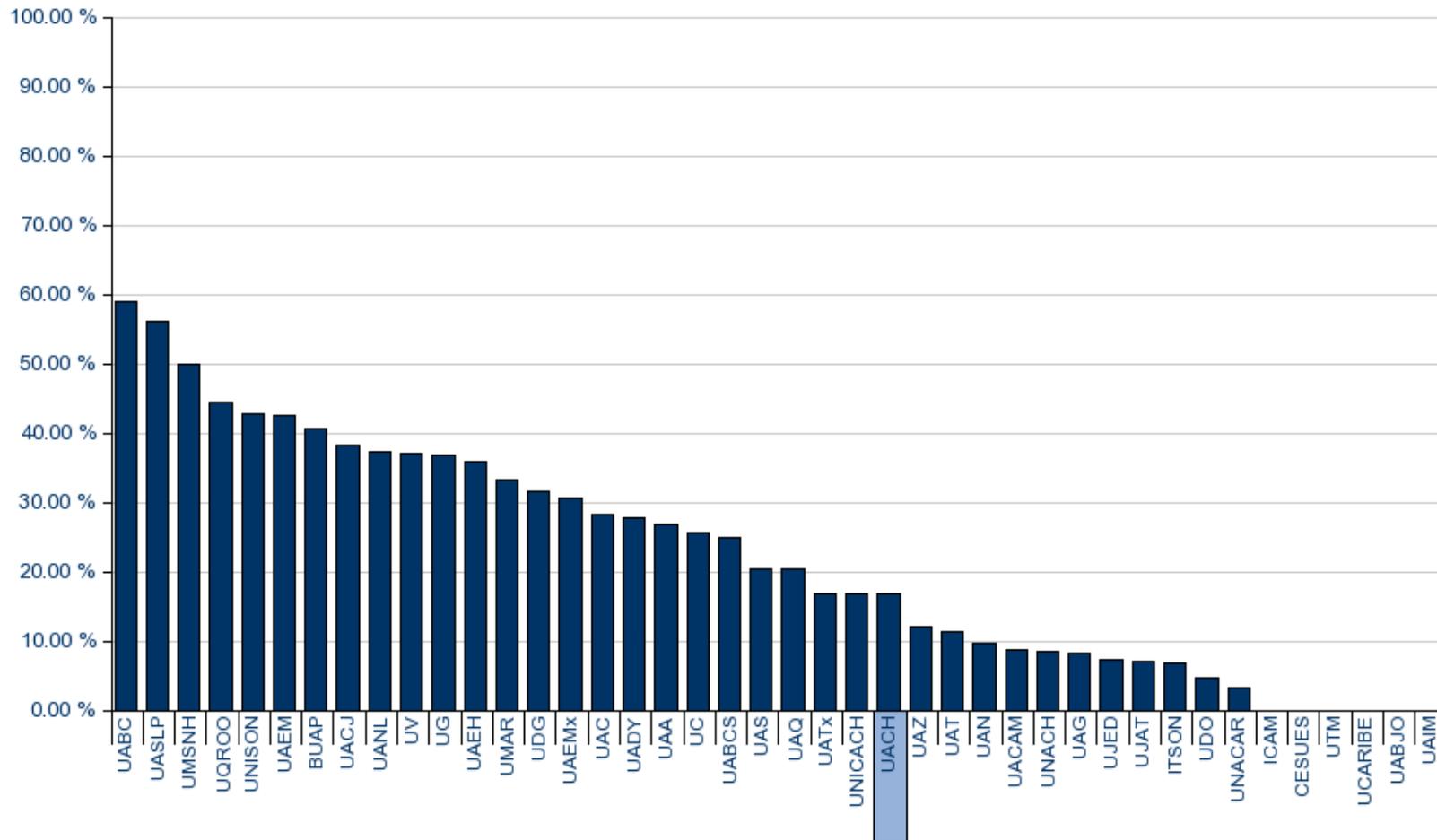


Datos al 30 de septiembre de 2011

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Porcentaje de PE de Posgrado de Calidad en 2011

Porcentaje de PE de Posgrado de Calidad en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

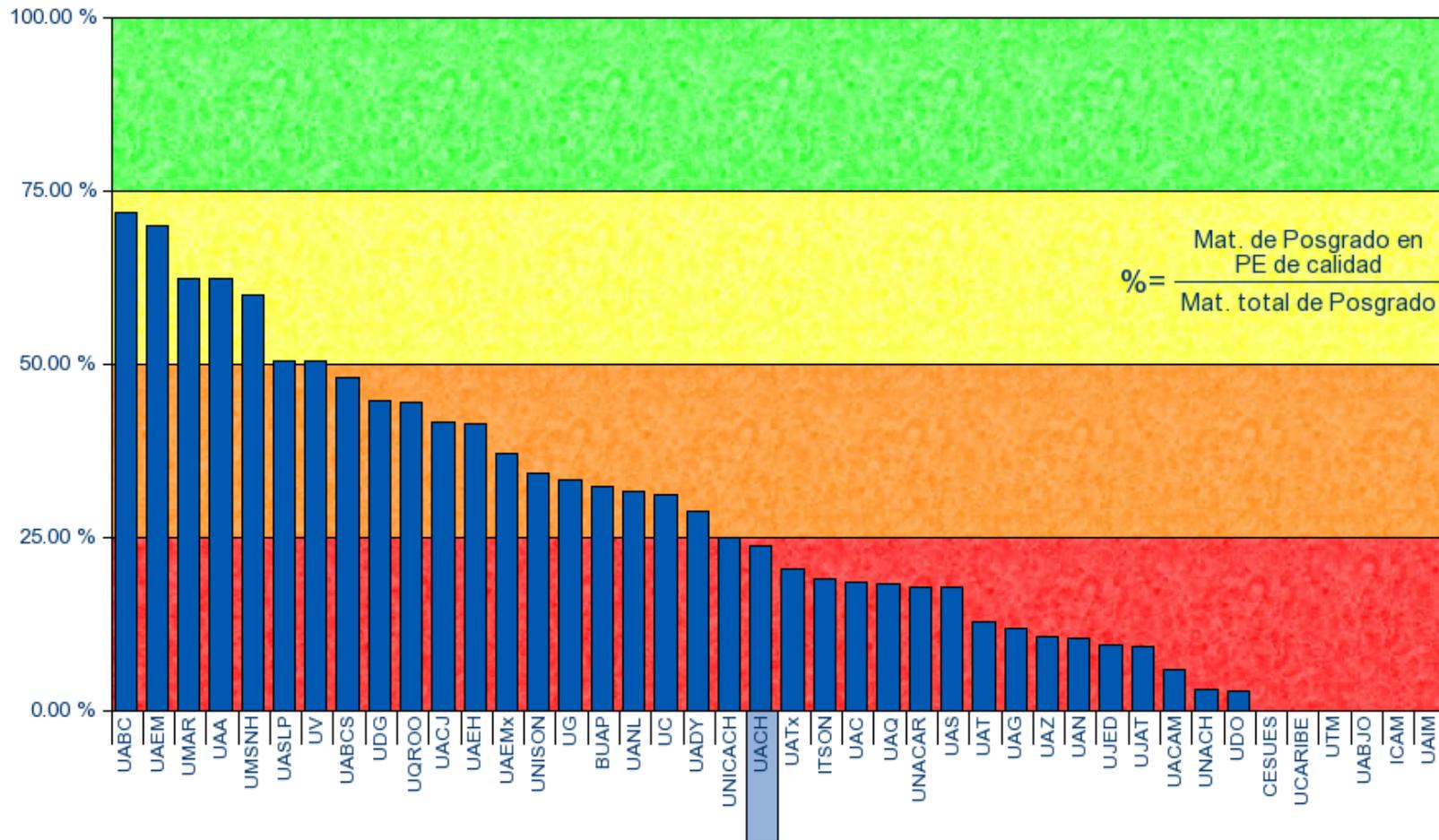
#	Siglas	Universidad	% PE Posg
1	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	58.9 %
2	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	56.0 %
3	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	50.0 %
4	UQROO	Universidad de Quintana Roo	44.4 %
5	UNISON	Universidad de Sonora	42.9 %
6	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	42.6 %
7	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	40.7 %
8	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	38.3 %
9	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	37.2 %
10	UV	Universidad Veracruzana	37.0 %
11	UG	Universidad de Guanajuato	36.8 %
12	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	35.7 %
13	UMAR	Universidad del Mar	33.3 %
14	UDG	Universidad de Guadalajara	31.6 %
15	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	30.5 %
16	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	28.3 %
17	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	27.7 %
18	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	26.7 %
19	UC	Universidad de Colima	25.6 %
20	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	25.0 %
21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	20.3 %
22	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	20.2 %
23	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	16.7 %
24	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	16.7 %
25	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	16.7 %
26	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	11.9 %
27	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	11.4 %
28	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	9.7 %
29	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	8.7 %
30	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	8.6 %
31	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	8.3 %
32	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	7.3 %
33	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	7.0 %
34	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	6.7 %
35	UDO	Universidad de Occidente	4.8 %
36	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	3.1 %
37	ICAM	Instituto Campechano	0.0 %
38	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	0.0 %

#	Siglas	Universidad	% PE Posg
39	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	0.0 %
40	UCARIBE	Universidad del Caribe	0.0 %
41	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.0 %
42	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	0.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Matrícula de Posgrado en Programas de Calidad en 2011

Matrícula de Posgrado en Programas de Calidad en 2011



Datos al 30 de septiembre de 2011

Catálogo de Siglas

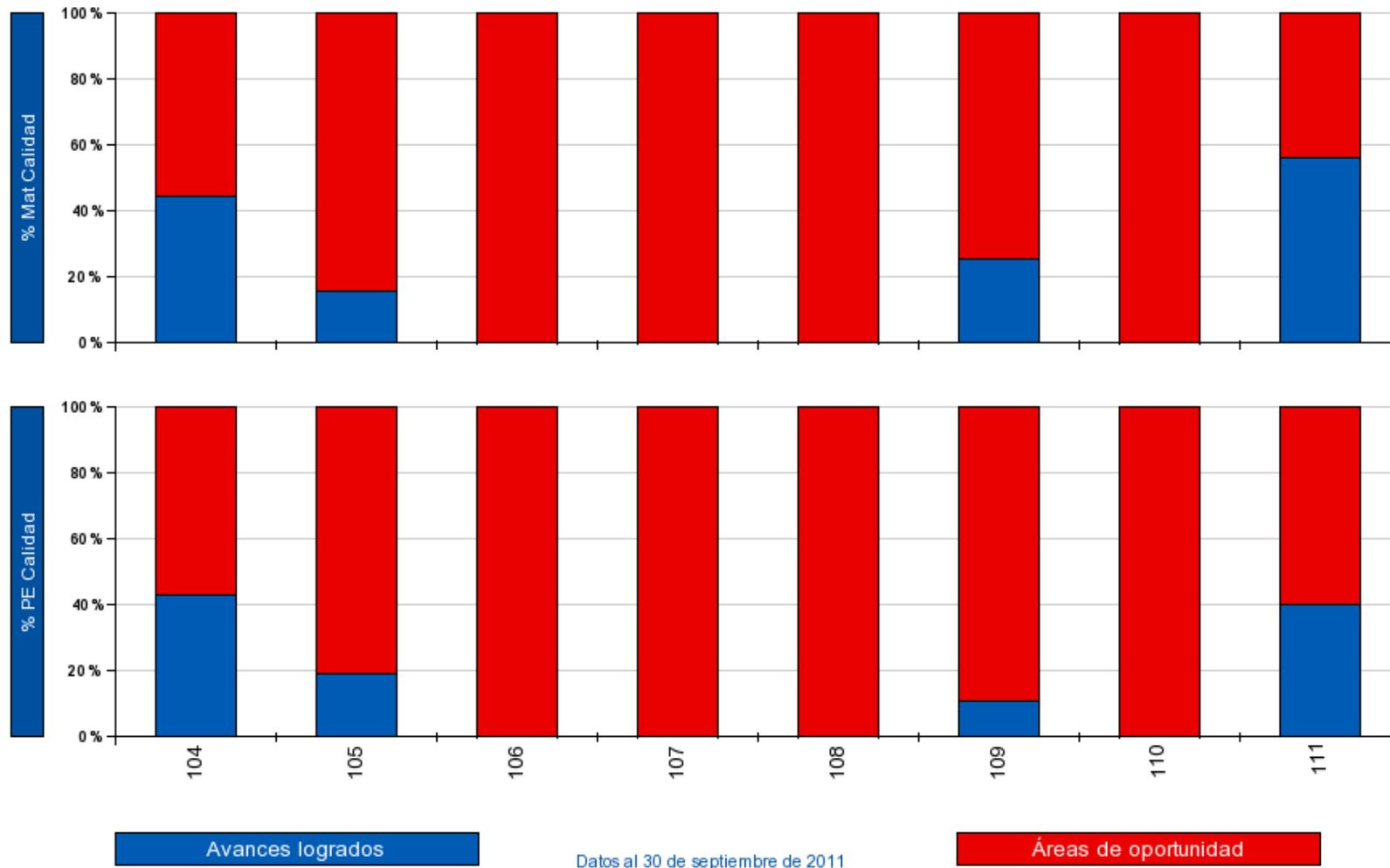
#	Siglas	Universidad	% PE Posg
1	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	71.9 %
2	UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	70.0 %
3	UMAR	Universidad del Mar	62.2 %
4	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	62.2 %
5	UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	59.8 %
6	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	50.4 %
7	UV	Universidad Veracruzana	50.2 %
8	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	47.9 %
9	UDG	Universidad de Guadalajara	44.6 %
10	UQROO	Universidad de Quintana Roo	44.4 %
11	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	41.6 %
12	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	41.4 %
13	UAEMx	Universidad Autónoma del Estado de México	37.0 %
14	UNISON	Universidad de Sonora	34.1 %
15	UG	Universidad de Guanajuato	33.2 %
16	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	32.2 %
17	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	31.5 %
18	UC	Universidad de Colima	31.1 %
19	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	28.7 %
20	UNICACH	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	25.0 %
21	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	23.6 %
22	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	20.3 %
23	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	18.8 %
24	UAC	Universidad Autónoma de Coahuila	18.5 %
25	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	18.1 %
26	UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen	17.9 %
27	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	17.7 %
28	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	12.8 %
29	UAG	Universidad Autónoma de Guerrero	11.7 %
30	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	10.6 %
31	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	10.3 %
32	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	9.5 %
33	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	9.3 %
34	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	5.7 %
35	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	3.1 %
36	UDO	Universidad de Occidente	2.7 %
37	CESUES	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	0.0 %
38	UCARIBE	Universidad del Caribe	0.0 %

#	Siglas	Universidad	% PE Posg
39	UTM	Universidad Tecnológica de La Mixteca	0.0 %
40	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.0 %
41	ICAM	Instituto Campechano	0.0 %
42	UAIM	Universidad Autónoma Indígena de México	0.0 %

Anexos >> Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES). >>

Competitividad Académica por DES de nivel Posgrado en 2011

Competitividad Académica por DES de nivel Posgrado en 2011



Catálogo de DES

Id_DES	DES	% Mat Calidad	% PE Calidad
104	ÁREA AGROPECUARIA	44.3 %	42.9 %
105	ÁREA DE SALUD	15.5 %	18.8 %
106	EDUCACIÓN Y CULTURA	0.0 %	0.0 %
107	ESCUELA DE ECONOMÍA INTERNACIONAL	0.0 %	0.0 %
108	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	0.0 %	0.0 %
109	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	25.0 %	10.5 %
110	FACULTAD DE DERECHO	0.0 %	0.0 %
111	INGENIERÍA	55.7 %	40.0 %

Anexos >>

Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos.

- Rasgos invariantes de los cuerpos académicos consolidados
- Guía para analizar el grado de desarrollo de un Cuerpo Académico
- Proceso integral para el desarrollo de los cuerpos académicos en el marco del PIFI 2012-2013
- Análisis detallado en el ámbito de cada DES sobre el nivel de desarrollo de cada uno de sus cuerpos académicos y de la planta académica.

Anexos >> Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos. >>

Rasgos invariantes de los cuerpos académicos consolidados

Los cuerpos académicos deben formarse en el marco de las políticas institucionales y los profesores que los conforman se agrupan por un interés genuino en el desarrollo de sus líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC). La transmisión del conocimiento con la consecuente formación de recursos humanos en los niveles que le son propios a la institución y, la discusión y construcción de consensos alrededor de iniciativas que tiendan al óptimo desarrollo de las funciones académicas de la institución, son los ámbitos de acción y razones de ser de los cuerpos académicos.

En diversos lugares y por lo general en instituciones sólidamente constituidas y con otros nombres y sin ellos, existen estos grupos de profesores que se forman por intereses comunes en la investigación, cada uno de los cuales participa activamente en la docencia y que se caracterizan por estar ocupados y comprometidos con la buena marcha de la institución en todos los órdenes. En cada institución estos grupos tienen sus propias características, pero en todos ellos están siempre presentes al menos cuatro elementos a los que hemos denominado rasgos invariantes de los cuerpos académicos.



Alta habilitación académica y compromiso institucional de los integrantes del cuerpo académico, intensa vida colegiada y participación en redes de colaboración e intercambio académico, son los rasgos que deben estar presentes en todo cuerpo académico. Cuanto mayor es el nivel de desarrollo de cada uno de estos rasgos, el grado de consolidación del cuerpo académico es mayor.

Alta habilitación académica se refiere a los estudios que han realizado los integrantes del cuerpo académico y que los capacita para generar conocimiento o realizar aplicaciones innovadoras de éste. Por lo general se trata de poseer el grado de doctor.

El compromiso institucional se refiere a la disposición de los profesores que integran los cuerpos académicos para participar intensamente en las actividades tanto sustantivas como adjetivas de la institución. Su participación enriquece la vida institucional y propicia el mejor cumplimiento de las funciones universitarias.

Las reuniones con la asistencia de alumnos asociados a programas de distintos niveles para exponer los avances de investigaciones, tesis, proyectos patrocinados o no, organización de conferencias de profesores invitados, etc., son actividades muy propias de los cuerpos académicos que forman parte de la vida académica institucional. La revisión y actualización de los planes y proyectos de investigación es una labor que se realiza de manera frecuente en estas estructuras académicas.

Indudablemente un rasgo invariante de gran importancia que caracteriza a los cuerpos académicos con un alto grado de consolidación, es la vinculación de sus integrantes con sus pares a nivel nacional y/o del extranjero. La presencia frecuente de profesores visitantes en las instalaciones de una institución, para realizar actividades académicas con el conjunto de profesores que integran un cuerpo académico o las invitaciones que los profesores de un cuerpo académico determinado reciben para asistir a otras instituciones o centros de investigación con el objeto de realizar trabajo en colaboración y/o impartir cursos o conferencias, son muestras inequívocas de su madurez e importancia.

Anexos >> Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos. >>

Guía para analizar el grado de desarrollo de un Cuerpo Académico

A. Caracterización del personal que integra un cuerpo académico.

- ¿Desde cuándo está integrado el cuerpo académico?
- ¿Quiénes integran el cuerpo académico?
- ¿Cuáles son sus grados académicos?
- ¿Dónde y cuándo obtuvieron el grado?
- ¿Quiénes cuentan con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario?
- ¿Quiénes con el grado mínimo aceptable?
- ¿Quiénes con el grado deseable?

¿Quiénes están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores?

B. Caracterización de las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) que se cultivan por el cuerpo académico.

¿Cuál es el área del conocimiento en la que realiza sus actividades?

¿Cuáles son sus LGAC?

¿Cuáles son los objetivos de cada una de las LGAC?

¿Quiénes son los líderes de cada línea?

¿Cuántos y quiénes de los miembros del cuerpo académico participan en cada una de las líneas?

¿Cuál es la participación de cada miembro del cuerpo académico en cada una de las líneas?

C. Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes.

Número de publicaciones del cuerpo académico

¿En cuántas de ellas figuran más de uno de los integrantes del cuerpo académico?

¿En cuántas figura algún estudiante asociado al cuerpo académico?

¿Cuántas publicaciones son individuales?

¿Cuántas de las publicaciones son con otros cuerpos académicos?

¿Cuántas tesis han dirigido cada uno de los miembros del cuerpo académico en los últimos tres años y cuántas están en proceso? (Tema, título y nivel)

Actividades académicas desarrolladas en forma colectiva.

D. Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etc.

¿Quiénes de los miembros del cuerpo académico participan en los programas de licenciatura y posgrado, que se ofrecen en la dependencia de su adscripción, y en cuáles?

¿Cuáles son los productos que validan la actividad académica del cuerpo académico?

E. Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.

¿Con que otras instituciones y cuerpos académicos y en cuáles líneas de generación o aplicación del conocimiento se tiene colaboración?

F. Equipamiento como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.

¿Cuál es el equipo mayor con el que disponen los integrantes del cuerpo académico para desarrollar sus líneas de generación y aplicación del conocimiento?

G. Vitalidad del cuerpo académico.

¿Organiza el cuerpo académico eventos tales como: seminarios periódicos, congresos, simposia, mesas redondas, etc.? ¿Con qué periodicidad?

H. Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.

- ▣ Existe algún plan para mejorar, en su caso, el nivel de habilitación de los académicos de medio tiempo que colaboran con el cuerpo académico?

Como puede apreciarse, la Guía persigue fomentar en las universidades y en los integrantes de un cuerpo académico una reflexión amplia y profunda sobre algunos puntos indicativos de su realidad. De hecho se pretende que se analicen las respuestas en función de los rasgos invariantes que se presentan en los cuerpos académicos sólidamente constituidos.

La Guía propicia que el ejercicio de análisis inicie con los apartados denominados de caracterización: **A** del personal y **B** de sus líneas de generación o aplicación del conocimiento. En el apartado **C** se busca la reflexión sobre la base de su organización: ¿realmente trabajamos en equipo?, ¿tenemos intereses académicos comunes?

El apartado **D** es un punto esencial de la Guía ya que su contenido está asociado al reconocimiento de los productos del trabajo académico y a los parámetros que se usan en las evaluaciones de los mismos en las diferentes áreas y/o disciplinas. En cierta forma este apartado fomenta la reflexión sobre el rasgo invariante de un cuerpo académico denominado “compromiso institucional de sus integrantes” ya que la definición de los productos que se consideran académicamente válidos deben estar acordes con la vocación de la propia institución.

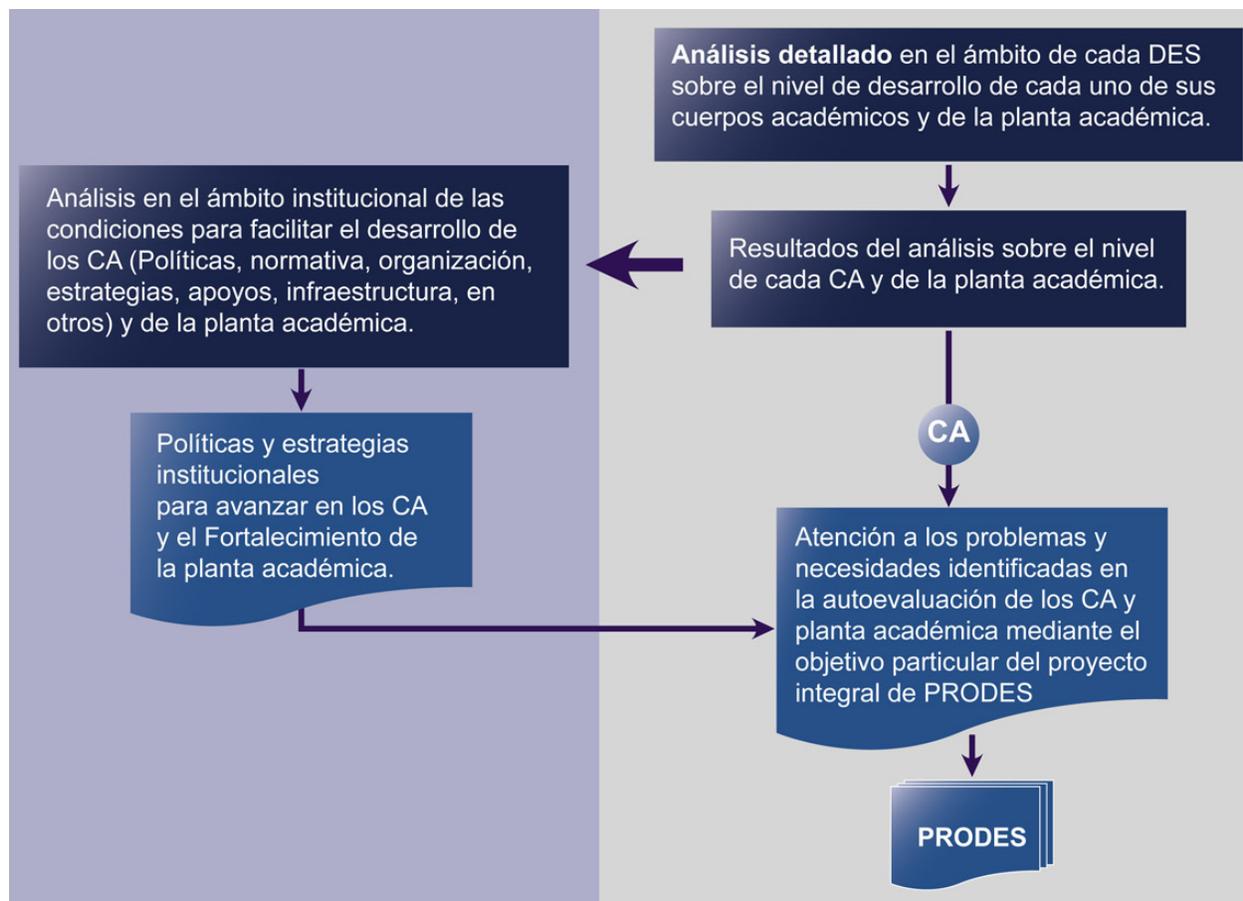
Los apartados **E** y **F** buscan conducir al análisis del invariante de vinculación del cuerpo académico con sus pares, por ello la conveniencia de hacer un recuento de las facilidades materiales que, en su caso, el cuerpo académico en cuestión puede poner a disposición de otros cuerpos académicos. Por otra parte, la misma Guía insiste en la importancia que tiene la atención a los alumnos por parte de los integrantes de un cuerpo académico, remarcando que una manera muy recomendable de formar sólidamente a los estudiantes es hacerlos partícipes de las labores de generación o aplicación innovadora del conocimiento.

Siendo el propósito fundamental de la Guía fomentar la reflexión sobre el estado de desarrollo de los cuerpos académicos, en el apartado **G** se incorporan preguntas relacionadas con su vida colegiada. Ésta es evidente cuando sus integrantes se reúnen periódicamente a discutir y analizar la marcha de los planes y proyectos que son el motivo de trabajar juntos. No se pretende que por formar parte de un cuerpo académico, sus integrantes deban ser autores de todos los productos académicos que se generen. Si se trata de que todos los integrantes conozcan lo que se hace, opinen sobre el desarrollo de los distintos proyectos, trabajos de tesis de los estudiantes y colaboren en la organización y desarrollo de eventos académicos, entre otros aspectos.

Finalmente, el apartado **H** conduce a meditar sobre lo deseable y posible del desarrollo del cuerpo académico, con base en la participación asociada de profesores de medio tiempo en sus tareas.

Anexos >> Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos. >>

Proceso integral para el desarrollo de los cuerpos académicos en el marco del PIFI 2012-2013



Anexos >> Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos. >>

Análisis detallado en el ámbito de cada DES sobre el nivel de desarrollo de cada uno de sus cuerpos académicos y de la planta académica.

El análisis sobre el avance hasta ahora logrado en la consolidación de los cuerpos académicos (CA) en el marco del proceso de planeación en curso, es un punto de énfasis en la formulación del PIFI 2010-2011 debido a la importancia de contar con un número apreciable de éstos en una fase de plena consolidación que aseguren el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.

En consecuencia, resulta imprescindible que en esta novena etapa de planeación:

- a. Se lleve a cabo un análisis detallado en el ámbito de cada DES sobre el nivel de desarrollo de cada uno de sus cuerpos académicos, utilizando la Guía diseñada por el PROMEP para analizar el grado de desarrollo de un Cuerpo Académico, la cual se anexa. Es conveniente reportar los principales resultados de acuerdo a lo señalado en esta guía,

éstos deben servir de insumo para la fase de actualización de la planeación de la DEBs **necesario considerar las características del proceso integral para el desarrollo de los cuerpos académicos en el marco del PIFI que se encuentran en la diapositiva siguiente.**

- b. Análisis de las condiciones institucionales para facilitar el desarrollo de los CA.- Considerando los resultados obtenidos en cada DES, en el ámbito institucional es conveniente realizar un análisis minucioso sobre la pertinencia de las **condiciones** (políticas, normativa, organización, agentes facilitadores para el trabajo de los CA y algunas otras estrategias y medios) que la universidad ha establecido **para favorecer** la consolidación de los CA, identificando los resultados obtenidos y su relevancia, así como las adecuaciones que, en su caso, debieran hacerse en la fase de actualización de la planeación para mejorar las condiciones institucionales en que se desarrollan los CA para lograr su consolidación.

Varias instituciones han obtenido avances importantes en la consolidación de sus CA mediante procesos de planeación ampliamente participativos que involucran a las autoridades, a los líderes de los CA y a los responsables de la planeación institucional y de las DES. También han diseñado sus propios instrumentos, sustentados en la Guía elaborada por PROMEP, para llevar a cabo la autoevaluación del grado de desarrollo de los mismos.

Análisis detallado de los CA

Elementos mínimos que se sugiere considerar en la evaluación de los CA para identificar sus fortalezas y debilidades y orientar las estrategias de consolidación.

- A. **Caracterización del personal que integra un cuerpo académico.**
- B. **Caracterización de las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) que se cultivan por el cuerpo académico.**
- C. **Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes**
- D. **Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etc.**
- E. **Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.**
- F. **Equipamiento como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.**
- G. **Vitalidad del cuerpo académico.**
- H. **Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.**

Nombre del CA	Nivel			Num. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP_PROMEP %	Adscripción al SNI %	Núm. de LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales				

- (1) Identificar los pares académicos con los cuales el CA tiene interacción en el ámbito nacional e internacional.
- (2) Relación de los productos académicos colectivos más representativos y significativos del CA.

Anexos >>

Anexo VII. Formación valoral de los estudiantes.

En las universidades públicas mexicanas la contribución y la formación valoral de los estudiantes, es un tema que requiere mayor atención, por ello se requiere que desde el PIFI, se empiece a darle la mayor importancia para contribuir a una mejor atención y formación integral de los estudiantes y que la sociedad sea la más beneficiada con ello.

Analizar la formación valoral de los estudiantes en la institución, en cuanto a:

Los valores presentes desde la misión y perfiles de los egresados.

- ✔ Los valores presentes desde los planes y programas de estudios: ¿Cómo se aborda curricularmente la enseñanza de los valores?
- ✔ El papel de los profesores, a través del ejemplo, en la formación de valores de los estudiantes (puntualidad, asistencia, respeto, solidaridad, la ética y el valor a la verdad, honestidad, el aprendizaje, entre otros).
- ✔ Contribución del ambiente institucional para la transmisión y arraigo de los valores en los estudiantes (el clima institucional, el respeto a la normatividad, comportamiento y honestidad de las autoridades universitarias, profesores y trabajadores, la transparencia en el uso de los recursos, la limpieza, las áreas verdes, el orden, cumplimiento de las obligaciones de todos los universitarios, respeto a los derechos de los estudiantes y profesores, entre otros).
- ✔ Contribución de la universidad para inculcar el valor de la democracia, no solamente en la parte electoral.
- ✔ El papel del servicio social y las prácticas profesionales en la contribución del arraigo del valor de la solidaridad y compromiso con los sectores más necesitados.
- ✔ Experiencias exitosas emprendidas por la universidad para arraigar los valores en la formación de los estudiantes.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones para avanzar en la formación valoral de los estudiantes, planteando qué aspectos se tendrán que reforzar, para proponer en la parte de planeación, las políticas, estrategias y acciones adecuadas para su mejor atención.

Anexos >>

Anexo VIII. Seguimiento de Metas Compromiso.

Autoevaluación institucional

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico.									
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC									
Participación en el programa de tutorías									
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año									
Cuerpos académicos:									
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA consolidados</i>									
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en consolidación</i>									
En formación. <i>Especificar nombres de los CA en formación</i>									

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE con currículo flexible <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables									
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que evaluarán los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>									

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2011			Valor alcanzado 2011			Meta 2012			Avance marzo 2012			Explicar las causas de las diferencias
	Número	%		Número	%		Número	%		Número	%		
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. <i>Especificar el nombre de los PE</i>													
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad. <i>Especificar el nombre de los PE</i>													
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA													
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura													
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura													
Tasa de graduación para PE de posgrado													

Autoevaluación Gestión

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.									
Numero de procesos									
Número y % de los procesos certificados									
Número y % de procesos re-certificados									
Diseño, integración y explotación del SIIA:									
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)									
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí									
Índice de sostenibilidad económica:									
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total									
Otras metas de gestión definidas por la institución:									
Meta A									
Meta B									

Autoevaluación de la DES

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico.									
Número y % de PTC de la institución con:									
Especialidad									
Maestría									
Doctorado									
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES									
Adscripción al SNI o SNC									
Participación en el programa de tutorías									
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año									
Cuerpos académicos:									
Consolidados. <i>Especificar nombres de los CA consolidados</i>									
En consolidación. <i>Especificar nombres de los CA en consolidación</i>									
En formación.									

Metas Compromiso de la DES de capacidad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Especificar nombres de los CA en formación									

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2011		Valor alcanzado 2011		Meta 2012		Avance marzo 2012		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE con currículo flexible <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. <i>Especificar los nombres de los PE</i>									
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables									
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que evaluarán los CIEES. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC) <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad. <i>Especificar el nombre de los PE</i>									
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura									
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura									
Tasa de graduación para PE de posgrado									
Otras metas:									
Meta A									
Meta B									

Anexos >>

Anexo IX. Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, FAMInstructivo de llenado del Anexo IX de la Guía para la formulación del PIFI "Solicitud de infraestructura física en el marco del PIFI v. 2012-2013"

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI, es una estrategia implementada por el gobierno federal para apoyar la planeación estratégica participativa y con ello coadyuvar a elevar la calidad de la educación superior en México. La construcción, ampliación y/o remodelación de los espacios físicos de las Instituciones de Educación Superior, también deben ser objeto de una planeación bien pensada, haciéndose necesaria la elaboración de un Plan Maestro de Construcciones en el que se establezcan las prioridades de corto, mediano y largo plazo. Es importante considerar que las necesidades de las obras nacen en las DES, por lo que los ProDES deberán incluir su justificación académica, y en el ProGES retomarlas y priorizarlas, a través la elaboración de un proyecto integral.

Para facilitar esta labor, en la Guía para la formulación del PIFI en su versión 2012-2013, se incluye el Anexo IX "Solicitud de infraestructura física en el marco del PIFI v. 2012-2013", para que en él se sintetizen estas necesidades y así hacer más fácil su revisión y en su caso, la asignación de los recursos. **Únicamente la información contenida en el Anexo IX, será la que se tomará en cuenta para su revisión por parte del Comité correspondiente, por ello es indispensable que se presente la solicitud tanto para el ejercicio 2013 como para el 2014 y se incluyan todas las propuestas de las DES y la Gestión, DEBIDAMENTE PRIORIZADAS.**

En virtud de que la presentación y evaluación del PIFI es bienal, también los requerimientos de infraestructura física comprenderán dos años, por lo que será necesario utilizar dos formatos, uno con la solicitud para el ejercicio fiscal 2013 y otro para las necesidades del 2014. No hay que olvidar que la justificación académica de las obras se hace en el marco del PIFI, como parte de la planeación integral participativa, pero el recurso se asigna a través del Ramo 33, Fondo de Aportaciones Múltiples.

OBJETIVO

Orientar a las Instituciones de Educación Superior participantes en el PIFI, en el llenado del Formato IX "Solicitud de infraestructura física en el marco del PIFI v. 2012-2013", para que presenten sus requerimientos de infraestructura física 2013-2014, debidamente justificadas.

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO

Es importante que se proporcionen todos los datos que se piden en el formato

El formato consta de las siguientes secciones:

- I. Información general de la institución
- II. Datos generales de los responsables de Planeación y Obras y Mantenimiento
- III. Datos generales de la obra
- IV. Justificación
- V. Beneficiarios
- VI. Calendario de ejecución
- VII. Sede de la obra
- VIII. Mantenimiento
- IX. Construcción
- X. Remodelación/Adecuación
- XI. Ampliación
- XII. Firmas

LLENADO DEL FORMATO

Inmediatamente después del nombre del formato, aparece un recuadro con la leyenda "AÑO CORRESPONDIENTE A FAM:", se anotará según corresponda la información, el año 2013 ó 2014. Recuerde que debe llenarse un formato para cada año y debe presentarse la solicitud para ambos ejercicios. Así mismo, se deberá anotar la fecha de elaboración del documento (dd/mm/aaaa).

Para mayor facilidad en la comprensión de este instructivo, en cada apartado se ilustra la parte correspondiente del formato.

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

Información General de la Institución	
Nombre de la institución:	
Entidad federativa:	
ClaveInst 911	

1. Nombre de la Institución.- Se anotará en extenso el nombre de la institución
2. Entidad Federativa.- Se escribirá el estado en el que se ubica la institución
3. ClaveInst 911.- Se anotará la clave asignada a la institución de acuerdo con el formato 911

II. DATOS GENERALES DE LOS RESPONSABLES DE PLANEACIÓN Y DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

El contar con esta información permitirá establecer una comunicación constante y permanente para cualquier asunto relacionado con las obras.

Responsable Institucional de:	Planeación		Obras y Mantenimiento	
Nombre				
Cargo				
Teléfono				
Correo electrónico				

4. Nombre.- Se anotará nombre completo con grado académico del responsable de planeación o de obras y mantenimiento, según corresponda.
5. Cargo.- Se anotará el nombre completo del cargo.
6. Teléfono.- Se anotarán al menos dos números telefónicos incluyendo la clave lada y las extensiones.
7. Correo electrónico. Se anotarán al menos dos correos electrónicos

III. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Prioridad	DATOS GENERALES DE LA OBRA		
	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO TOTAL SOLICITADO PARA LA OBRA (pesos s/ctvs.)	No. de m2
1			
2			
3			
4			
Total			0

8. Prioridad. Es muy importante anotar la prioridad de las obras, ya que cuando se asignen los montos, estos se repartirán de mayor a menor. Cabe señalar que por política de la SEP, se apoyan en primera instancia las obras de continuidad y se privilegian los espacios académicos (aulas, laboratorios, talleres, etc.) sobre espacios administrativos (torre de rectoría, oficinas administrativas, etc.) y espacios deportivos y culturales (canchas, gimnasios, etc.), a menos que estos últimos estén debidamente justificados en la DES. No olvidar que el proyecto integral de infraestructura física deberá incluir las necesidades de todas las DES, así como de la gestión. **NO DAR LA MISMA PRIORIDAD A DOS O MÁS OBRAS.**
9. Descripción de la obras. Anotar **detalladamente** la obra de que se trata. Ejemplo:
 - a. Construcción de cubículos, biblioteca y centro de cómputo para la Facultad de Lenguas de la DES de Ciencias Sociales;
 - b. Segunda etapa de edificio de biblioteca y salones de cómputo para la Facultad de Enfermería

No se admitirán descripciones genéricas como:

 - a. Construcción edificio Multidisciplinario;

b. Centro de Servicios Educativos

Tampoco se deberán anotar solamente descripciones técnicas como por ejemplo:

- a. Construcción edificio entre ejes para laboratorios;
- b. Construcción de edificio de 8 entre ejes de 3.24 x 8.00 y 3 niveles tipo CAPCEES

- 10. Monto total solicitado para la obra.- Se anotará en pesos sin centavos, el recurso solicitado al FAM, sumado mantenimiento, construcción, remodelación y ampliación. El primer renglón tiene fórmula que se sugiere copiar en los subsecuentes para obtener la suma en automático. Es recomendable verificar las sumas.
- 11. Número de metros cuadrados. Anotar el total de metros cuadrados estimados para la obra, incluyendo mantenimiento, construcción, remodelación y ampliación. El primer renglón tiene fórmula que se sugiere copiar en los subsecuentes para obtener la suma en automático.

IV. JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN															
Obra de continuidad				Obra de continuidad apoyada con otro Fondo		Cobertura de la obra							Justificación en el ProDES o en el ProGES	Cuenta con el estudio de mecánica de suelos	Se incluyen planos arquitectónicos
SI	NO	Año en que la obra fue apoyada con recursos FAM	Monto del apoyo con recursos FAM(pesos s/cts)	Nombre del Fondo	Monto(pesos s/cents.)	Transversal (beneficia a más de una DES)	Beneficia solo a una DES	Beneficia a alumnos de PA y Licenciatura	Programas Educativos de PA/LIC que se benefician	Beneficia a alumnos de Posgrado	Programas Educativos de Posgrado que se benefician	Beneficia a la Gestión			

- 12. Obra de continuidad.- Por política de la SEP, se da prioridad a las obras de continuidad, por lo que es importante señalarlo. Los datos solicitados en este apartado son:
 - a. SI.- Marcar con una X en esta celda, si la obra es de continuidad, independientemente de la fuente de financiamiento de la etapa anterior.
 - b. NO.- Marcar con una "X" si la obra no es de continuidad
 - c. Año en que la obra fue apoyada con recursos FAM.- Si la obra es de continuidad y recibió recursos del FAM, anotar el o los años en que de dio dicho apoyo:
 - d. Monto el apoyo con recursos FAM. Anotar, en pesos sin centavos, el total del apoyo recibido. En caso de haber recibido apoyo en más de un año, anotar el monto por cada uno.

13. Obra de continuidad apoyada con otro fondo. Puede darse el caso de que la obra haya sido financiada anteriormente con recursos de otro(s) fondo(s).
 - a. Nombre.- Anotar el o los nombres de los Fondos cuyos recursos apoyaron la obra anteriormente.
 - b. Monto.- Anotar en pesos sin centavos, el monto total del apoyo recibido. En caso de haber sido de más de un fondo, anotar las cantidades por separado para cada uno de ellos.
14. Cobertura de la obra
 - a. Transversal.- Marcar con una "X" si la obra beneficia a más de una DES
 - b. Beneficia a una DES.- Marcar con una "X" si la obra sólo beneficia a una DES
 - c. Beneficia a alumnos de PA y Licenciatura. Marcar con una "X" sólo si la obra beneficia a alumnos de PA y Licenciatura.
 - d. Programas de PA y Licenciatura.- Anotar el nombre de los programas educativos de PA y Licenciatura que se benefician con las obras. En caso de que sean programas educativos de calidad, hacer la aclaración.
 - e. Beneficia a alumnos de Posgrado.- En caso de que la obra también beneficie a alumnos de posgrado, marcar con una "X".
 - f. Programas de Posgrado.- En caso de que la obra beneficie al posgrado, anotar el nombre de los programas educativos. Si alguno es de calidad, hacer la aclaración.
 - g. Beneficia a la Gestión. Anotar una "X" si la obra beneficia a las áreas administrativas de la administración central.
15. En este apartado anotar un resumen de la justificación elaborada y presentada en el ProDES y/o en ProGES. Indicar claramente nombre del ProDES y el número de página(s) en donde se localiza la justificación detallada. igualmente, para las obras que benefician a la Gestión , anotar el número de la(s) páginas donde se localiza la justificación correspondiente.
16. Estudio de mecánica de suelos.- Marcar con una "X" si la obra ya cuenta con el estudio de mecánica de suelos correspondiente.
17. Planos arquitectónicos.- Marcar con una X, si se anexaron en el PIFI los planos arquitectónicos. Indicar en qué parte del documento se incluyen. Por ejemplo en un anexo.

V. BENEFICIADOS

NÚMERO DE BENEFICIADOS				Número total de alumnos de la DES
Alumnos			Profesores	
Femenino	Masculino	Total		
0	0	0	0	0

18. Alumnos

- a. Femenino.- Anotar el número de alumnas que se benefician con las obras. Incluir Licenciatura, PA y Posgrado.
 - b. Masculino.- Anotar el número de alumnos que se benefician con las obras. Incluir Licenciatura, PA y Posgrado.
 - c. Total.- La suma total del número de alumnas y alumnos beneficiados con las obras. El primer renglón tiene fórmula que se sugiere copiar en los subsecuentes para obtener la suma en automático.
19. Profesores.- Anotar el número total de profesores que se benefician con la obra
20. Número total de alumnos de la DES.- Anotar el número total de alumnos que pertenecen a la DES que se benefician con la obra. En caso de que la obra sea para más de una DES, anotar la cantidad por separado para cada una de ellas, NO SUMAR.

VI. CALENDARIO DE EJECUCIÓN

Calendario de ejecución	
Fecha de Inicio Programada	Fecha de término Programada

- 21. Fecha de inicio.- Anotar la fecha probable en que la obra dará inicio
- 22. Fecha de término.- Anotar la fecha probable en que se espera concluir la obra

VII. SEDE DE LA OBRA

SEDE DE LA OBRA							
Localidad, Población o Ciudad	Municipio	Clave de la DES	Nombre de la DES	Nombre de la Facultad/Escuela	Nombre del Campus	Extensión de un Campus existente	Nuevo Campus

- 23. Localidad, población o ciudad.- Anotar el nombre de la población o ciudad en donde se llevará a cabo la obra.
- 24. Municipio.- Anotar el nombre del municipio en donde estará ubicada la obra.
- 25. Clave de la DES. Anotar la(s) clave(s) de la(s) DES, según hayan sido registradas en el PROMEP, que se verá(n) beneficiada(s) con la obra. En caso de que la obra corresponda a la gestión, anotar la palabra GESTIÓN.
- 26. Nombre de la DES. Anotar en extenso el nombre de la(s) DES, de acuerdo con el registro en

PROMEPE, que se verá(n) beneficiada(s) con la obra.

27. Nombre de la Facultad y /o Escuela.- Anotar en extenso el nombre de la Facultad y/o Escuela en dónde se llevará a cabo la obra.
28. Nombre del Campus. Anotar en extenso el nombre del campus en el que se encuentra(n) la(s) DES que se verá(n) beneficiada(s) con la obra.
29. Extensión de un Campus ya existente. Marcar con una X, solamente si la obras se llevará a cabo en un campus ya existente.
30. Nuevo campus. Marcar con una X solamente si la obra se realizará en un nuevo campus.

VIII. MANTENIMIENTO

Se entiende por mantenimiento, los gastos necesarios para mantener en buenas condiciones los espacios físicos; por ejemplo: pintura, impermeabilización.

MANTENIMIENTO	
M2	Monto solicitado para mantenimiento(pesos s/ctvs.)
0	0

31. Metros cuadrados.- Anotar el número total de metros cuadrados que representan el mantenimiento
32. Monto solicitado para mantenimiento.- Anotar, en pesos sin centavos, el recurso para mantenimiento solicitado al FAM.

IX. CONSTRUCCIÓN

Se entiende por construcción, la edificación de una nueva obra.

33. Espacios educativos.- Es importante que se indique el número y metros cuadrados por tipo de espacio educativo que se espera construir con los recursos solicitados al FAM. Estos espacios educativos se clasifican en:
 - a. Aulas/salones
 - b. Talleres
 - c. Laboratorios
 - d. Cubículos (PTC)
 - e. Bibliotecas
 - f. Auditorios
 - g. Oficinas administrativas
 - h. Oficinas académicas
 - i. Centros de cómputo

- j. Centros de idiomas
- k. Aulas magnas
- l. Aulas de usos múltiples
- m. Aulas didácticas
- n. Áreas comunes.- Se entiende por áreas comunes, espacios que se comparten, por ejemplo, pasillos, escaleras, salas de espera, estacionamientos, etc.
- o. Sanitarios
- p. Otros.- Es esta categoría se anotará todo espacio físico que no fue clasificado anteriormente. Por ejemplo: Almacenes,

34. Totales

- a. Número.- Se anotará el número total de todos los espacios educativos que incluye la obra correspondiente a construcción.
- b. Metros cuadrados.- Se anotará el número total de metros cuadrados que implica la construcción de los espacios físicos considerados en la obra.
- c. Monto.- Se anotará, en pesos sin centavos, el importe total de la obra solicitado al FAM para construcción.

X. REMODELACIÓN/ADECUACIÓN

Se entiende por remodelación y/o adecuación, todo cambio a una estructura ya existente respetando la misma superficie de construcción. Al igual que en el concepto de construcción, se deberá anotar, para cada tipo de espacio educativo, el número y metros cuadrados correspondientes. Los espacios educativos son los mismos que para construcción.

35. Totales

- a. Número.- Se anotará el número total de todos los espacios educativos que incluye la remodelación/adecuación de la obra
- b. Metros cuadrados.- Se anotará el número total de metros cuadrados que implica la remodelación/adecuación de la obra
- c. Monto.- Se anotará, en pesos sin centavos, el importe total de la obra solicitado al FAM para remodelación/adecuación

XI. AMPLIACIÓN

Se entiende por ampliación, la construcción adicional a un espacio ya existente. Implica incrementar el número de metros cuadrados de construcción. Se deberá anotar, para cada tipo de espacio educativo, (ya definidos anteriormente), el número y metros cuadrados correspondientes.

36. Totales

- a. Número.- Se anotará el número total de todos los espacios educativos que incluye la ampliación de la obra
- b. Metros cuadrados.- Se anotará el número total de metros cuadrados que implica la ampliación de la obra

- c. Monto.- Se anotará, en pesos sin centavos el importe total de la obra solicitado al FAM para ampliación

IMPORTANTE

La suma horizontal, por obra, de la columna de totales de los apartados de mantenimiento, construcción, remodelación/adequación y ampliación, tanto en metros cuadrados como en monto, deberá corresponder al importe anotado en las casillas de "MONTO TOTAL SOLICITADO PARA LA OBRA" y "NÚMERO DE METROS CUADRADOS", del apartado de "Datos generales de la obra" (ver incisos 10 y 11 de esta Guía). Para tal fin, se han establecido fórmulas en el primer renglón, que se sugiere copiar en los subsecuentes, para obtener las sumas en automático.

ES MUY IMPORTANTE SE VERIFIQUEN LAS SUMAS HORIZONTALES Y VERTICALES, Y SE RESPETE EL FORMATO.

XII. FIRMAS

La propuesta institucional de necesidades de infraestructura física para los ejercicios 2013 y 2014, deberá estar debidamente firmada por el titular de la institución y el responsable institucional de obras y mantenimiento.

Anexos >>

Anexo X. Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) CAUSAS DE DEMORAS EN LAS OBRAS APOYADAS

Institución: _____

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2011

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 29 de febrero de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2010

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 29 de febrero de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2009

Consecutivo	Descripción de la obra apoyada	Unidad Académica (Campus)	DES Apoyadas	m2	Monto autorizado FAM	Monto ejercido FAM	% de avance de la obra al 29 de febrero de 2012	En su caso, las causas por las cuales no se ha concluido la obra
Total								

Si se presentan demoras en obras apoyadas con recursos del FAM 2008 y años anteriores, utilizar un formato similar para reportar cada año

Anexos >>

Anexo XI. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución.

Resumen Institucional para solicitud de Plazas

Nombre de la Institución: _____

Resumen Institucional para solicitud de Plazas

DES	Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendado por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante ProMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013
DES 1													
DES 2													
DES 3													
...													
DES N													
TOTAL													

Resumen de la DES para solicitud de plazas

Nombre de la Institución: _____

Nombre de la DES: _____

Resumen de la DES para solicitud de plazas

Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendada por lineamientos del PROMEP	Plazas de PTC que están ocupadas por jubilados.	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2011	Plazas justificadas ante PROMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2012	Justificación 2012	Plazas PTC Solicitadas para 2013	Justificación 2013

Anexos >>

Anexo XII. Informe de resultados de los proyectos de guarderías, apoyados con recursos PIFI 2011.

Análisis de los principales resultados obtenidos por las IES que recibieron recursos del PIFI en 2011, para la adecuación de Guarderías, en cuanto a:

- ▣ Funcionamiento
- ▣ Número de niñas y niños atendidos
- ▣ Alumnas y alumnos beneficiados
- ▣ Empleos generados
- ▣ Nivel de aprovechamiento escolar de los estudiantes beneficiados
- ▣ En general, avance del proyecto

Para facilitar el análisis, llenar el siguiente cuadro:

PRINCIPALES AVANCES OBTENIDOS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS GUARDERÍAS			
	Número	Alumnas	Alumnos
Estudiantes beneficiados			
	Número	Niñas	Niños
Infantes beneficiados			
	Número	Niñas	Niños
Empleos generados			
	Cantidad de recursos	Porcentaje	
Nivel de aprovechamiento escolar de los estudiantes beneficiados			
Comentarios y avance del proyecto:			

Con base en el personal por honorarios que se apoyó en 2011 realizar el planteamiento de recursos para 2012 y 2013.

PERSONAL	Cantidad	Recursos 2012	Recursos 2013
Asistente educativo			
Educadora			
Enfermera			
.			
.			
.			
TOTAL	\$	\$	\$

Las instituciones que recibieron apoyos en 2011 y que no presentaron todos los permisos

marcados en los lineamientos publicados, deberán entregarlos junto con su solicitud de continuidad de proyecto, para que pueda ser aceptado en la mesa de recepción.

Anexos >>



Anexo XIII. Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo.

El detalle de los indicadores a nivel institucional, DES y PE los podrá consultar y descargar en la versión en línea de esta Guía.

Anexos >>

Anexo XIV. Lineamientos para realizar transferencias (Reglas de Operación PIFI 2012-2013). Ver Apartado 4.4.2. Derechos y obligaciones.

7. Considerar que a partir del **Anexo A de Reprogramación** autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2012 del PROGRAMA, la IES podrá solicitar por escrito a la DGESU o a la CGUT, según corresponda, a partir del mes de enero de 2013, la autorización para:
 - a. Transferencia de productos financieros generados por intereses de los últimos tres ejercicios fiscales a los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2011, que hayan sido evaluados favorablemente y que los montos a transferir no sean mayores a lo solicitado originalmente o a los establecidos en el dictamen de los proyectos.
 - b. Transferencia de remanentes generados por ahorros en la optimización del gasto. Únicamente se autorizarán siempre y cuando se hayan cumplido el alcance programático de la(s) acción(es), de(los) proyecto(s) que origina(n) el remanente y que el monto a transferir no sea mayor a lo establecido en el dictamen emitido por los Comités de Evaluación.
 - c. Transferencia por reprogramación de recursos al interior de una misma acción en los rubros de gasto solicitados originalmente y autorizados por los Comités de Evaluación, siempre y cuando no se modifique el alcance de las metas académicas y Metas Compromiso.

Las solicitudes de transferencia podrán ser autorizadas por una sola ocasión a partir del dictamen académico favorable que emita la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) de la DGESU o la CGUT, según corresponda, con base en la justificación académica apegada al proceso de planeación realizado por la IES y los dictámenes programático-financiero que proporcione la Dirección de Subsidio a Universidades (DSU) de la DGESU o el área competente de la CGUT.

8. Presentar las solicitudes de transferencias de recursos generados por productos financieros, remanentes o reprogramaciones de conformidad con los siguientes requisitos:
 - a. Estar firmadas por el Titular de la IES.
 - b. El (Los) formato (s) debe (n) estar firmado (s) por el responsable institucional del PIFI y el responsable de cada proyecto beneficiado.
 - c. Ser entregadas ante la DGESU o a la CGUT, según corresponda. Cada instancia determinará el procedimiento a seguir.
 - d. Llenar el formato de Solicitud de transferencia de recursos (Ver Anexo 14) proporcionado por la DGESU o a la CGUT, según corresponda, indicando el tipo de transferencia.
 - i. Productos financieros. Se deberá señalar el monto y ejercicio del PROGRAMA de dónde proviene y en dónde se aplicará(n) los recursos e indicar la clave de(los) proyecto(s), objetivo(s) particular(es), meta(s) académica(s) y acción(es).

- ii. Remanentes. Sólo se autorizarán del proyecto de donde se genera el monto a otro del mismo ejercicio fiscal (2011), para lo cual se deberá señalar la clave y nombre del proyecto, además de la clave y descripción del o los objetivo(s) particular(es), la(s) meta(s), la(s) acción(es) y los conceptos de recursos que generan remanente, conforme al Anexo "A" de Reprogramación autorizado y sin exceder el monto total autorizado, señalando igualmente a dónde se aplicarán. En caso de quedar algún remanente en alguna acción y después de cumplir con la meta programada, se podrán adquirir, siempre y cuando sea al interior de una misma acción, más unidades de los conceptos de gasto programados en el Anexo "A" de Reprogramación autorizado, sin que se requiera autorización por parte de la DGE SU o CGUT, según corresponda.
- iii. Reprogramaciones. Sólo se autorizarán al interior de una misma acción, especificándose la clave y nombre del proyecto, la clave y descripción de(los) objetivo(s) particular(es), la(s) meta(s), la(s) acción(es), el(los) concepto(s) de gasto que se reprogramarán e indicar qué adquirirán con esta afectación.
- iv. Las transferencias que sean autorizadas, en cualquiera de sus opciones (productos financieros, remanentes y/o reprogramaciones) deberán ejercerse y comprobarse en el periodo que se indique en el oficio de autorización, el cual no debe ser mayor a tres meses, contados a partir de la fecha de autorización emitida por la DGE SU o la CGUT, según corresponda, con el propósito de finiquitar en su totalidad los recursos del ejercicio en cuestión. Al término de dicho periodo y en caso de presentarse algún remanente, no se podrá solicitar otra transferencia sobre el mismo u otro concepto y el recurso deberá reintegrarse a la TESOFE, entregando la IES el comprobante de dicho reintegro a la DGE SU o a la CGUT según corresponda, en un periodo no mayor a 20 días hábiles, posterior a la conclusión del ejercicio y comprobación del recursos autorizado por transferencia.
- v. Sólo se autorizarán transferencias cuando los objetivos particulares, metas académicas y acciones a las que se aplicarán los recursos, hayan sido evaluadas favorablemente y que el monto a aplicar no sea mayor al monto sugerido por el Comité de Evaluación, o en su caso, de ser necesario a lo solicitado originalmente en el proyecto.
- vi. En ningún caso se autorizarán transferencias por cantidades mayores al monto solicitado a nivel de cada acción aprobada o por conceptos de gasto que no hayan sido presentados en los proyectos originales.
- vii. Para sustentar las solicitudes referidas en el numeral 3 anterior del presente inciso, se podrán consultar los montos sugeridos por los Comités de Evaluación en la página <http://pifi.sep.gob.mx>.

Anexos >>

Anexo XV. Cuadros complementarios (Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación).

Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución

DES	Número de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
DES 1											
DES 2											
DES n											

Resumen del análisis de la pertinencia de los PE de la DES

DES	Año de inicio y/o de actualización de los planes y programas de estudio	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados para la actualización de los planes y programas de estudio		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
PE 1											
PE 2											
PE 3											
PE n											

Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad			Total de recomendaciones atendidas	
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	%			
DES 1																																
DES 2																																
DES 3																																
DES 4																																
DES n																																

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento			Total de recomendaciones atendidas	
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	%						
DES 1																																						
DES 2																																						
DES 3																																						
DES 4																																						
DES n																																						

Síntesis de la autoevaluación académica

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Atención y formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica	Otras fortalezas
1	Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1		Fortaleza 1
2	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2		Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3		Fortaleza 3	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2	
	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 1	Fortaleza n	Fortaleza 3	Fortaleza n	Fortaleza 3	
n		Fortaleza n				Fortaleza 2				Fortaleza n	

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Atención y formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica	Otros problemas
1	Problema 1		Problema 1			Problema 1		Problema 1			Problema 1
2	Problema 2		Problema 2	Problema 1		Problema 2		Problema 2	Problema 1		Problema 2
	Problema 3	Problema 1	Problema 3	Problema 2			Problema 1		Problema 2	Problema 1	Problema 3
	Problema n	Problema 2	Problema n	Problema 3	Problema 1		Problema 2		Problema 3	Problema 2	
n		Problema 3			Problema 2						

Síntesis de la autoevaluación de la gestión

Principales fortalezas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES	Otras fortalezas
1	Fortaleza 1				Fortaleza 1	Fortaleza 1			Fortaleza 1
2	Fortaleza 2		Fortaleza 1		Fortaleza 2	Fortaleza 2		Fortaleza 1	Fortaleza 2
	Fortaleza 3	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 1	Fortaleza 3	Fortaleza 3	Fortaleza 1	Fortaleza 2	Fortaleza 3
	Fortaleza n	Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza 2			Fortaleza 2	Fortaleza 3	Fortaleza n
n		Fortaleza 3		Fortaleza 3			Fortaleza 3		

Principales problemas en orden de importancia

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES	Otros problemas
1	Problema 1				Problema 1	Problema 1			Problema 1
2	Problema 2		Problema 1		Problema 2	Problema 2		Problema 1	Problema 2
	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 3	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 3
	Problema n	Problema 2	Problema 3	Problema 2			Problema 2	Problema 3	Problema n
n		Problema 3		Problema 3			Problema 3		

Cooperación académica nacional e internacional

Importancia	Certificación de procesos	SIIA	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Solicitud de plazas de PTC	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES	Otros problemas
1	Problema 1				Problema 1	Problema 1			Problema 1
2	Problema 2		Problema 1		Problema 2	Problema 2		Problema 1	Problema 2
	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 1	Problema 3	Problema 3	Problema 1	Problema 2	Problema 3
	Problema n	Problema 2	Problema 3	Problema 2			Problema 2	Problema 3	Problema n
n		Problema 3		Problema 3			Problema 3		

Tabla de Contenido

Introducción	2
Presentación	2
Objetivos	3
Énfasis del PIFI 2012 - 2013	6
Proceso de actualización	10
Ámbito Institucional	11
Autoevaluación académica	11
Análisis de la evaluación global del PIFI 2010-2011 y de los ProDES	12
Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos	13
Análisis de los programas educativos de posgrado	14
Análisis de la innovación educativa implementada	15
Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización	16
Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable	18
Análisis de la vinculación con el entorno	19
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE	21
Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL)	22
Análisis de la capacidad académica	23
Análisis de la competitividad académica	24
Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas	25
Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas	26
Análisis de la atención y formación integral del estudiante	26
Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas	28
Síntesis de la autoevaluación académica institucional	30
Autoevaluación de la gestión para formular el ProGES	30
Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión	30
Análisis del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA)	31
Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	31
Análisis de los problemas estructurales	33
Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución	34
Análisis de solicitud de plazas de PTC	34
Análisis de la perspectiva de género	35
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión	36
Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión	37
Síntesis de la autoevaluación de la gestión	38
Actualización de la planeación académica institucional (PIFI)	38
Síntesis de la planeación académica institucional	39
Metas Compromiso académicas institucionales	39
Actualización de la planeación de la gestión	41
Síntesis de la planeación de la gestión institucional	42
Metas Compromiso de la gestión	42

Documentos	42
PIFI	43
ProGES.	46
Características de los proyectos de gestión.	48
Elementos mínimos de un proyecto ProGES.	49
Diagrama del proyecto 1: Problemas comunes de las DES	51
Diagrama del proyecto 2: Problemas de la gestión (problemática identificada en la autoevaluación de la gestión)	52
Proyecto 3: Perspectiva de género	53
Proyecto 4: Adecuación, remodelación y equipamiento de Estancias Infantiles y Guarderías.	55
Proyecto 5: Construcción de espacios físicos (adecuación y construcción de espacios físicos)	58
Ámbito de la DES.	60
Autoevaluación académica	60
Análisis de la evaluación del ProDES.	61
Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.	61
Análisis de los programas educativos de posgrado.	62
Análisis de la innovación educativa implementada.	65
Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.	66
Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	68
Análisis de la vinculación con el entorno.	68
Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.	70
Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).	71
Análisis de la capacidad académica.	72
Análisis de la competitividad académica.	73
Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.	74
Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.	75
Análisis de la atención y formación integral del estudiante.	76
Análisis de solicitud de plazas de PTC.	77
Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.	79
Síntesis de la autoevaluación académica de la DES.	80
Actualización de la planeación de la DES	81
Síntesis de la planeación académica de la DES	82
Metas Compromiso.	82
Documentos	84
ProDES.	84
Características del proyecto integral de una DES	87
Diagrama del proyecto integral de una DES	89
Especificaciones para los objetivos particulares de un proyecto integral para una DES.	90
Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos integrales	91
Estructura de un proyecto integral	92
Formulación e integración de proyectos del PIFI institucional	92
Contenido mínimo de un proyecto integral.	93
Información Complementaria	95
Evaluación.	95
Réplica	97

Asignación de recursos	97
Entrega - recepción.	101
Anexos	103
Anexo I. Descripción de algunos conceptos utilizados en la guía para formular el PIFI 2012-2013.	104
Anexo II A. Resultados de la Evaluación del PIFI 2010-2011.	107
Anexo II B. Resultados de la Visita "In Situ" 2011.	108
1. Resultado de la Visita de Seguimiento Académico.	108
2. Rubros de la Visita de Seguimiento Académico.	108
3. Resultado de la Visita de Seguimiento Académico en el ámbito de la Gestión y de las DES.	110
Anexo III. Formato de seguimiento de egresados y empleadores.	116
Anexo IV A. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad escolarizados.	120
Anexo IV B. Parámetros mínimos indispensables para PE de posgrado de calidad a distancia.	126
Anexo V A. Indicadores de capacidad académica (SES).	131
Evolución de los indicadores de capacidad académica (2002 - 2011)	131
Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En valores absolutos)	132
Evolución del nivel de habilitación de la planta académica (En porcentajes).	133
Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado en 2011.	134
Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado en 2011.	137
Evolución del número de PTC con Perfil Deseable.	140
Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable en 2011	141
Evolución del número de PTC registrados en el SNI.	144
Porcentaje de profesores de tiempo completo adscritos en el SNI en 2011.	145
Evolución de los Cuerpos Académicos	148
Porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación en 2011.	149
Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados en 2011	152
Capacidad académica del conjunto de las DES en 2011	155
Capacidad académica por DES en 2011.	157
Anexo V B. Indicadores de competitividad académica (SES).	159
Evolución de los indicadores de competitividad académica (2003 - 2011)	160
Evolución del número de PE evaluados por los CIEES.	161
Evolución de los programas de buena calidad.	162
Matrícula de TSU y Lic. en Programas de buena calidad en 2011	163
Porcentaje de PE de TSU y Lic de Calidad en 2011.	166
Número de egresados registrados en la DGP (Institucional).	169
Número de egresados registrados en la DGP (Nacional).	170
Competitividad Académica por DES (programas educativos evaluables) en 2011.	173
Evolución de la Oferta de Posgrado de Calidad.	175
Porcentaje de PE de Posgrado de Calidad en 2011	176
Matrícula de Posgrado en Programas de Calidad en 2011.	179
Competitividad Académica por DES de nivel Posgrado en 2011.	182
Anexo VI. Grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos.	184
Rasgos invariantes de los cuerpos académicos consolidados	184
Guía para analizar el grado de desarrollo de un Cuerpo Académico.	185
Proceso integral para el desarrollo de los cuerpos académicos en el marco del PIFI 2012-2013.	188
Análisis detallado en el ámbito de cada DES sobre el nivel de desarrollo de cada uno de sus cuerpos académicos y	

de la planta académica,	188
Anexo VII. Formación valoral de los estudiantes,	191
Anexo VIII. Seguimiento de Metas Compromiso,	192
Anexo IX. Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos.	195
Anexo X. Formato para reportar las causas de la demora en las obras apoyadas,	204
Anexo XI. Formato de solicitud de nuevas plazas de PTC de las DES y de la institución.	205
Anexo XII. Informe de resultados de los proyectos de guarderías, apoyados con recursos PIFI 2011.	206
Anexo XIII. Indicadores básicos de la institución, de las DES y del Programa Educativo,	207
Anexo XIV. Lineamientos para realizar transferencias (Reglas de Operación PIFI 2012-2013). Ver Apartado 4.4.2. Derechos y obligaciones,	208
Anexo XV. Cuadros complementarios (Pertinencia, Recomendaciones de los CIEES y COPAES, Fortalezas y Problemas, cooperación académica nacional e internacional y vinculación).	210
Tabla de Contenido	213